



Junta General del Principado de
Asturias
DIARIO DE SESIONES

Año 2006

Serie P

VI LEGISLATURA

Núm. 168 (Dos fascículos)

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 98

**Segunda reunión,
celebrada el martes, 26 de septiembre de 2006,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2006-2007 (06/0175/0004/10517)

S U M A R I O

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y veintidós minutos.

Prosigue el orden del día.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2006-2007

Interviene la señora **Martín González**, del GP de IU-BA 2

Contesta el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**..... 8

Réplica de la señora **Martín González**, del GP de IU-BA 17

Réplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**..... 20

Interviene el señor **Sánchez Díaz**, del GPP 23

Contesta el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**..... 31

Réplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP 41

Réplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 45

Contrarréplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP 49

Nueva intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 50

Se suspende la sesión a las catorce horas y nueve minutos.

Se reanuda la sesión a las catorce horas y dieciséis minutos

Interviene el señor **Lastra Valdés**, del GPS 51

Nueva intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 58

Se suspende la sesión a las quince horas y nueve minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y veintidós minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2006-2007

La señora **PRESIDENTA**: (...) con los Grupos Parlamentarios, la Junta de Portavoces acordó que ese debate se produjera, tal y como recoge nuestro Reglamento, empezando por el Grupo de Izquierda Unida. Por lo tanto, tiene la palabra su Portavoz, doña Noemí Martín González.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías, Consejeros y Consejeras, Presidente del Gobierno.

Se produce hoy el último debate de orientación política de esta Legislatura antes de las próximas elecciones autonómicas y municipales. Por tanto, es el momento idóneo para hacer seguramente un balance de lo que fue el trabajo de este Gobierno plural de la izquierda, de este Gobierno compartido en Asturias a lo largo de estos más de tres años. Yo voy a intentar hacer un balance de cuatro bloques fundamentales que conformaron el acuerdo de gobierno entre la Federación Socialista Asturiana e Izquierda Unida-Bloque por Asturias seguramente a riesgo, por falta de tiempo, de no entrar en todos los

temas que me gustaría entrar. Esos cuatro bloques van a ser el bloque económico de industria y empleo, va a ser el bloque social, va a ser el bloque medioambiental y va a ser el bloque relacionado con el autogobierno y la profundización democrática.

Como no podía ser seguramente de otra forma en una experiencia nueva y compleja, el balance que nosotros hacemos arroja luces y sombras, aciertos y errores y, cómo no, dificultades y avances. Las elecciones del año 2003 determinaron poner fin a la mayoría absoluta socialista en Asturias, y en aquel momento Izquierda Unida y el Bloque por Asturias decidió formar parte de un Gobierno plural desde la modestia que nos da tener cuatro Diputados y el 11 por ciento de los votos, pero también desde la firme voluntad de hacer útil ese apoyo ciudadano para influir desde la izquierda en la acción política de Asturias. Yo tengo que iniciar este debate hoy, señor Presidente, y lo lamento, reconociendo ya de antemano una podríamos calificar un fracaso en torno a lo ocurrido este fin de semana en el pueblo de Caleo. Un fracaso porque esta fuerza política tiene que reconocer que no consiguió erradicar definitivamente prácticas autoritarias que poco o nada tienen que ver con lo que debería ser la actuación política de un Gobierno que se reclama de la izquierda. En primer lugar, por la desproporción de la actuación de la Delegación del Gobierno, desproporción que se concretó en un control de la Guardia Civil a la entrada del pueblo preguntándole a cada uno que llegaba el viernes por la tarde a Caleo adónde iba, pero sobre todo yo diría que injustificable actuación de las autoridades ambientales desde todos los puntos de vista. Hay una pregunta que nosotros queremos dejar en el aire en esta tribuna porque más tarde seguramente volveremos sobre este tema. ¿Realmente le parece al Presidente que la acampada de este fin de semana en el área recreativa de Caleo es un peligro ambiental no autorizable, una amenaza que hay que impedir con las fuerzas de seguridad y la construcción de un pantano en el corazón del parque natural es defendible en términos ambientales? Esa es una pregunta que debemos de hacernos hoy, que debe hacerse seguramente esta Cámara, y nosotros vamos a intentar incidir sobre ello a lo largo de este debate.

Pasando ya a lo que es los análisis de los bloques que les anunciaba inicialmente, tenemos que decir en primer lugar que al inicio de esta Legislatura y con una apuesta muy clara de Izquierda Unida-Bloque por Asturias se firmó el Acuerdo para el Desarrollo Económico, la Competitividad y el Empleo. Gracias a este acuerdo, el más importante desde el punto de vista no solo cuantitativo sino cualitativo por las materias que incorpora, y también al esfuerzo

colectivo de los asturianos y asturianas, se fueron produciendo los últimos tiempos avances que están permitiendo invertir el signo de los indicadores económicos, sin que haya lugar, desde nuestro punto de vista, para el triunfalismo, dado que esos avances conviven hoy también con una difícil situación desde el punto de vista industrial y de empleo. Las conclusiones, en las que coinciden muchos estudios económicos, sobre la situación de Asturias, entre otros el CES, que lo aprobó por unanimidad, es que, efectivamente, la economía asturiana aceleró su ritmo de crecimiento en 2005, basado fundamentalmente en la expansión de la construcción y en el avance sostenido del sector servicios. Estamos aún por debajo del promedio estatal en medio punto, y eso tiene una conclusión inmediata también, y es que la industria no acaba de tomar las riendas del crecimiento económico de esta Comunidad.

Hay que decir también que, pese a las mejoras detectadas en el mercado laboral asturiano, todavía nos quedan muchos problemas por resolver. A finales del 2005 había en Asturias 457.000 activos, una tasa de actividad que es inferior en nueve puntos a la media estatal. La EPA estima en 43.700 la cifra de parados que realizaron en Asturias gestiones efectivas para buscar un empleo en ese año. Por tanto, la tasa de paro estimada a partir de esta cifra se sitúa en el 9,56, superando en un punto a la media española. También se confirma desde esa encuesta, se ratifican los rasgos estructurales del desempleo autonómico. Son, entre ellos, la gran distancia existente en las tasas específicas entre mujeres y hombres, por un lado, y entre jóvenes y adultos, por el otro. También confirma que las posibilidades de estar desempleado disminuyen conforme aumenta el nivel formativo de las personas, pese a que la tasa de paro de los parados asturianos con titulación universitaria supera en más de dos puntos la media estatal. Recientes estudios de Sadei certifican que la emigración asturiana se concentra en los jóvenes universitarios. El 65 por ciento de los emigrados con 30 años tiene carrera, quince puntos por encima de la media estatal. Somos conscientes, y por eso insistimos mucho, en que hay que dar respuesta a esta situación, y fuimos defensores a lo largo..., no solo en la firma del acuerdo de gobierno, sino a lo largo de su ejecución, de poner en marcha el llamado Programa de Empleo para Jóvenes Titulados. Nosotros creemos que es un primer paso importante para contribuir a reducir esta situación que, en todo caso, habrá que evaluar, y seguramente tendremos que poner en marcha nuevas medidas, entre otras dirigidas también a algo que tenemos incorporado en el acuerdo, como son los jóvenes becarios, o medidas que somos conscientes de que no son sencillas, pero

que habría que estudiar cómo podemos lograr: que muchos jóvenes que hoy por hoy, contra su voluntad, tuvieron que salir fuera de Asturias para buscar un empleo, puedan regresar porque la Comunidad los pueda acoger. Es cierto que hay un dato positivo: el año 2005 concluyó con 413.200 ocupados en Asturias, una cifra que no se alcanzaba desde la década de los 70. Pero también es cierto que las altas tasas de temporalidad, aun por debajo de la media estatal, siguen siendo preocupantes en nuestra Comunidad. Los estudios plantean que se trata de un problema general de nuestro mercado laboral, aunque afecta más a las mujeres que a los varones, y afecta con mucha mayor intensidad a los jóvenes frente a los adultos. También es mayor en la construcción y en los servicios que en la industria, y entre los trabajadores del sector privado y los trabajadores del sector público, aunque este también alcanza cotas considerables. En este sentido, uno de los ámbitos donde nosotros pensamos que la Administración está en condiciones de garantizar un empleo estable y de calidad es precisamente el ámbito del empleo público. Son conocidas las discrepancias que tuvimos en el seno del Consejo de Gobierno en torno a esta política. Nosotros creemos que todavía existen hoy déficits en la negociación con los sindicatos representativos de la función pública, pero, en todo caso, desde Izquierda Unida-Bloque por Asturias estamos satisfechos por haber contribuido a reducir una forma importante las altas tasas de interinidad de esta Administración. Cuando finalice la ejecución de la oferta pública del año 2006 estaremos hablando de tasas de interinidad por debajo del 8 por ciento, y, cómo no, también, por fin, de haber contribuido a través de mecanismos que permitan dar solución a situaciones de interinidad larga en el ámbito de la Administración.

Seguramente, si entramos en la situación de la industria, compartimos que en Asturias se está produciendo una transformación económica muy importante, basada fundamentalmente en un tejido empresarial que se sustenta en pequeñas empresas. Pero eso también coincide, desde nuestro punto de vista, con importantes pérdidas de empleo y con incertidumbres sobre sectores industriales tradicionales de nuestra economía que creemos que es necesario afianzar. Hay algunos ejemplos —el Presidente se refería ayer a alguno de ellos— que a nosotros nos preocupan; por ejemplo, la situación de Arcelor, en Asturias. Después de *opas*, *contraopas*, alianzas, lo que es evidente es que, más allá de las pérdidas de miles de millones en esas operaciones, los ámbitos de decisión cada vez se alejan más de esta Comunidad Autónoma y, por tanto, eso genera, indudablemente, incertidumbre en una de las

empresas, la mayor empresa, que está asentada en esta Comunidad Autónoma. La privatización el último astillero público en Asturias, unido al fracaso en la gestión del acuerdo de diciembre de 2004, sitúa a Izar Gijón en una situación también de incertidumbre, sobre todo en la necesidad de consolidar los aspectos industriales y el empleo del sector naval en Asturias.

Se firmó recientemente el nuevo Plan de la Minería del Carbón. Sabemos que fue un buen plan desde el punto de vista de las compensaciones económicas importantes para la reactivación de las comarcas mineras, pero no queremos ocultar, como ya sabíamos, que este nuevo plan supone nuevos cierres de explotaciones, nueva pérdida de empleo y, por tanto, pérdida de capacidad de producción. Tenemos que hacer un esfuerzo entre las administraciones local y autonómica y los agentes sindicales para lograr que esas compensaciones económicas sean generadores de proyectos industriales y de empleo. Convivimos con situaciones industriales también preocupantes. Fracasamos en el intento de que Menasa no cerrase finalmente. Yo creo que hoy se debe hacer también un esfuerzo compartido en la búsqueda de alternativas laborales a los trabajadores, a los antiguos trabajadores de la empresa Menasa de Langreo. Y ayer iniciábamos este debate de orientación con una concentración de más de doscientas familias que están hoy con el agua al cuello por la pérdida, posible pérdida de su puesto de trabajo en la empresa Autotex Airbag. También necesitamos hacer un esfuerzo colectivo, seguramente sindical, político, desde la administración para buscar alternativas al cierre de nuevo de una empresa. El Foro por la Industria, ya constituido, debe ser el instrumento que no solo analice la situación industrial de Asturias, sino que sea capaz de diseñar alternativas importantes desde el punto de vista de la industria precisamente para contribuir a reforzar su peso en la economía autonómica.

Por otro lado, otro de los elementos que formaron parte del acuerdo de gobierno y que nos hacen hoy estar satisfechos por su resultado es la aprobación de la Ley del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales como órgano tripartito y paritario. Creemos que esto supuso un salto cualitativo, tanto en el establecimiento de un único instrumento administrativo de coordinación y gestión de las políticas de prevención de riesgos laborales como en lo que se refiere también a la participación en su gestión de los agentes sociales en las mismas condiciones que la Administración. No solo ya se completó el desarrollo normativo de la ley, sino que además ya está aprobado el nuevo Plan de Salud, Seguridad y Medio Ambiente Laboral, como estaba

comprometido en el marco de la propia ley. Logramos, con el esfuerzo de todos, que Asturias haya pasado de ser una de las comunidades autónomas con mayor siniestralidad laboral a estar por debajo de la media estatal, lo que no significa que no tengamos todavía mucho trabajo por hacer y mucho esfuerzo que desarrollar en esta materia.

No quiero acabar el bloque económico sin referirme al medio rural asturiano. Más allá de los tímidos avances sectoriales que se produjeron, nosotros pensamos que el campo asturiano sufre o en él cunde un desánimo fruto de una reconversión larga y silenciosa y de un futuro incierto. No fue bueno el resultado del Plan de Reestructuración Lácteo, ya que supone por primera vez no solo pérdida de empleo, sino pérdida de capacidad de producción. Nosotros seguimos pensando que la multa láctea, donde Asturias probablemente es la más cumplidora del sistema de cuotas, con un 10 por ciento de la producción, no puede pagar un 20 por ciento de la multa láctea. Lo consideramos una provocación. Igualmente, la modulación de ayudas que permite el artículo 69 a favor de las producciones de calidad y de criterios medioambientales entendemos que no fue todo lo explotada que podía haber sido sobre la base de esos criterios para que fuese importante de cara a esta Comunidad Autónoma. Por tanto, el resultado también de esa producción o de esa modulación de ayudas fue arbitraria y lesiva para los intereses de Asturias y, muy en concreto, para el sector de la carne. Todo esto quizás solo sea compensado en parte por el convenio con el Ministerio, de parto demasiado largo desde nuestro punto de vista, para favorecer, mediante contratos de explotación, el sector de carne de las producciones de calidad y la preservación del medio ambiente. Creemos que esta iniciativa, la de los contratos de explotación, debe ser generalizable al conjunto del sector y consecuencia, al mismo tiempo, del pacto de gobierno suscrito al inicio de la Legislatura. Junto con los contratos de explotación, pensamos, como así recoge también el pacto de gobierno, que es necesario poner en marcha de forma definitiva el plan estratégico de agricultura ecológica como uno de los elementos con más perspectiva y futuro para nuestro campo. Los Presupuestos del año 2007 tienen que contemplar, por tanto, una partida importante para el desarrollo de este plan de agricultura ecológica.

Pasando a lo que sería el bloque social, para Izquierda Unida-Bloque por Asturias, la política social, incluyendo el derecho a una vivienda digna y de calidad, quizá ha sido uno de los grandes retos de nuestra acción política a lo largo de esta Legislatura. Entendemos, siempre lo entendimos, prioritaria la puesta en marcha y consolidación de una política social que represente

realmente el cuarto pilar del Estado de bienestar. El impulso de los servicios sociales, la ampliación de las prestaciones y la creación de empleo son aspectos clave de nuestro trabajo político a lo largo de la Legislatura. Quiero destacar quizá en este ámbito el crecimiento económico para las políticas sociales, que ha sido constante desde el año 2003, con un incremento acumulado del 68 por ciento del presupuesto asturiano dedicado al Plan Concertado para las Prestaciones Básicas, lo que significa un gasto por habitante en Asturias de 32 euros, casi el doble de la media estatal, que ascendía a 17 euros por persona en el año 2004. El Mapa de servicios sociales, aprobado ya, permite algo muy importante, que es la ordenación y planificación del sistema público, garantizando que todos los ciudadanos, con independencia de dónde vivan, van a contar con los mismos servicios. La gestión del organismo autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos, con un incremento presupuestario del 66 por ciento desde el inicio de la Legislatura, supuso, entre otras actuaciones, cuadruplicar la creación de plazas respecto a anteriores legislaturas, que se concretarán en el año 2007 en más de 1.300 nuevas plazas de alojamiento y en casi 380 plazas en centros de día. El impulso de estas políticas, de todas ellas, supuso la creación de más de 400 empleos a lo largo de esta Legislatura entre el organismo autónomo ERA, los servicios sociales municipales y el servicio de ayuda a domicilio.

Si recuerda el Presidente, el pasado debate de orientación política tuvimos un fuerte debate en torno a la aprobación de la Ley del Salario Social. Teníamos diferentes criterios que, finalmente, a través del diálogo y la negociación, conseguimos superar garantizando la aprobación de esta nueva prestación, teniendo en cuenta algo que para nosotros era imprescindible, y es que todas aquellas familias que reuniesen los requisitos que estaban fijados en la ley pudiesen acceder a la prestación, sin que hubiese para ello límite presupuestario. Yo creo que hoy estamos en condiciones de hacer un primer balance de esa medida, una medida muy importante para nosotros, un balance que nos permite desterrar falsas alarmas que se situaron en aquel debate, falsas alarmas como las dificultades económicas en las que nos podíamos situar sin ese límite presupuestario, efectos llamada o que se podían perpetuar situaciones de pobreza. Pues bien, hoy el resultado es que, desde nuestro punto de vista, esta medida ha supuesto un punto de inflexión en una política clara de lucha contra la exclusión social. El cuadro es muy significativo: desde el año 1993 hasta el año 2003, las unidades de convivencia que eran beneficiarias del Ingreso Mínimo de Inserción llegaban en torno, suponían en torno a 1.500

beneficiarios como unidades de convivencia. Hoy, en el año 2006, en agosto de 2006, ya podemos hablar de 2.862 titulares del salario social y de, por tanto, más de 8.382 asturianos que se benefician de él. Eso ha significado que el incremento de la cobertura de protección social se ha incrementado en el 72,7 por ciento en términos de prestaciones abonadas a personas titulares distintas transcurridos dos tercios del presente ejercicio respecto a todo el ejercicio anterior. Pero yo quisiera también destacar algo que supuso, formó parte del debate, y es que hay un porcentaje de movilidad importante en los titulares del Salario Social, entorno al 22 por ciento. Eso significa que no perpetúa situaciones de pobreza, sino que mucha veces es un instrumento eficaz, dentro de sus limitaciones seguramente, ante situaciones coyunturales de precariedad económica de las familias. Nos alegramos de que ese primer balance de los primeros meses sea positivo y esperemos que lo sea más incluso en el futuro.

Por otro lado, también queremos destacar el impulso en las políticas de cooperación al desarrollo y de emigración. Los recursos destinados a la solidaridad crecieron desde el año 2003 al año 2005 un 50 por ciento, y vamos a cumplir el objetivo de llegar al final de la Legislatura al 0,7 por ciento de los recursos propios del Presupuesto, lo que va a suponer al final un incremento del cien por cien de los recursos destinados a la solidaridad, un compromiso para nosotros importante y que podemos garantizar que va a ser cumplido al final de la Legislatura. Por otra parte, el presupuesto destinado a la emigración se incrementó también sustancialmente con el objetivo de asistir a los colectivos de emigrantes más vulnerables, tanto a los residentes en el extranjero como a los retornados, y también con el objetivo de lograr la proyección de Asturias en el exterior. Está pendiente la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la ley de asturianía. Nosotros pensamos que esta, entre otras cuestiones, debe contemplar también los nuevos fenómenos de emigración juvenil que conviven con la emigración tradicional y superar problemas que hoy por hoy están planteando los diferentes centros latinoamericanos especialmente.

Si importante fue el avance y la consolidación en materia de servicios sociales, también pensamos que la política de vivienda ha experimentado un impulso importante en esta Legislatura. Si sumamos el conjunto de iniciativas puestas en marcha, es decir, la vivienda de iniciativa pública, la vivienda protegida de nueva construcción, las ayudas al alquiler, la rehabilitación y la compra —que se triplicaron a lo largo de la Legislatura—, la agilidad, por un cambio de rumbo importante, que el pasado debate de orientación política también hablábamos de él —en

Sogepsa hay un mayor porcentaje de vivienda protegida—, el acuerdo suscrito con la CAC, que incrementa sustancialmente la vivienda protegida de promoción privada en esta Comunidad Autónoma, que por primera vez se produce y va a suponer que estemos hablando de viviendas, dependiendo de la superficie, pero de viviendas con un precio máximo de 100.000 euros o diez millones de pesetas; seguramente todavía será mucho para muchas familias, pero también se consigue reducir el precio para todas aquellas familias que con ingresos medios no pueden acceder a una vivienda libre. Se están desarrollando programas que estimulan el alquiler, puesto que seguimos teniendo un número importante de viviendas desocupadas, se está mejorando la calidad de barriadas mineras y también intentando poner en marcha con dificultades, todo hay que decirlo, el Plan de Erradicación del Chabolismo, y se están rehabilitando, en un programa también de gran interés, escuelas rurales que se destinan a viviendas o a centros sociales en el medio rural. Son un conjunto de medidas que conforman, desde nuestro punto de vista, que por una lado van a garantizar el cumplimiento del contenido del acuerdo del gobierno firmado en 2003, pero por otro lado conforman, como decía, un cambio de ciclo, que para nosotros es lo importante, un cambio de ciclo en la política de vivienda, que no significa que no siga habiendo problemas de vivienda en esta Comunidad Autónoma, que las familias no sigan teniendo problemas para acceder a una vivienda y los jóvenes en esta Comunidad Autónoma, pero que, en todo caso, están contribuyendo, todas estas medidas, a superar una situación que es uno de los problemas más importantes que en todas las encuestas aparecen como problemas que viven, que padecen los ciudadanos en Asturias y fuera de Asturias, pero, en todo caso, que nos parece importante destacar.

Entrando ya en el apartado de medio ambiente, trasladaré varias ideas que a este Grupo Parlamentario le parecen importantes. Decía ayer el Presidente que la costa asturiana es la mayor conservada de todo el Estado español. Es cierto, pero precisamente por eso seguramente están todos los ojos puestos en ella y, por tanto, no podemos pensar que algunos instrumentos que son muy importantes, para nosotros imprescindibles, como es el Plan de Ordenación del Litoral, van a ser suficientes para frenar lo que se nos viene encima. Esa es una primera reflexión que deberíamos hacer y, sobre todo, que deberíamos empezar a atajar. El futuro de Asturias depende en gran parte, desde nuestro punto de vista, en una parte decisiva, de la conservación de su medio ambiente. Las políticas ambientales siempre fueron centrales en el discurso o identidad política de Izquierda Unida-

Bloque por Asturias. Desde esa posición nos parece una evidencia que necesitan un impulso todavía mucho mayor. Es probable que nuestra política ambiental —ese es uno de los defectos que nosotros valoramos— es rutinaria e inercial. También es cierto que nuestra presencia y nuestra influencia evitaron, por ejemplo, junto con la movilización social, que se pusiesen en marcha medidas que, desde nuestro punto de vista, hubieran tenido consecuencias irreversibles. Estoy hablando de la macroincineradora proyectada. Por otra parte, la gestión del agua también tiene elementos que debemos analizar y profundizar en ellos. Es cierto que se han impulsado estudios y análisis que inicialmente no estaban previstos, pero todavía queda por ver si logramos que el Ministerio detenga lo que para nosotros es una aberración, como es el embalse de Caleao. Vamos a entrar en estos dos temas de forma breve, porque nos parece que son los tres asuntos —la política del agua, la política del tratamiento de residuos y la política de ordenación del territorio, y en concreto la costa y el urbanismo en esta Comunidad— elementos que deben fijar una estrategia, desde la izquierda, de desarrollo sostenible. En cualquier caso, seguimos pensando que es la hora del medio ambiente como asunto clave de la política asturiana. Las políticas ambientales trazan, desde nuestro punto de vista, una de las líneas divisorias que marcan de forma nítida las diferencias entre la derecha y la izquierda, esto es, entre el desarrollismo y el desarrollo sostenible. Las políticas ambientales pueden ser potentes instrumentos de transformación social hacia una sociedad más equilibrada y con fuertes límites al mercado. Por eso, debe existir un compromiso político real de las izquierdas con las políticas ambientales. Si esto no fuera suficiente, el rango de importancia de las políticas ambientales debe ser, en todo caso, acorde con la realidad y urgencia de los problemas ambientales con que nos enfrentamos, avalados por la propia comunidad científica. El importante debate abierto por la sociedad asturiana en torno a las políticas de gestión del agua y a las políticas de gestión de residuos, así como el debate y preocupación social sobre la protección de nuestra costa frente al desarrollo urbanístico desmedido, exponen en gran medida problemas generados por un modelo de desarrollo que se está vislumbrando en Asturias y que es incoherente con una estrategia de desarrollo sostenible realmente eficaz. En definitiva, como decía, hay tres elementos neurálgicos que deben de definir esa estrategia de desarrollo sostenible.

En el debate abierto sobre el agua hay varias preguntas que este Grupo Parlamentario sigue haciéndose hoy. ¿Cómo es posible apostar por el pantano de Caleao con los efectos que tendrá para el Parque de Redes, reserva de la biosfera, y para el

concejo de Caso, cuando no se conocen y no se tienen datos suficientes sobre otras alternativas de suministro? ¿Cómo es posible que no se tengan suficientemente en cuenta o se tengan por no creíbles alternativas tales como la utilización de acuíferos subterráneos, que son embalses bajo tierra, o como las aguas embalsadas en minas, que constantemente técnicos y profesores de la Universidad de Oviedo estiman que pueden contribuir notablemente a garantizar el abastecimiento? La planificación vigente está obsoleta, y hoy en día existen mucho más medios, experiencias y ejemplos que nos permiten concluir que la política de gestión del agua pasa, en primer lugar, por toda una serie de medidas de gestión de la demanda, ahorro y eficiencia, política de precios, utilización de recursos alternativos, reutilización de aguas depuradas, mejora en las redes de suministro evitando pérdidas, medidas todas ellas que se contemplan en la nueva, en la denominada nueva cultura del agua y que es necesario que el Ministerio de Medio Ambiente explique por qué lo que no quiere aplicar en otras comunidades autónomas lo quiere aplicar en Asturias. Quizá esta apuesta por el embalse de Caleao haya que entenderla en la manera de encontrar una respuesta rápida, por muy costosa que sea ambientalmente, a las demandas de agua que necesita un urbanismo que puede ser, puede llegar a ser irracional. En todo caso, deberíamos también profundizar y reflexionar sobre estas cuestiones porque son un elemento estratégico y capital para Asturias.

Un planteamiento similar se puede utilizar para la cuestión de la gestión de los residuos sólidos urbanos. Una alternativa, desde nuestro punto de vista, que persiga saltarse los pasos de una gestión sostenible de los recursos, que pasa por reciclar, reutilizar y recuperar todo lo que sea posible antes de llegar al tratamiento final, no es admisible en una sociedad avanzada y moderna. Para afrontar el problema de la gestión de residuos no caben atajos, hay que ejecutar políticas suficientemente dotadas presupuestariamente donde el Principado de Asturias pueda apoyar a los ayuntamientos para que desarrollen ese reciclaje, esa reutilización y la recuperación y educación ambiental. Las alternativas al vertedero de Cogersa pasan por profundizar en estas políticas y sólo en el momento en el que los porcentajes de recogida por fracción sean los máximos posibles habrá que estudiar qué hacemos con el resto.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Martín González, le indico que el tiempo finalizó.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Sí. Voy intentando resumir, Presidenta, aunque todavía me queda...

La señora **PRESIDENTA**: Le ruego la mayor concisión.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Sí.

Las nuevas infraestructuras de comunicación, nuestro paisaje, el agua de Asturias, la situación del deterioro del litoral en otras zonas de España han colocado a Asturias, como decía, en el punto de mira de importantes grupos inmobiliarios que persiguen especular. Los poderes públicos creemos que tienen que atajar de forma contundente la lacra que supone la especulación urbanística. Las administraciones son el único muro de contención que tienen los ciudadanos frente a determinados intereses con mucho poder económico. El Principado, los grupos políticos de esta Cámara, que también estamos presentes en la mayoría, por no decir en todos los ayuntamientos de la costa, no sólo deben apoyar a los movimientos ciudadanos que reclaman una planificación urbanística sostenible y transparente, sino que deben hacer de esto un gran pacto, debemos hacer de este asunto un gran pacto por el desarrollo sostenible de la costa de Asturias; quizá un gran pacto ambiental, que podemos casi decir y afirmar que es tan necesario hoy como lo es el acuerdo económico para la industria y el empleo en Asturias.

Por ir resumiendo la última parte, creemos que se avanzó de forma importante en dos objetivos que nos habíamos marcado también al inicio de la Legislatura en materia de autogobierno como eran el asumir transferencias pendientes y completar el régimen institucional de la Comunidad Autónoma. Se asumió la transferencia de la Administración de Justicia con un buen resultado, contando con la participación de los sectores afectados. Se asumieron también las competencias del Instituto Social de la Marina y el traspaso de los profesores de Religión, y se abrió la negociación sobre las políticas de recursos de aprovechamientos hidráulicos.

Se culminó el proceso de institucionalización de la Comunidad Autónoma con la puesta en marcha de la Sindicatura de Cuentas, la aprobación de la Ley del Consejo Consultivo y la aprobación del Procurador General de Asturias. Yo creo que hoy nadie —me van a permitir que me pare aquí— se atreverá sin sonrojo a afirmar que no hubo acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Socialista para los nombramientos, pero lo grave desde nuestro punto de vista no es sólo eso, no es que se haya negado un acuerdo evidente; lo grave es que el mercadeo al que se ha sometido a esta figura pone en riesgo, desde nuestro punto de vista, su credibilidad y pone en riesgo la necesaria legitimación social con la que debe nacer. Yo quisiera —y dejaré para mi segunda intervención algunas cuestiones que me quedan—, para confirmar lo que estoy diciendo, hacer un breve

repaso a la hemeroteca porque quizá con cierta distancia seamos capaces de ver lo que esta fuerza política denunció desde el principio y denuncia de nuevo hoy: “El Grupo Socialista propondrá a la edil gijonesa María Antonia Fernández Felgueroso y cederá al PP el cargo de Adjunto, que podría ocupar Noel Zapico”, “El Portavoz del Grupo Socialista le dice al Consejero que se precipita y niega la mayor, afirma que no se ha producido ningún acuerdo con el PP ni a espaldas de IU”, “El PP dice que recibió con sorpresa la elección de Fernández Felgueroso”, “PSOE y PP nombrarán a Felgueroso y a Noel Zapico Procurador General y Adjunto”, “El PSOE abre el proceso para designar a Felgueroso Procuradora General”, «La Procuradora General nombra Adjunto a Noel Zapico: “Fui yo quien elegí a Noel Zapico, sin presiones. Confío en su independencia, es ideal para el cargo”». Esto fue lo último. Yo creo que hay poco más que añadir a esto. Solo hay que ir a la hemeroteca y ver cuáles fueron los acontecimientos, la evolución de los hechos y el final.

Dejo, Presidenta, para no excederme más en el tiempo, una parte que me queda de la intervención, si cabe, para un segundo turno porque hay cuestiones importantes que me quedaron sin exponer.

Nada más y muchas gracias, Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Martín González.

Para responder al Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Buenos días, señora Presidenta.

Señorías, señora Diputada:

En el turno que me corresponde para dar réplica a su intervención, bueno, voy a tratar de responder a esos cuatro bloques. Creo que el final, el último quedó un poco para la segunda intervención, por tanto me voy a centrar fundamentalmente en los tres primeros. Y empezaré diciendo que, efectivamente, comparto la idea de que cuando un Gobierno toma responsabilidades ante los ciudadanos, toma decisiones, miles de decisiones a lo largo de tres años y varios meses, pues sin duda nosotros tendremos errores, aparecerán luces o sombras, porque los gobiernos no configuran toda la realidad, forman parte de la realidad e intervienen en la misma, la transforman. Esa es la vocación, en definitiva, de los que ostentamos responsabilidades públicas, intervenir en la realidad con nuestros instrumentos, transformarla y transformarla para bien. Yo he tratado de sintetizar lo que a mi juicio han sido los rasgos fundamentales, las transformaciones reales y

constatadas de lo que ha sido la acción de gobierno, que por su propia intervención, aunque hay luces y sombras, verdaderamente hemos visto cómo esa acción de gobierno ha tenido un efecto muy positivo en la sociedad asturiana. Y eso, efectivamente, lo compartimos.

Comenzaba haciendo una crítica y una pregunta ante lo que era la actuación de este fin de semana en Caleao. Voy a responderle en primer lugar a la pregunta, que es personal. No tengo ningún inconveniente en decirle que ha sido una actitud en mi vida consecuente y constante el luchar por la libertad para expresarse por la libertad, para manifestarse por la libertad, para discrepar en una sociedad que hemos construido con duro esfuerzo a lo largo de muchos años. Por tanto, las personas que estén en contra de una acción prevista que se va a desarrollar en Caleao de un embalse, donde entraré también en el argumento de fondo, pues tienen todo el derecho, toda la legitimidad a manifestar su opinión, a acceder a lo que son discrepancias en una sociedad plural como la nuestra. Pero también tengo que decir que la normativa que nosotros mismos nos hemos dado, que las autoridades ambientales han dado a través de la configuración del propio parque, de la propia legislación que afecta a todos los parques de España, dice esa normativa que se prohíbe la acampada; solamente excepciona unos casos de colonias en determinadas circunstancias, etcétera. Bueno, yo creo que la actitud del Director General al dirigirse era que eso no estaba dentro de la normativa, y era la única cuestión que se trasladaba. Evidentemente, yo creo que el derecho a discrepar, y el derecho a manifestar esa discrepancia libremente y pacíficamente, yo lo defiendo y lo defenderé toda la vida. También defiendo que seamos coherentes con nuestras propias normas, porque son esas normas, en definitiva, unas parece que son más grandes, otras más pequeñas, pero al final es la coherencia la que nos da la legitimidad de que lo mismo que defendemos la aplicación del POLA contra cualquier intento de especulación en la costa, debemos defender también las normativas, aunque en un rango inferior, es verdad, en cuanto a sus consecuencias, eso es obvio. Pero es evidente que esa era la única intención del Director General al dirigirse y, por cierto, cualquier otra situación que se escape de esa, desde luego, el Gobierno no está responsabilizado de ella porque nosotros vamos a seguir defendiendo la libertad para expresarse.

Quiero decir que en el tema de Caleao, y entro ya en ese asunto porque me parece que es un tema de fondo de lo que una sociedad en la toma de decisiones complejas, que todas tienen luces y sombras, tiene que responsabilizarse, porque es

evidente que cuando se aborda el tema de Caleao estamos abordando un tema fundamental para intentar dar una respuesta de futuro a la sociedad asturiana en torno a un tema central que va a ocupar la agenda política no solo de nuestro país sino en el mundo. Hemos visto en numerosos países el cambio climático, lo que significa la carencia de agua, la desertización de territorios en muchos lugares del mundo, y en España particularmente hay una parte muy importante que se ve afectada por un debate y, por tanto, por la disponibilidad del agua de unos a otros lugares. En Asturias, efectivamente, puede dar la impresión de que al tener una climatología distinta, al tener otras características ese problema está asegurado, pero le puedo decir con datos, y trataré de reflejarlos, que el tema del abastecimiento en Asturias, sobre todo a partir de las tendencias de los consumos que se vienen produciendo y que han ya causado seria preocupación a partir de los consumos incrementados anualmente desde el año 99, nosotros tenemos que dar una solución de fondo a los problemas que van a tener los asturianos en el futuro y, a lo mejor, no en un futuro muy lejano. Esa es la verdadera intención de lo que significa un debate que ya arrancó hace mucho tiempo, no es nuevo. Saben que esta infraestructura ya se debatió en la tramitación del denominado Plan Hidrológico Norte II. Fue un proceso de participación social que duró diez años, duró diez años desde que se abordó hasta incluirlo en el Plan Hidrológico, estamos hablando del año 88 hasta el 98, y finalmente después de ese debate se incluyó esa infraestructura como una obra de interés general de Asturias en el Plan Hidrológico Norte II. Por tanto, no estamos ante una situación nueva que de improviso sale a flote, sino que tiene un larguísimo antecedente. Esa obra a partir del decreto del año 92 se asume por el Estado y se declara de interés general —estoy hablando del año 92—. Bueno. También es verdad que hubo períodos en los que esa decisión tomada y elevada ya a un rango legal, no se planificó lo que estaba previsto, toda la planificación de abastecimiento de agua no se ejecutó durante un período determinado, y también que ese embalse que se incluyó en el Plan Hidrológico no tenía cuando se le incluyó ninguna financiación, pues todos los esfuerzos financieros quedaron planificados y se desviaron para ejecutar el llamado “trasvase del Ebro”, por tanto, aunque lo teníamos ahí recogido no tenía financiación.

Los criterios técnicos que se utilizaron para prevenir y planificar esa obra fueron, en primer lugar, un criterio de disponibilidad del recurso. Caleao, según esos estudios técnicos, permite una capacidad muy superior al canal del Narcea. Y en cuanto a aguas subterráneas, los estudios de prospección realizados

en los últimos 40 años no detectaron cantidades significativas que garantizaran el abastecimiento. Es verdad que esos estudios, de los que se tiene disponibilidad, en algunos casos no prejuzgan que nosotros no podamos seguir haciendo estudios y seguir explorando esas vías, y eso es lo que nosotros vamos a seguir impulsando a través de los instrumentos que tenemos en consorcios como Cadasa, etcétera.

El criterio de planificación hidráulica para el embalse de Caleao permite la utilización conjunta de la estación depuradora del embalse de Tanes y la utilización de las redes de distribución ya existentes. En el caso del canal del Narcea, precisaría de una nueva estación depuradora de aguas si se optara por las hipotéticas aguas subterráneas, que también es otro debate que está resurgiendo ahora de nuevo, precisaría un fuerte sistema de bombeo, varias depuradoras, nuevas conducciones de distribución... Esos efectos hay que estudiarlos porque son inversiones cuantiosísimas que están encima de la mesa, y que no sólo son inversiones, sino que es qué resultado darían en los supuestos que hasta ahora se han barajado, que no son muy significativos, aunque, insisto, podemos seguir profundizando en esa vía y de hecho se va a seguir profundizando.

En cuanto al criterio de planificación estratégica, las obras de Caleao, según lo que se ha considerado hasta ahora, permiten disponer de agua con los menores riesgos de contaminación que las aguas subterráneas; presentan menores costes ambientales en gasto energético, al no tener que utilizar bombeos y nuevas redes de distribución. Y en el caso del canal del Narcea, por ejemplo, se necesitaría superar por bombeo una cota de 200 metros, con un consumo energético, evidentemente, mucho mayor.

En el criterio del precio del agua, poder aprovechar las infraestructuras que ya existen y la facilidad del desnivel natural hace que los costes finales del precio del agua sean menores que en las otras opciones barajadas. Por tanto, estamos también intentando minimizar el coste para los propios consumidores.

Estos criterios, que son estrictamente técnicos, son los que al final inclinaron la balanza, haciendo un resumen ya de todo lo que se ha consultado y se ha debatido en ello, para incluir en su día en el Plan Hidrológico como una obra estratégica para el abastecimiento de la zona central de Asturias. En la actualidad se está trabajando en analizar la viabilidad del embalse desde un punto de vista medioambiental. A través de la sociedad estatal Aguas del Norte, que se denomina Acunor, se está elaborando la documentación propia para tramitar el estudio de impacto ambiental del proyecto. Y, desde luego, insisto en que de ese estudio, evidentemente, se van

a derivar los resultados finales, que no quiero prejuzgar. Pero lo que es evidente es que los poderes públicos estamos obligados a garantizar de una manera real, eficiente, segura, el abastecimiento de agua a los ciudadanos. Y no sólo en el momento presente, sino llevar también una planificación seria y rigurosa para el futuro. Todo ello, como digo, no es obstáculo para seguir explorando opciones complementarias y políticas de reducción de consumos. Pero hay que ser realistas y pensar que sólo con esas opciones hay que poner también en un interrogante si eso resolvería y solventaría con garantías el abastecimiento de agua en el futuro. Porque ahí no podemos operar con incertidumbres ni con voluntarismos. Los gobiernos tienen que dar respuestas claras y concretas a temas vitales como el abastecimiento de agua, y eso es lo que nosotros queremos asumir con plena responsabilidad.

Hay, evidentemente, pros y contras, sin duda. Entre las características de la decisión que se tome, en primer lugar, tenemos que saber que, si la tomamos, cuatro quintas partes de la población asturiana van a estar en el ámbito de influencia de esa decisión, o sea, que estamos tomando una decisión que va a afectar a cuatro quintas partes de la población de Asturias. Se trata de resolver un problema de carácter estructural que, además de dar respuesta en el ámbito del área central, llega también incluso a zonas muy sensibles del Oriente de Asturias. Y que además tenemos que tener dispositivos para resolver situaciones de emergencia. A favor, ¿qué tenemos? Como he dicho, la calidad del agua, esa captación en cabecera en un parque natural es una garantía de peso en defensa de la salud pública y del mínimo tratamiento que exige. Dada la protección de que goza, justificaría el rechazo también de los usos de carácter lúdico o deportivo, para mantener precisamente esa calidad. La decisión tiene antecedentes, es congruente con la que se tomó hace ya bastantes años de incluirlo en el Plan Hidrológico Norte II, y también figura en el Plan de inversiones de Cadasa. Permite prescindir..., y esto es muy importante porque estamos hablando de Caleao pero hay que saber que estaban y están, si no se soluciona Caleao, previstos embalses en otros lugares, contemplados en ese plan, como es el de San Julián, el de San Isidoro y el del Huerna, este último también en una zona LIC, es decir, una zona, un Lugar de Interés Comunitario. Por eso cuando tratemos de minimizar tenemos que saber que, en el supuesto de que no se hiciese, hay que hacer otros, y otros en varios lugares, algunos de ellos también en zona LIC. Otras dimensiones de aspecto económico serían el suministro por gravedad, que evidentemente es mucho más barato, la energía renovable, el ahorro

energético en tratamiento del agua por su alta calidad en origen, la posibilidad de utilizar para su transporte las redes ya existentes en el consorcio. Y en contra, evidentemente, tenemos que está ubicado en un parque natural, Reserva hoy de la Biosfera, y en una zona LIC de la Red Natura.

Por tanto, estas partes, que son las que tendremos que combinar en la toma de decisiones, aseguran que lo que hoy se está haciendo, ese impacto ambiental, va a ser un elemento decisivo para que cuando se tome la decisión se tome con todas las garantías. Y yo desde luego asumo que cuando una decisión de este tipo se tome tenemos que tener en la mano todos los estudios, todos los resultados que nos permitan saber qué es la mejor solución de las posibles en el supuesto de que se tomase. Y en el supuesto de que aparezcan nuevos elementos reales y concretos que den alternativas, evidentemente, podríamos examinar su resultado final o la decisión final. Pero hoy por hoy, con los datos en la mano y con los antecedentes de estudios, que provienen ya de hace muchos años, se ha decidido iniciar una actuación que desarrolla Acunor y que, sin duda, nosotros tenemos que saber que es un elemento muy importante para dar respuesta real a necesidades reales de Asturias, porque desde luego no hay nada más acuciante, nada más importante que garantizar el abastecimiento de agua a todos los ciudadanos y ciudadanas de Asturias allá donde vivan.

Ésa es la posición que tiene el Gobierno en este tema, bueno, he tratado de resumirla en estas palabras. Sé que es un problema muy importante. Me consta que hay estudios desde hace mucho tiempo, estudios que se han hecho y otros que se están realizando ahora, algunos de ellos... En el año 89, el Instituto Geológico y Minero de España publicó un documento, "Las aguas subterráneas en España", que dedicaba a Asturias..., analizaba los sistemas acuíferos, etcétera, se recogía la descripción de estos sistemas, las unidades de Gijón-Villaviciosa, Oviedo-Cangas, la caliza de montaña cántabro-astur, los sedimentos dolomíticos y precarboníferos de Asturias, franja móvil intermedia... Bueno, hay estudios del 62, del 2001... En fin, tengo una amplia referencia de estudios que se han realizado y vamos a seguir realizándolos.

Continuando en otro orden de preocupaciones, relativas..., voy a tratar de resumirlo también, en un bloque de preocupaciones relacionadas con el empleo, donde evidentemente sigue habiendo preocupaciones en torno a algunos problemas: el tema de la temporalidad. Claro que la temporalidad es un problema en nuestro país, la temporalidad y la precariedad también en muchos casos. Bueno, esa preocupación es un objetivo que nosotros tenemos que atacar como lo han abordado las organizaciones

sindicales con el Gobierno de España, planteando cuestiones que además han tenido repercusión inmediata, la están teniendo hoy. De hecho, cuando desde la Consejería de hacienda y de Administración Pública se trasladan normas en el Principado para que no se prolonguen determinados contratos más allá de la temporalidad con la que están hechos, estamos abordando problemas muy sustantivos que es no prolongar situaciones indebidas de precariedad y, por el contrario, articular medidas inmediatas en el ámbito de la Administración, pienso, para que se saquen ofertas públicas muy potentes y minoren esa temporalidad. Bueno, pues no sólo en el ámbito de la Administración Pública sino en el ámbito de la sociedad. Hemos visto cómo los efectos beneficiosos de esos acuerdos ya están operando en la sociedad española y en la sociedad asturiana. Hemos visto cómo aumentan ya los contratos indefinidos. ¿Estamos satisfechos? ¡Qué va! Ésa es una tendencia, ésa es una línea que tenemos que seguir profundizando. Cuando reafirmo esos balances de periodos, de ciclos amplios en torno al empleo, estoy hablando fundamentalmente no de elementos coyunturales, estamos hablando de elementos sustantivos de la sociedad asturiana. Porque no todas las regiones que han sufrido crisis como la que ha sufrido Asturias, que ha sido la más profunda en cualquier región europea, han remontado; no todas. Y cuando nosotros vemos que hay una tendencia de recuperación de ese dinamismo, de creación de empleo, de minoración del desempleo, etcétera, y va bien, es lo que yo trato de enfatizar y creo que eso lo compartimos, no de ignorar que tenemos problemas reales en el mercado laboral y que evidentemente no los resuelven solo los gobiernos, los resuelve también el funcionamiento del mercado, pero los gobiernos pueden actuar con medidas y con normativa donde influyan positivamente esas tendencias.

Cuando hablo de los objetivos del empleo en la Estrategia de Lisboa, estamos hablando de que efectivamente en la EPA del segundo trimestre del 2006, que es la última que tenemos —dentro de poco habrá otra EPA—, la EPA se considera a nivel europeo como el organismo más equiparable en la medición de los datos del empleo, en esto coincidimos, bueno, pues... También hay el paro registrado, pero, bueno, el paro registrado es otro indicador que como podemos ver casi siempre, aunque no es exactamente igual que la EPA, se va aproximando bastante, pero vamos a analizar los datos EPA para hacerlos homogéneos. Bueno, pues nosotros tenemos en el segundo trimestre del 2006 los últimos datos de ocupados, 430.600. Ese dato no es del Gobierno, es de la EPA, es el dato de ocupación más alto que hemos tenido en Asturias, y

cogemos la serie de la EPA, que nace en el año 76, y no encontramos nunca un dato similar. Pero este dato no aparece bruscamente, aparece como una tendencia continuada donde el empleo sigue creciendo, sigue creciendo y queremos más empleo. Y queremos además actuar sobre una cierta desestructuración también del colectivo del desempleo, donde sigue coexistiendo desempleo y en cambio hay oferta de trabajo. Ayer lo decíamos, este es un fenómeno nuevo en Asturias, la coexistencia del desempleo con la oferta de empleo en determinados sectores que empiezan a ser ya sectores significativos de la economía asturiana. Esto es un elemento muy importante y yo diría que positivo. Positivo porque nos esfuerza para cómo dar cualificación, cómo cambiar la cultura también de colectivos determinados que tienen que buscar y reorientar sus capacidades hacia esos lugares donde hay oferta de empleo. Es la primera vez, creo yo, que en esta Cámara, desde hace muchísimos años, hablamos de cómo ajustar el mercado laboral porque hay oferta de empleo. Y no lo dice el Presidente del Gobierno, lo dicen los empresarios de los sectores afectados. Hay oferta de empleo en el sector de las tecnologías de información y comunicación, porque es un sector que ha generado mucho empleo, mucho empleo muy cualificado. Ahí sí que es verdad que la formación excelente de nuestros jóvenes nos ha permitido que accediesen rápidamente a ubicaciones empresariales en Asturias que se deslocalizan en otros lugares y se localizan aquí. Pero en estos momentos nos transmiten que estamos llegando a un punto en el que se necesita formar más gente porque tienen previsión de nuevas ofertas de empleo, de nuevas instalaciones y necesitan reclutar gente preparada. Por tanto, hagamos, como dije ayer, planes de formación muy dirigidos a la cualificación, planes de formación no coyunturales, planes con importante número de horas, muy especializados, que las propias empresas digan dónde queremos enfatizar, qué es lo que quieren. Estamos dispuestos a financiarlo, vamos a arbitrar medidas para hacerlo y de acuerdo con las empresas les vamos a decir: les vamos a formar la gente que ustedes necesitan de todo ese colectivo, porque ya se ve que en el mercado laboral en esa parte ya no afloran demandantes, pero lo vamos a hacer a costa de que ustedes hagan empleo indefinido una vez que los formemos. Y eso es lo que ayer dije, y vamos a hacerlo. Y esta es una medida complementaria con el Plan de Empleo para Jóvenes Titulados, porque aquí vamos a formar gente aunque no tengan esos niveles de titulación. No hace falta que los tengan, hace falta que sean jóvenes, gente que quiera en ese mercado laboral, aunque no tenga inicialmente la cualificación,

formarse para dar satisfacción. Es verdad también que hay gente de alta cualificación que siguen demandándola y que, a lo mejor, también podemos provocar que gente que hoy está trabajando en otros lugares fuera venga porque sabemos que hay empresas que van a ubicarse. Y alguna habrá, y muy importante, que va a venir a Asturias y va a implantar también nuevos sistemas y va a requerir a esa gente. Hablo del sector TIC como puedo hablar también de los oficios en el sector metalmeccánico, que vemos claramente que ese sector demanda gente cualificada en oficios. Hablamos del sector turístico, de la hostelería. Ha sido un debate del verano, incluso iniciativas que surgen de crear una fundación, de... Bueno, son elementos donde tenemos que velar, es verdad, por la formación y por la calidad del empleo. Ahí tenemos que ser muy rigurosos de que no se admita ninguna forma de su contratación que lesione los intereses laborales, que sean salarios dignos. Algunas veces hay que hacer medidas que aparentemente no deberíamos ser exactamente nosotros, pero lo haremos también. Por ejemplo, si en determinados sectores de Asturias, sectores turísticos en punta ofrecen unos salarios que pueden ser salarios dignos pero resulta que los jóvenes viven en otros lugares y no tienen, claro, capacidad para trasladar allí su residencia, pues también estamos dispuestos a arbitrar fórmulas, como se ha hecho en la zona del oriente de Asturias, como algunos que lo hicieron y fueron al Servicio Público de Empleo, todos encontraron gente para trabajar en esos establecimientos, y ahí están las experiencias del Servicio Público de Empleo. Por tanto, tenemos resultados, como decía.

También hay otro problema, el desequilibrio en el mercado laboral entre la ocupación de las mujeres y de los hombres, porque sigue habiendo un desequilibrio. Por ejemplo, en la tasa de empleo. Tasa de empleo es un concepto que utiliza la Unión Europea. Es distinto de tasa de actividad. La tasa de empleo habla de las personas ocupadas entre una franja de edad que va desde los 16 a los 64 años. Tasa de empleo es lo que, cuando marcan los objetivos de Lisboa, hablan del 70 por ciento, que ellos consideran una tasa de empleo que roza ya el concepto llamado de pleno empleo. Bueno, esa tasa de empleo trasladada a la situación ocupada de Asturias, de personas ocupadas nos da a nosotros un 58,6 en la que hoy tenemos. Hasta llegar al 70 es evidente que nos queda un camino, pero es que, claro, nosotros tenemos que observar que en los últimos años hemos acertado once puntos de esa tasa de empleo y, por tanto, si seguimos el ritmo, es probable que nosotros lleguemos y posible, porque si se ha hecho así con el mismo ritmo, podríamos llegar

a esa tasa de empleo en el periodo que se plantea el objetivo de Lisboa, las estrategias de Lisboa. Como decía, la tasa de empleo de mujeres, de los 430.600, mujeres, la tasa de empleo es 47,5, hay 175.200, y la de los hombres, bueno, es el resto, pero incluso también marca Lisboa una tasa de empleo para gente de determinada edad, entre 55 y 64 años que nosotros todavía no cumplimos, porque ahí la tasa de empleo en ese colectivo es del 41,1, o sea, que está incluso en esa franja por debajo de la tasa de ocupación de mujeres. En el aspecto de la igualdad nos queda el objetivo de alcanzar para las mujeres la tasa de empleo similar a la de los hombres, hay que seguir profundizando, y es verdad que nosotros en los objetivos de la Estrategia de Lisboa, la tasa de empleo, de pleno empleo, que ellos llaman, sería el 70 por ciento, para las mujeres sería el 60. Si estamos en el 47,5, nos queda todavía un objetivo. En esa franja entre los de 55 y 64, el objetivo de Lisboa habla del 50 por ciento. Estamos en el 41,1, por tanto no llegamos, pero es que si vemos de dónde partimos, es evidente que ese proceso lo podemos recorrer.

También en ese tema del empleo hay una serie de cuestiones también muy significativas, cuestiones que, evidentemente, nosotros, en lo que ya en España se llama tasa de actividad, estamos en el 50 por ciento, está todavía distanciada de la media estatal, pero es muy importante saber de dónde partíamos y saber que aquí en Asturias tenemos la población prácticamente estancada. No descendió en términos tan alarmistas como hace años se debatía de que iba a ver una pérdida de población total. Prácticamente es la misma que había hace unos años. No es como en otras comunidades, que han aumentado la población significativamente gracias al proceso inmigratorio, que ha sido más intenso. Aquí también lo ha habido, pero allí ha sido más intenso. Pero sobre todo aquí hemos tenido un fenómeno, que es en la población prejubilada, la cantidad de prejubilaciones en Asturias es muy superior a la de cualquier otra Comunidad Autónoma. Y nosotros, con la población prácticamente la misma, con un nivel de prejubilaciones mucho mayor, hemos sido capaces de, con ese contingente, actuar en ese mercado laboral y seguir creando empleo y aumentar también nuestra tasa de actividad minorando el desempleo, porque la creación de empleo no siempre va ligada a la minoración del desempleo, hay comunidades donde coexisten. Bueno, por tanto hemos hecho un esfuerzo en los parámetros más fundamentales y en unas circunstancias objetivamente más difíciles que otras comunidades. Por eso creo que es muy significativo resaltar los datos que hemos tenido. Bueno, yo creo que en ese término...

Y, sobre todo, bueno, podríamos hacer también alguna referencia —lo ha citado— al desempleo juvenil, donde, efectivamente, con criterios Sispe, no tiene el grupo de edad menores de 30 años, en esa simulación, datos negativos, sino más bien positivos. El paro registrado de menores de 30 años, por ejemplo, en España bajó el 7,08 y en Asturias bajó el 17,53 en el último año, julio 2005-julio 2006. O sea, que en el último año el paro registrado para menores de 30 años se reduce un 17,53 por ciento en Asturias, es decir, diez puntos y medio por encima del descenso en el conjunto de España. También por comarcas se puede analizar. Lo mismo pasa con la gente que estaba parada sin empleo anterior, que fue siempre un segmento de especial preocupación. Nosotros llevamos una reducción de un 40 por ciento en lo que llevamos de Legislatura en Asturias en ese colectivo. ¿Está resuelto el problema? No. Evidentemente, tenemos todavía que generar más empleo, pero los mecanismos que hemos puesto en marcha, entre ellos los acuerdos de concertación y el propio dinamismo de la economía asturiana nos permiten dar salida a un problema en términos razonables.

El empleo público. Pues en empleo público claro que coincidimos, y nuestro objetivo es rebajar la temporalidad a límites inferiores al 8 por ciento. ¿Y cómo hacerlo? Bueno, pues tengo que decir que el pasado 13 de julio se publicó la oferta de empleo público del año 2006 para cubrir, fíjense, 1.624 plazas en la Administración del Principado y sus organismos públicos, ¡1.624!, es decir, es una oferta histórica, nunca se llegó a una convocatoria semejante. A esta oferta hay que añadir 130 plazas más para personal docente no universitario convocadas en el pasado mes de febrero, es decir, en total 1.754 plazas, que hacen la convocatoria donde hay la mayor oferta en la historia de nuestra Comunidad Autónoma. Esto es consecuencia de lo que estamos diciendo. Hay que bajar esa temporalidad, y la manera de hacerlo, evidentemente, hay personas que hoy están transitoriamente en la Administración Pública, el último acuerdo que se ha hecho en España ha provocado una normativa, que no pueden prolongar su situación, pero nosotros, alternativamente, sacamos 1.754 plazas a la oferta pública. Y además hay que decir que es una labor continuada que veníamos haciendo, porque se ha desarrollado la oferta de empleo del 2004 y anteriores, en que se cubrieron 1.145 a través de 183 procesos selectivos. Por tanto, naturalmente que asumimos el tema de la rebaja de temporalidad, también coherentemente en la Administración Pública.

En el tema relativo a la industria, bueno, pues en realidad hay aspectos donde incertidumbres no se pueden eliminar al cien por cien, porque en cualquier

economía del mundo las empresas toman decisiones, toman decisiones y pueden tomarlas y perjudicar gravemente a nuestros intereses. Nuestra obligación es tratar de influir en esas decisiones. Yo he dicho que el proceso de Arcelor ¿de dónde partió y adónde llegó? Bueno, ahí hemos estado de forma importante. Y no se puede decir que una empresa elimina las incertidumbres de por vida, porque eso no lo puede decir nadie en el mundo hoy. Las empresas en la economía global, ninguna empresa en el mundo puede decir que no va a tener ningún problema, ninguna incertidumbre. Tendremos que saber estar muy atentos a todas las situaciones que sucedan e influir en ellas. Le puedo decir, y estoy muy orgulloso de ello, que no ha habido ningún Gobierno regional o de Comunidad Autónoma en Europa que haya hecho el trabajo político, ¿eh?, de intentar estar al lado de los agentes que estaban actuados en esa OPA, trasladar nuestras opiniones, comprometerlos públicamente antes de resolverse la OPA y saber que están dispuestos a venir y a comprometerse también. Es evidente que de ahí nuestro campo de actuación ya no puede entrar directamente en la dinámica de gestión directa de la empresa, porque no tenemos una participación y saben la historia de por qué no la tenemos, la sabemos todos. Pero es evidente que nosotros hemos estado ahí y estamos orgullosos del papel que hemos hecho.

Hay otras situaciones que el cien por cien de los deseos nuestros y de los trabajadores no se cumplen. Es verdad. El tema de Izar pues todavía es..., en la última parte no se tomado todavía la decisión definitiva, pero es evidente que ya hay un tiempo real en el que hay que actuar. La carga de trabajo de la empresa compradora está ahí y, si no se toma esa decisión, se puede lesionar el futuro de lo que quede de esa empresa, pero de dónde partimos y adónde llegamos en ese itinerario hay que valorarlo, porque hace dos años ahí había una quiebra, y ahí era absolutamente irrenunciable el devolver los fondos que habían percibido irregularmente, según diagnosticó y según dijo la Unión Europea, y al devolverlos situaba una situación de quiebra y desaparición de la empresa. Hubo un gobierno, el Gobierno de España, que hizo un pacto donde se prejubilaban muchísimas personas en unas situaciones dignas; también se mantuvo la dimensión de las plantillas haciéndolas viables, se consiguió que hubiese un proceso de privatización ineludible, porque el proceso de privatización no es voluntario, es obligado por la situación generada por la normativa europea, y lo que no se pudo conseguir fue la concurrencia en bloque porque las empresas no acudieron en bloque y ahí, cuando eso sucede, lo que hay que hacer es coger lo mejor de la situación, tratar

de sacarlo adelante, salvar los empleos y salvar la viabilidad de la empresa para el futuro. Bueno, pues eso es el estado de la situación y ahí, lo mismo que en otras cosas, cuando hay una crisis en una empresa. En el tema de Menasa, pues nosotros, sinceramente, podíamos haber tomado una posición absolutamente irreprochable también de decir: "Oiga, mire, esto es una empresa privada que por su gestión entró en una situación de práctica desaparición", ¿pero es que el Gobierno ha tenido algo que ver con la gestión de esa empresa? Y cuando nosotros, por responsabilidad social, decimos que vamos a intentar ayudar en lo que podamos, que el Consejero va y se mueve y busca un comprador, que luego resulta que ese comprador no puede comprar porque parte de los anteriores propietarios no se lo quieren vender. ¿Pero tenemos nosotros algo que ver con eso?, ¿cómo los podemos obligar? Y los trabajadores lo saben. Y ahora también encontramos otra posibilidad de que una gran parte de esa plantilla se vaya recolocando en una empresa que nace de nuevo cuño porque los anteriores no quisieron vender. Pero, bueno, sinceramente, ¿dónde más podemos llegaren la ayuda a una empresa? Otra empresa, Autotex. Hemos hecho todo lo que teníamos que hacer con las ayudas legales que teníamos a nuestra disposición para que se ubicasen en Asturias, una empresa de referencia multinacional, Miliken. Ahí vienen, les hemos ayudado a instalarse, pero esa empresa no es que decida deslocalizarse, es que decide que su línea de producción desaparece en el mundo, toman las decisiones. Ese es el riesgo de esa economía global. Bueno, nosotros naturalmente que vamos a exigir las responsabilidades legales que procedan, la devolución, si procede, pero nuestro verdadero interés es ayudar a que exista un nuevo proyecto que permita absorber la mayor parte de los empleos, si puede ser todos. ¿Qué más podemos hacer? Vamos a ayudar, vamos a ayudar hasta donde nuestras posibilidades lleguen, pero nos vamos a comprometer porque no hemos eludido nunca, y a lo largo de nuestra vida política hemos visto numerosísimos proyectos de empresas que tuvieron dificultades y que a través de decisiones hemos conseguido, si no el mismo sistema de producción en torno a ese producto, otras cosas equivalentes. Vamos a ayudar, pero es evidente que no somos los dueños de la empresa ni tenemos una responsabilidad directa en su gestión. Eso nos va a pasar, nos va a pasar, pero afortunadamente las cosas positivas que pasan en el mercado laboral superan con creces los elementos negativos que están siempre actuando. El nacimiento de empresas siempre se celebra con alborozo, pero también hay empresas que no van adelante y que fracasan. Eso forma parte de las leyes del mercado y

de la economía moderna. Afortunadamente, ese balance es positivo, afortunadamente, hoy creamos empleo y, afortunadamente, prevalecen, cómo no, las empresas que funcionan.

En el tema del medio rural nosotros es verdad que en el tema de la cuota, en la política europea, bueno, pues tiene horizontes y en esos horizontes hay que situarse y hay que posicionarse bien para hacer viable en el largo plazo también el campo asturiano. Nosotros, el plan del 2006 hemos conseguido que no suponga una sangría para los ganaderos asturianos. Yo creo que el tesón y la coherencia de nuestra posición dio sus frutos. El Ministerio acaba de decidir, tras un largo proceso de negociación, los criterios de aplicación de ese plan lácteo, y crean que hemos tenido que luchar mucho, y además ahí sí que es verdad que las afinidades políticas y todas esas cosas no actúan. Cada Comunidad defiende sus intereses. Hemos tenido que luchar mucho para sacar un plan que todo el sector reconoce que es un buen plan para Asturias. Lo que ha salido al final, que es lo que importa, no los temores que teníamos inicialmente. Los aspectos del plan son: aplicamos un plan de abandono pagado por el Ministerio a un precio de 0,27 euros por kilo de cuota. La cantidad de leche obtenida se va a redistribuir. El 80 por ciento de la cuota abandonada en cada Comunidad Autónoma se asignará por la propia Comunidad entre sus ganaderos, que pagarán el mismo precio que el percibido en el plan de abandono. El 20 por ciento restante se distribuirá por el Banco Nacional de Cuotas, creado por el Ministerio, entre los ganaderos de toda España que hayan adquirido cuota y de forma gratuita. Los criterios aplicables a la hora de elegir los ganaderos que se beneficiarán favorecen los intereses de Asturias, objetivamente. Esto es indiscutible —jóvenes agricultores, explotaciones asociativas, las que han ejecutado planes de mejora—, por lo que es previsible, es previsible que Asturias no pierda cuota. Y esa ha sido la lucha que hemos librado —desde luego, con la aprobación de este plan se inicia una etapa de estabilidad—, y otra parte también importante es que se profundice en las inspecciones para evitar la comercialización de leche fuera de cuota aplicando los mismos criterios en toda España y trabajando con el mismo rigor. Esto lo hemos defendido públicamente ante el Ministerio y lo hemos exigido enérgicamente. Solo así vamos a evitar la injusta aplicación de la supertasa o de la multa láctea, que en estos momentos pesa sobre muchos ganaderos cuya única culpa es abastecer a unas industrias que realizan sus declaraciones de compra de leche con rigor. Siempre lo hemos dicho, el sistema de cuotas lácteas es bueno si se cumple por todos, pero es perverso si unos cumplen y otros

no. Nuestro Gobierno va a seguir presionando con toda su fuerza para alcanzar un acuerdo con todas las comunidades autónomas y con el Ministerio que dé mayor estabilidad y mayor justicia al sistema.

También voy a responder, simplemente para no dejar nada fuera, a algunas cuestiones relativas al bloque social. Bueno, en realidad del bloque social yo creo, permítanme irónicamente, que Noemí aplicó el mismo entusiasmo que yo en la defensa de los logros del Gobierno. Bueno, dicho esto, pues ese optimismo en los logros del Gobierno pues es el que yo tengo, porque he visto cómo se ha trabajado, he visto cómo hemos dado un salto adelante impresionante en nuestras políticas sociales, y nos sentimos orgullosos de lo que hacemos —no tenemos por qué disimular nuestra satisfacción—, como se sienten orgullosos y orgullosas los ciudadanos y ciudadanas de Asturias, porque es verdad que todos esos retos que teníamos, esa política social como cuarto pilar, cuando vemos a la gente cómo tiene ya una esperanza para resolver sus problemas, cuando ponemos en marcha temas, por ejemplo, del plan concertado, un incremento del 68 por ciento en el plan concertado. ¿Qué es el plan concertado? Pues antes eran las ayudas del Estado con las de la Comunidad, con los ayuntamientos, que se volcaban en numerosas iniciativas de ayuda a domicilio, etcétera. Claro, nos ha permitido mejorar todos esos dispositivos, porque la ayuda a domicilio es verdad que no resuelve todos los problemas de la gente, pero si en vez de una hora tiene tres horas, pues resuelve más problemas, y si en vez de tres tiene seis, pues muchas más. Entonces, quiero decir que se ha aumentado el porcentaje de ayudas y, por tanto, los beneficios, las plazas de alojamiento, los centros de día, se han generado empleos, 400 empleos, y, claro, es un sector que va a generar muchísimo empleo en Asturias, ese sector va a generar muchísimo empleo. Cuando el plan de atención a las personas dependientes y desarrollo de la autonomía se ponga en marcha, se desarrolle plenamente, se van a generar cientos, por no decir miles de empleos en Asturias. Y eso tenemos que intentar, eso es un efecto inducido. Los objetivos del plan es atender a la gente, pero para atender a la gente necesitamos servicios, necesitamos personas. Por tanto, estamos muy orgullosos de lo que es, como estamos orgullosos de que desde el ERA también se hayan aumentado pues todos los dispositivos.

La Ley del Salario Social. Hemos tenido un debate, pero los debates, cuando hay al final una síntesis, pues hemos buscado una síntesis, y al final todo funciona. Maravilloso, o sea, que no hemos tenido ninguna contradicción. Hay esas ocho mil y pico personas que están en unidades familiares, que son 2.800 titulares, ¿no? Bueno, pues hemos dado un

salto impresionante, porque además el IMI estaba agotado como tal concepto, el IMI no resolvía muchos problemas que hoy, a través del Salario Social..., y sobre todo hemos visto que el Salario Social no es enquistar a la gente en un estadio receptora de solidaridad, no, es que es estimular que en un momento dado están en ese estadio y en otro salen de él. Bueno, pues las cosas están funcionando bien.

En la emigración, pues otro tanto. La ley de asturianía la vamos a remitir a la Cámara y vamos a tener una ley de asturianía consensuada que nosotros queremos hacer para abordar todas las cuestiones y también, cómo no, nuestro Plan de Emigración vamos a seguir reforzándolo en recursos y en figuras nuevas.

En la vivienda también. Hay que reconocer que, cuando hicimos esa apuesta en el programa de gobierno de las 15.000 viviendas, muy pocas personas confiaban en que fuésemos capaces de ayudar a promover 15.000 viviendas con algún sistema de protección en el ámbito asturiano. Tengo que decir en honor a la verdad, no es también por atribuir todos los méritos en exclusiva a esta Legislatura, que tuvimos un excelente soporte en la Legislatura anterior, porque hoy el Gobierno de España está haciendo figuras legislativas para poner en marcha cosas que, si se hubiesen hecho, antes el plan arrancararía. Nosotros tuvimos unos dispositivos legales muy buenos para poner en marcha esto, y lo reforzamos, porque a través del Adece incluso una ley de medidas urgentes que pactamos con los agentes económicos y sociales; teníamos instrumentos engrasados de gestión, como Sogepsa, que hoy están multiplicando su gestión. El otro día estuve en el Consejo de Administración de Sogepsa y, sinceramente, compartí la plena satisfacción de todo el Consejo, que unánimemente vio que estaban haciéndose actuaciones que sumaban más, mucho más que los veinte años de existencia en Sogepsa en el ámbito residencial, en el ámbito de suelo industrial. Por lo tanto, teníamos instrumentos engrasados, pero hubo una voluntad política de poner recursos, de ir a más, de sacar adelante, y hoy sabemos que a través de todos los instrumentos combinados de los que ha citado la Portavoz pues vamos a poner en el mercado, vamos a ayudar a promover más de esas 15.000 viviendas, y esos efectos beneficiosos los van a notar las familias asturianas que ya en primer lugar notan un cierto enfriamiento del tema de vivienda libre porque va a aparecer una oferta en el mercado mucho más interesante a precios más asequibles, porque en el momento que el suelo esté urbanizado empieza a aparecer ya un efecto directo en las familias, porque se sabe que se comercializa cuando el suelo esté urbanizado. En fin, yo creo que

comparto plenamente con el mismo entusiasmo esa política y que estamos muy orgullosos de ella.

En el tema del medio ambiente, bueno, han tratado tres cosas básicamente importantes: urbanismo en la costa, el tema del agua en Caleao, bueno, que ya hice una exposición al inicio un poco más abundante para dar respuesta a ella, y el tema de la ordenación del territorio.

Bueno, el urbanismo en la costa. Nosotros no es que tengamos solo el POLA como instrumento de protección. Es evidente que es un instrumento de protección ejemplar —en el Arco Atlántico lo han asumido como una figura, en la Comisión del Arco Atlántico a trasladar a otros sistemas de la costa de las regiones y de los países del Arco Atlántico—, pero no es la única. Nuestro Plan del Suelo protege con la misma intensidad. Lo que pasa es que el POLA desarrolla, pero el Plan del Suelo, que ha sido un plan debatido en esta Cámara, compartido, aunque no totalmente, pero con un grado de consenso muy amplio por todos los Grupos, salvo matices también de distancia, pero en lo básico y fundamental la Ley del Suelo ha sido en esta Cámara un ámbito de consenso amplísimo, y no solo en esta Cámara, con el sector, con los ciudadanos, con las asociaciones, con los profesionales, ha sido una ley... Esa es tan protectora como el POLA del sistema de la costa. Nosotros no vamos a permitir que la costa asturiana se degrade y hemos sido consecuentes. Puedo poner varios ejemplos, pero, mire, voy a poner uno: cuando adoptamos la decisión de Salave, esa decisión la adoptamos siendo coherentes con una legislación donde nos iban a medir por muchas cosas de esas. Hubiese sido tan sencillo, ¿no?, en función de puestos de trabajo, bueno, pues otro gran socavón en la costa, una mina enorme. Bueno, hemos asumido riesgos. Reclaman. Bueno, nosotros creo que hemos actuado desde la más estricta legalidad, pero hemos sido coherentes. Puedo poner muchísimos ejemplos. Y cuando nos dicen y nos computan en los informes, Greenpeace y otras organizaciones a los que respetamos, no se olviden de que parten de que tenemos la costa mejor protegida de España y que puede haber diez irregularidades, quince, no sabemos cuántas, elementos aislados, que nosotros estamos actuando sobre ellos con todo rigor. Pero sepan que esta costa, cuando alguien viene y ve lo que hay en la costa asturiana, es una de nuestras mejores inversiones de futuro, de calidad de vida, de turismo que viene porque sabe que se encuentra con un paisaje, no solo en la costa, sino en toda Asturias, un paisaje extraordinario. Y los sistemas de protección tienen su coste y sus beneficios, porque tenemos un tercio de nuestro territorio protegido con alguna figura de protección, porque tenemos toda una

serie de dispositivos medioambientales para proteger Asturias y porque los habitantes que viven en esos lugares queremos que sean los principales beneficiarios. Lo decimos y lo subrayo, lo verán y lo están viendo, porque al principio, cuando surgen las disputas, surgen a veces interpretaciones erróneas como “queremos utilizar la tierra privada para otros fines”. ¡Pero si es en su propio beneficio! Donde lo han entendido —véase, por ejemplo, Somiedo— saben de sobra lo que significa tener una zona protegida, una zona preservada y una zona cuyos habitantes reciben el beneficio de las actuaciones ambientales y no se avergüenzan de tener esa zona protegida ni tienen en peligro sus propiedades. Así va a pasar en toda Asturias. Eso es lo que nosotros vamos a hacer y no vamos a consentir, en modo alguno, fenómenos especulativos en la costa. En la costa se hará estrictamente aquello que marca nuestra legalidad urbanística. Lo que se puede hacer se hará, y lo que no se puede hacer se hará fuera de la costa.

En el tema del agua y de Caleao no voy a reiterar, por razones de tiempo, lo que ya hemos dicho.

Y en el tema de ordenación del territorio, miren, si a algo es sensible este Gobierno, créanme, que es a la figura, la política y los métodos de trabajo que han permitido que Asturias hoy tenga en el territorio su mejor patrimonio. Asturias... Y en el discurso de investidura algunas personas se sorprendieron porque inicié mi discurso de investidura en esta Legislatura con una exposición de estrategias de ordenación del territorio. He sido en todo momento coherente con lo que planteé. Las estrategias de ordenación del territorio nunca son de efecto inmediato, pero sí esa planificación del territorio surte efectos en la Legislatura y hacia el futuro extraordinarios. En cada debate de orientación política hemos puesto en marcha medidas y estrategias de ordenación del territorio, aprovechándolo como un elemento sustantivo de nuestra política. Por tanto, yo lo que pido es confianza para que desde aquí, desde esta Cámara, vamos a poner en marcha numerosas figuras de ordenación del territorio que van a procurar, para nuestras ciudades, para nuestras villas, para nuestro espacio territorial, una gran cohesión territorial, un aprovechamiento óptimo de los recursos, una mejor movilidad, una mejor disponibilidad de las áreas, negar la improvisación. Fíjense que, por ejemplo —termino ya—, en Galicia, en los incendios que hubo, incendios premeditados la inmensa mayoría, que sometieron a la sociedad gallega a una gran convulsión, uno de los elementos de análisis, por encima ya de las circunstancias de acciones criminales y de acciones a veces absolutamente

injustificadas, fue que en Galicia desde hace años no había una correcta política de ordenación del territorio. Es decir, la ubicación de las zonas residenciales donde tienen que ubicarse, las zonas donde no se puede construir determinarlas a través de una legislación absolutamente coherente. Hemos visto cómo se ponía en riesgo la vida de mucha gente por urbanizaciones imprevistas, situadas en el medio de zonas del bosque de muchos lugares. La ordenación del territorio tiene que ver en muchísimos aspectos de la vida y pongo este ejemplo por ser más reciente. No se puede edificar en cualquier sitio, lo mismo en las ciudades que en cualquier lugar, porque donde se edifica hay que llevar servicios, los servicios se llevan desde las instancias públicas, se producen ineficiencias, se producen hasta riesgos. Bueno, pues nosotros en Asturias no vamos a hacer esas políticas; vamos a hacer, y seguimos haciendo, una política con importantes innovaciones. Lo saben los ciudadanos, lo saben los ciudadanos de la zona central asturiana, donde han visto abrirse autovías que les abren unas posibilidades enormes; lo han visto en las Comarcas Mineras, en la Montaña Central, en el Nalón; lo han visto el Bajo Nalón, que articula ya sus efectivos; lo verá la comarca Oviedo-Siero-Llanera, con importantes dispositivos. Lo veremos también en toda una serie de medidas que pasarán por esta Cámara siempre porque estarán amparadas en directrices y en normativa medioambiental.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para turno de réplica, tiene la palabra doña Noemí Martín.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Sí, gracias, Presidenta.

Permítame una broma inicial, Presidente. Efectivamente, quizá..., y lo digo también para que queden las cosas bastante claras. En una intervención como la que tengo yo, que no es como la que tiene usted, de dos horas, seguramente mi media hora parece que puedes destacar más unas cosas que otras. Evidentemente este Gobierno supuso, y usted lo planteó ayer en muchos aspectos, muchos avances y nosotros quizá lo que pretendimos hoy fue compensar un poco para que usted saliese a contarnos la Asturias real, y yo creo que lo conseguimos en parte. Es decir, lo que necesitan escuchar, desde mi punto de vista, los ciudadanos en Asturias es un debate de orientación política donde quienes estamos aquí, que tenemos la responsabilidad luego de poner en marcha políticas que aborden los problemas, seamos capaces evidentemente de hacer un balance contándoles qué avances hubo y por qué estamos haciendo esfuerzos

en determinados ámbitos políticos, pero también tenemos que reconocer que por mucho esfuerzo y por muchas cosas positivas que hagamos sigue habiendo muchos problemas y por tanto que los queremos abordar. En ese sentido, quizá el equilibrio tenía que haber sido mayor, pero yo al menos estoy satisfecha con que el equilibrio nuestro hacia un lado haya permitido que usted hoy haya salido aquí a reconocer avances y dificultades. Su discurso de ayer fue, Presidente, excesivamente optimista, excesivamente triunfalista. Yo creo que planteando muchas cuestiones que efectivamente son ciertas, pero no a la vez equilibrando con muchos elementos que hoy conviven con nuestra realidad en Asturias y que es necesario corregir.

Y otra broma más. Efectivamente, yo pongo mucho entusiasmo en las políticas sociales, de momento no tanto como usted porque no las calificué de “espectaculares”, de momento. Pero en todo caso, en todo caso, sí efectivamente que nosotros hacemos un balance positivo de la política social y de otras políticas que seguramente no mencioné por falta de tiempo, porque además sabe que es un ámbito muy querido por esta fuerza política.

Si me permite voy a acabar, porque luego se me va a acabar el tiempo otra vez, de repasar de forma muy breve algunas cuestiones que me quedaron pendientes de la parte del autogobierno y la profundización democrática y luego intentaré contrastar con usted dos o tres ideas que me parecen fundamentales en cuanto al tema medioambiental y en cuanto a los datos que aportaba desde el punto de vista de empleo industrial.

Yo decía antes, resumiendo, que efectivamente se avanzó en esta Legislatura en asumir transferencias pendientes y también en completar la institucionalización de la Comunidad. Quizá la sombra que nosotros —no me voy a extender aquí porque tuvimos un debate monográfico— vemos que tenemos en esta Legislatura es el no haber podido abordar la reforma del Estatuto de Autonomía. Yo coincido con usted en que el Partido Popular tiene la responsabilidad de que hoy por hoy tengamos bloqueada esa posibilidad. Eso es cierto. En otras comunidades autónomas se está o promoviendo desde el Gobierno o entrando a participar desde la oposición en las reformas estatutarias, y tendrían que explicar por qué en Asturias eso no es posible. Pero también es verdad que cuando situamos este debate al inicio de la Legislatura como uno de los debates que había que abordar, ustedes tampoco lo vieron como una oportunidad sino que lo vieron más bien como un problema. Y todo eso unido hace que hoy Asturias vaya a llegar de nuevo tarde a un debate importante sobre el modelo territorial.

Hay cuestiones que me gustaría también plantear en materia de política lingüística, porque incorporó uno de los elementos también importantes en la incorporación del acuerdo de gobierno. Hay avances, efectivamente: se crea la Oficina de Política Lingüística, hay incrementos presupuestarios a lo largo de la Legislatura, pero hay que decir un dato que es muy llamativo y es que no llegamos al presupuesto todavía del 98; por tanto, tenemos que seguir haciendo esfuerzo presupuestario. Y hay algo muy importante que es el Plan de Normalización Lingüística, que aprobó por unanimidad esta Cámara. Los obstáculos a los que se está viendo sometido en algunos casos su desarrollo deben desaparecer y formar parte como un objetivo político de la acción de este Gobierno desarrollar ese plan al completo, porque supone un avance sustancial en esta materia, como está previsto en el marco temporal del año 2007.

Hay una cuestión en el marco del acuerdo de gobierno que fue la “profundización democrática” —así lo denominamos—, y uno de los elementos que para IU-BA suponía quizá una de las cuestiones más importantes en esta materia, que habíamos demandado a lo largo de la pasada Legislatura y que insistimos también en el acuerdo de Gobierno de cara a ésta, fue la aprobación de una Ley de Publicidad Institucional que garantizase una relación imparcial y objetiva con los medios de comunicación y el carácter eminentemente informativo de la publicidad institucional. Permítame que le diga que asistimos con perplejidad e indignación al conocer la edición “Construyendo Asturias”. Somos testigos nosotros de que el Gobierno del Principado de Asturias, como órgano colegiado, ni decidió, ni conoció, evidentemente en ningún caso como órgano colegiado, la financiación, la promoción o la colaboración con esta edición. A partir de esta premisa, como ya dijimos, el Gobierno debe venir a sede parlamentaria a explicar si alguna persona o personas ligadas al ámbito del Gobierno tuvieron que ver o tuvieron alguna vinculación con esta publicación. Suponiendo que no hubiese ninguna vinculación en la promoción y financiación, que creemos que no, por parte del Gobierno es necesario explicar hasta dónde llegó el nivel de colaboración. Por una razón muy sencilla: porque para nosotros es reprochable, desde todo punto de vista político, que se haya también colaborado con una edición que si no vulnera, bueno, pues podemos decir que es un atajo ilegítimo a la Ley de Publicidad Institucional aprobada por unanimidad en esta Cámara. Nosotros estaremos atentos a las explicaciones del Gobierno ante esta Cámara. En todo caso decimos, como también dijimos, esperemos que no sea así, pero si apareciesen indicios que produzcan sospechas

fundadas de que haya habido alguna vinculación de persona o personas ligadas al ámbito del Gobierno con la promoción o financiación, exigiremos responsabilidades políticas y solicitaremos también que se llegue hasta el final investigando lo que haya que investigar. Digo esto porque es importante que no quede ninguna sobra de duda sobre la actuación del Gobierno del Principado en esta materia. Los balances políticos se hacen desde el rigor, desde la explicación a los ciudadanos y nunca desde la propaganda. Si no hubo esa promoción y no hubo esa vinculación, que nosotros confiamos en que no la haya habido, así lo expresaron miembros ya del Gobierno, porque estaríamos cometiendo una ilegalidad, al menos explíquese hasta dónde llegó la colaboración y no se vuelva a repetir una actuación de estas características porque me parece que se carga de mano una ley muy importante por la que nosotros peleamos mucho y que esta Cámara aprobó por unanimidad.

Acabo con dos cuestiones en torno a los Presupuestos Generales del Estado y a los Presupuestos Generales del Principado de Asturias. Es cierto que los Presupuestos Generales del Estado tienen un apoyo muy importante a esta Comunidad Autónoma. También es verdad que llevamos muchos años de retraso. Es decir, que las infraestructuras que Asturias necesitaba en el siglo XX se van a culminar en la primera década del siglo XXI. Eso es una deuda con esta Comunidad Autónoma y en todo caso, bueno, creemos que es de justicia que se dé un peso importante ahora en los Presupuestos Generales del Estado a esta Comunidad Autónoma.

Tenemos también otra deuda que es la supresión del peaje del Huerna, de momento. En el camino de supresión hay que tomar medidas, porque sabemos que es difícil rescatar este peaje al cien por cien, pero hay que ir tomando medidas que, igual que se hizo una reducción para los transportistas, eso se generalice a los usuarios y nos permita no seguir pagando por encima cuatro céntimos de la media estatal a los asturianos a la hora de llegar a Madrid.

Con respecto a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. El acuerdo presupuestario, como todos los años, insisto, hoy está sin cerrar. Hay debates que tenemos que abordar y el anuncio por parte de la Consejería de hacienda del incremento del 6,91 —ayer planteaba el Presidente un incremento superior al 7— a nosotros nos parece insuficiente porque hay materias que creemos que hay que esforzarse en este último año en reforzar desde el punto de vista presupuestario. Algunas apunté en la primera intervención, como eran en materia social o en materia medioambiental, o incluso en política lingüística o en otras materias.

Ahora bien, yo quisiera hacer una reflexión sobre el anuncio que ayer hacía el Presidente de reforma o de modificación parcial del Impuesto de Sucesiones. Nosotros no damos esa medida por cerrada, y le voy a explicar por qué. Nosotros no vemos la necesidad de competir con el Partido Popular a la hora de la reducción de impuestos porque seguimos pensando que para hacer las políticas que demandamos en esta Cámara de forma permanente hacen falta ingresos, y los ingresos vienen de donde vienen, que es de los impuestos de los ciudadanos. Van a tener nuestro apoyo si la reforma que se plantea, que todavía tenemos que calcular, se plantea para dotar una mayor progresividad al impuesto y sobre todo que afecte a rentas bajas y medias. Hay algún dato de los que dio usted ayer de patrimonio, de las cuantías del patrimonio, que nos preocupa. Hay otro dato que también nos preocupa y es que el 90 por ciento va a dejar de tributar. Yo sé que este es un debate muy poco popular desde el punto de vista político, seguro que el mensaje de rebajar impuestos es un mensaje muy interesante desde el punto de vista electoral y que cala en la sociedad, pero nosotros queremos entrar un poco más a fondo de todo eso. Nosotros creemos que los impuestos son necesarios para desarrollar políticas y, por tanto, creemos que no hay que entrar en una carrera loca electoral por ver quién baja más impuestos. Ahora bien, si lo que se plantea es una reforma parcial de este impuesto para hacerlo más progresivo hacia las rentas bajas o medias-bajas, bien; si a lo que vamos es a cargarnos la mayor parte del impuesto, nosotros eso todavía lo tenemos que revisar.

Y paso ya muy breve, antes de que me llame la atención la Presidenta otra vez...

La señora **PRESIDENTA**: Sí, doña Noemí, iba a comentárselo, que lo haga con brevedad porque el tiempo ya concluyó.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: ... A dos ideas, Presidente.

Vamos a ver. Usted decía con respecto a lo ocurrido este fin de semana en Caleao que respetaba el derecho a discrepar. El derecho a discrepar no se respeta mandando a la Guardia Civil, hay otros mecanismos para respetar el derecho a discrepar. No voy a entrar en un debate jurídico, porque podríamos perdernos en lo que es una zona de uso autorizable, en cómo acampan permanentemente en el área recreativa de Caleao a lo largo de todo el verano muchos turistas..., es decir, no me quiero meter en ese debate. Yo creo que en el fondo lo que pasó este fin de semana fue una respuesta política, y eso es lo que nosotros criticamos, una respuesta política

desproporcionada e injustificable, desde nuestro punto de vista. Porque todo lo demás no es un problema de que alguien se esté planteando saltarse la normativa, pero lo llamativo es que es una normativa que si impide, que no lo impide, acampar a 50 tiendas, pues imagínense ustedes la construcción de un pantano. Entonces, estamos ante un debate político y los debates políticos hay que abordarlos de forma abierta, no intentando reprimir a unos colectivos sociales que están reivindicando, aparte de hacer una escuela de la naturaleza en el Parque Natural de Redes, una posición política determinada, que podemos compartir o no, nosotros la compartimos, a lo mejor ustedes no, pero hay formas de actuar frente a esas cosas, que es desde el respeto a la opinión y a la expresión de esa opinión, y no nos parece que con controles a la entrada de un pueblo sea la mejor fórmula para respetar esa diversidad de opiniones. Esa es nuestra opinión. Y por eso lo denunciamos hoy aquí, porque no nos gustan esas prácticas y no nos gusta estar en un Gobierno que, a veces, plantea esas prácticas. Claro, entonces esa es la reflexión que yo dejo hoy en esta tribuna. Yo espero que se erradique esa forma de actuar.

Y eso no significa que no podamos tener un debate tranquilo, sereno, sobre Caleao. Ustedes tienen una contradicción, desde mi punto de vista, y es que no entran al debate o al fondo del debate. Por un lado, dicen que hay que hacer estudios, que, efectivamente, hay que hacer estudios, porque los estudios que hay son del año 92, pero a la vez ya sale a la tribuna, Presidente, a defender el pantano. Hay que hacer estudios, pero ya defendemos el pantano. ¿Nosotros qué es lo que estamos diciendo? Que hay que actualizar esos estudios y que hay que poner en marcha lo que se denomina la "nueva cultura del agua". Que no la defiende sólo Izquierda Unida-Bloque por Asturias, es que la está defendiendo la Ministra de Medio Ambiente, la señora Narbona, que dice textualmente que "no apoyaremos nuevas infraestructuras del agua y no hay que centrarse en los pantanos como alternativa". Porque del consumo de Cadasa tendríamos que ver por qué hay una política de ventas a grandes industrias que están utilizando agua de calidad, cuando las industrias seguramente no necesitan utilizar agua de calidad como el consumo doméstico. Hay otro debate que son los campos de golf. Hay otro debate que es que Cadasa reconoce no saber lo que se pierde por las tuberías de agua. Es decir, es toda una serie de medidas que, si las empezamos a poner en marcha y las estudiamos, estamos convencidos de que es una nueva política, una nueva política alternativa que permite garantizar el consumo de agua, consumo doméstico, y que a la vez es respetuosa con el medio ambiente. Porque tenemos un problema: ahora

tenemos problemas en dos pantanos en el Nalón; dentro de unos años, si hiciésemos Caleao, seguramente tendríamos problemas en tres pantanos. ¿Y hasta cuándo, hasta cuándo? Por tanto, lo que decimos es que se haga hincapié en poner en marcha medidas de lo que se llama esa "nueva cultura del agua" en relación con el Ministerio de Medio Ambiente, que la está defendiendo.

Y creo que una última cuestión. Vuelve a insistir en el debate sobre la costa asturiana. Vamos a ver, nosotros cuando reclamamos hoy un gran pacto, es que el debate sobre la costa asturiana no se puede abordar desde un punto de vista parcial de los planes generales de ordenación urbana de cada municipio. El POLA, con ser imprescindible, es insuficiente para frenar lo que hoy es un proyecto ya de 60.000 viviendas en la costa asturiana. Es un plan importantísimo, pero insuficiente. La Cuota y los propios ayuntamientos, por sí solos, son instrumentos incapaces de frenar lo que se nos puede venir encima. Estamos a tiempo. Efectivamente, tenemos la costa mejor conservada de todo el Estado. Como decía antes, precisamente por eso, en la que más ojos están puestos. Busquemos ese gran pacto de las fuerzas políticas de esta Cámara, que también tienen representación en los ayuntamientos, para que con todos los instrumentos que tenemos encima de la mesa, pero con una ordenación clara de qué queremos que sea el territorio asturiano, y especialmente nuestra costa, podamos conseguir evitar que la especulación predomine sobre los intereses generales. Y no estoy hablando de un futuro, estoy hablando de proyectos que ya están encima de la mesa de cada uno de los ayuntamientos, que la suma de todos ellos da lugar a una situación, al menos para este Grupo Parlamentario, preocupante. Porque no son viviendas que necesitamos la población asturiana, son otra cosa. Y la política del agua está muy relacionada con esto, desde nuestro punto de vista, también.

Por tanto, seguramente me quedaron cosas en el tintero, pero espero haber dado respuesta o contraargumentos a algunas de las cuestiones que planteó el Presidente.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Martín González.

Para la réplica, tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, en este segundo turno voy a tratar también de, en un tiempo más breve ahora, pues ajustarme a las respuestas a

las interrogantes que planteaba la Portavoz de Izquierda Unida-Bloque por Asturias.

En el tema del autogobierno y de nuestro Estatuto de Autonomía, yo creo que no es correcto decir que ese asunto se ha visto como un problema. Nosotros desde el primer momento en el ámbito de nuestro Gobierno hemos planteado claramente una decisión de reforma en aquel momento en el que se planteó por parte del Gobierno de España una iniciativa política para el conjunto de nuestro país. Es verdad que en la agenda política y en el programa de gobierno cuando se inicia no estaba planteada la reforma del Estatuto, sí estaba planteado completar todas las medidas del Estatuto que reforzasen nuestro autogobierno. En el momento en que el Presidente del Gobierno de España abre un calendario político nuevo, nosotros como Gobierno hemos dicho "sí", de un modo inequívoco, lo que ocurre es que con una metodología que era una metodología prudente, sin meternos desde el primer momento en toda una serie de elementos que efectivamente en el resto de España fueron elementos conflictivos, dificultosos, etcétera, como sucedió con la reforma del Estatuto de Cataluña. Nosotros dijimos siempre "sí" a la reforma del Estatuto desde la prudencia y desde un enfoque que sirviese siempre los intereses de los ciudadanos desde la proximidad. Por eso encargamos una serie de trabajos a grupos de expertos vinculados a nuestra Universidad, porque entendíamos que estábamos abordando en España un nuevo calendario político no sólo de reforma del Estatuto sino de reforma de nuestra Constitución y de reformas que afectaban al ámbito del Estado, como nuestro propio sistema de financiación. No sólo trabajamos para el Estatuto, trabajamos para tener un papel y una defensa rigurosa de los intereses de Asturias en todo lo que en esos momentos se estaba configurando un nuevo mapa político en España, un calendario con otras prioridades; por ejemplo, encargamos a grupos de expertos trabajar sobre la reforma del sistema de financiación. Esos criterios nos sirvieron, por ejemplo, para defender firmemente, cuando se debatió en la Conferencia de Presidentes, las mejoras en el sistema de financiación sanitaria, que era un elemento parcial del sistema de financiación. Nosotros abordamos también aspectos de reformas a nivel del Estado, de ámbitos que afectan a la Constitución y que seguramente en el final de la Legislatura a nivel del Estado van a tener su plasmación. Y defendimos también, como era lógico, elementos sustantivos de la reforma de Asturias.

Se creó el Consejo Consultivo. Fuimos respetuosos con un órgano consultivo del que nos hemos dotado, reforzando también una figura de Asturias

plenamente anhelada a través de una serie de planteamientos desde hace años, y ha hecho un excelente dictamen, con todo rigor jurídico, planteado, que va a ser una ayuda valiosísima cuando la Ponencia empiece a entrar en el fondo. Y planteamos también una voluntad clara de que esta Cámara tuviese el máximo protagonismo. Así ha sido. Hemos hecho con coherencia el proceso y llegamos en tiempo real al proceso, porque es evidente que en el contexto de lo que fue el debate de Cataluña, donde hubo que hacer importantes correcciones en el documento inicial, aquello no tenía un encaje en el tiempo en una situación que era sustancialmente distinta de la que nosotros planteábamos y con un enfoque sustancialmente distinto. Hemos defendido y seguimos defendiendo el autogobierno. Creemos que es un elemento importante para seguir avanzando en Asturias en defensa de nuestros intereses.

En la política lingüística nosotros nos sentimos muy orgullosos de ser un Gobierno, no ahora sino ya hace años, buscando una amplia tradición, de defensa, de promoción del uso del bable o asturiano en nuestra sociedad, por la vía de la voluntariedad en el aprendizaje, por la vía de la promoción en las publicaciones, en la toponimia, por el respeto a todas las variantes lingüísticas que se pudieran dar en nuestra Comunidad, entre ellas gallego-asturiano, etcétera. Nos sentimos muy orgullosos. Los que hemos estado en el sistema educativo durante años recordamos plenamente cómo ha sido ese proceso. Aquí da la casualidad de que entre miembros del Gobierno y Diputados hemos tenido las máximas responsabilidades en el sistema educativo asturiano cuando dependía de la Administración central y hemos sido introductores de ese bable en las escuelas por la vía de la voluntariedad, ensanchando ese campo, que ha funcionado perfectamente. Y que además nosotros en el Plan de Normalización de este Gobierno estamos también muy orgullosos de que a esta Cámara haya venido un plan que lo haya aprobado por unanimidad. Es la primera vez que se produce un consenso total en torno a un tema tan complejo y que suscita, bueno, pues tantas visiones de nuestra realidad como es el tema del bable. Aprobamos el Plan de Normalización Social 2005-2007 y, como decía, se aprobó por unanimidad. En la toponimia se puso en marcha la Junta Asesora de Toponimia, que por vez primera materializa ese objetivo de oficializar la toponimia a través de decretos del Gobierno. Tuvo una intensa actividad, un consenso total con los ayuntamientos. Hoy hay un total de concejos que solicitaron a la Junta Asesora iniciar un expediente, son 49 concejos, hay decretos de oficialización aprobados en Consejo de Gobierno, 11, y hay un proceso completado en los

ayuntamientos con aprobación en Pleno de 18; expedientes solicitados y en proceso iniciado, 8; y sesiones de trabajo y procesos en marcha, 12. O sea, hay un trabajo que luego tiene correcciones, porque muchas veces algún ayuntamiento pide que tal o cual cuestión se matice... Nosotros estamos abiertos a hacer las cosas con racionalidad. Hemos visto recientemente, en el último Consejo hemos aprobado nada menos que la toponimia del mayor concejo en habitantes de Asturias, de Gijón. Por tanto, ningún problema en seguir avanzando en ese plan.

En el tema de la comunicación, de la publicidad, mejoró la presencia del asturiano en comunicaciones, en tipo de cartas, en invitaciones, en convocatorias, comunicados de prensa, declaraciones públicas, revistas institucionales, el uso del asturiano en el Día de Asturias también se consolidó, mejoró la presencia del asturiano en la publicidad en los periódicos, en la radio, en la televisión, en las vallas publicitarias, folletos, etcétera. En la política municipal se fomentó también la creación de oficinas: de 3 servicios municipales en el 2004 se pasó a 10 en el 2005, que cubren el 60 por ciento de la población de Asturias. Se aumentaron las subvenciones para la normalización social en el ámbito municipal y el número de ayuntamientos beneficiados. Se hizo una producción cultural muy intensa. La Selmana de les Lletres Asturianas ganó en prestigio, en relevancia social. Aumentaron las subvenciones para la edición de libros, música, cine y vídeo en asturiano. Se creó una línea de subvenciones a la creación literaria. Los premios literarios convocados por el Principado consolidaron su prestigio. Y también el gallego-asturiano emerge como una realidad también de esa variedad lingüística que hay en Asturias, teniendo un tratamiento correcto en el Plan de Normalización. Se subvenciona la edición de libros, actividades asociativas municipales, una campaña informativa de matriculación también en gallego-asturiano y el trabajo de la Junta Asesora de Toponimia especialmente en la zona Eo-Navia. Por tanto, esto además de los avances conseguidos en el tema de la escolarización, una oferta generalizada en centros y una demanda creciente: en Primaria, un 55 por ciento del alumnado matriculado cursa Lengua Asturiana y la materia es ofertada en el 85 por ciento de los centros; en Secundaria, se multiplicó por siete el número de alumnos que cursan Lengua Asturiana en solo seis cursos; en Bachillerato, desde el curso 2003-2004 se triplicó el número de centros que imparten Lengua Asturiana y la demanda se incrementó en un 56 por ciento, y en el profesorado se pasó de 110 maestros de Lengua Asturiana en el curso 2000-2001 a 141 en el curso actual. O sea, que nosotros estamos absolutamente orgullosos de haber avanzado en este tema con racionalidad, sin un debate que cause

crispación. Y admitimos también, con absoluta normalidad, que haya posiciones que sean distintas de las que sostenemos algunos, la mayoría de los miembros del Gobierno, pero eso, como saben, no forma parte del programa, forma parte el proceso de normalización, etcétera, y nosotros creo que lo hemos cumplido y estamos en condiciones de seguir cumpliéndolo con el mismo énfasis. Nos sentimos orgullosos de la promoción, de la mayor difusión del uso de nuestra lengua asturiana, del bable.

En el tema de la publicación "Construyendo Asturias", yo le reitero lo que ya miembros de nuestro Gobierno, responsables del Gobierno que en funciones durante el mes de agosto manifestaron claramente que nuestro Gobierno no promueve, no financia y que además la colaboración prestada en materia de solicitar datos es la misma que se viene facilitando desde hace años a cualquier edición de prensa, de medios de comunicación, es decir, resultados que están en el Boletín Oficial del Estado sobre obras y el coste las mismas. Ninguna otra colaboración. Por tanto, nosotros claro que respetamos una ley que hemos impulsado, vamos a seguir desarrollándola y vamos a seguir auspiciando la creación de una comisión que reglamentariamente tiene que hacerse y que además va a resolver ese tipo de interpretaciones porque a partir de su constitución cualquier elemento informativo pues se le someterá a consulta y consideración de esa comisión. Por tanto, no tenemos ningún inconveniente. Una persona en nombre del Gobierno comparecerá y dará todo tipo de explicaciones a esa cuestión.

El tema de los Presupuestos del Estado, bueno, pues ya he dicho que hoy se presentan en el Parlamento. Van a ser unos presupuestos excelentes. En cuestión de muy poco tiempo yo, es verdad, y se lo digo pues además con legítimo orgullo, he luchado firmemente, he puesto todas mis energías para que esos presupuestos fuesen buenos para Asturias. He tenido numerosos contactos con todos los Ministerios del Gobierno y con el Presidente del Gobierno —los últimos contactos la última semana— y estoy muy orgulloso de lo que van a ser esos presupuestos para Asturias. Hoy, sin duda, pues se presentan en el Parlamento y creo que estaremos en condiciones a lo largo de esta mañana de tener ya los datos concretos y oficiales para divulgarlos públicamente y, si puedo, a lo largo de esta mañana se lo haré saber.

Y, en cuanto a la supresión del peaje del Huerna, es verdad y recordamos aquí lo que ha significado un atropello que siempre lo hemos puesto de manifiesto, que fue la prórroga durante veintinueve años más del peaje, la privatización, pero también es verdad que la medida del rescate progresivo es una medida que el Gobierno de España sostiene, que ha sido puesta de

manifiesto con el 30 por ciento para el transporte pesado, que son unas cantidades muy cuantiosas, que solo el tomar esa medida hay que ver que todos los años hasta el año 2050 el Gobierno de España ya solo con esa decisión paga unas cantidades cuantiosas que significan miles de millones al final de ese proceso y que nosotros vamos a seguir avanzando hacia ese rescate en el futuro para que se complete.

Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma —reitero— es nuestra voluntad de que sean unos presupuestos que den plena satisfacción a todas las Consejerías del Gobierno, plena satisfacción. Por tanto, estimo que esa es la voluntad y que tenemos recursos y racionalidad en el presupuesto para poder llegar a esos acuerdos que, si tienen que superar algo el 7 por ciento, pues lo harán, porque tratamos de hacer las cosas manteniendo el rigor presupuestario que hemos venido manteniendo hasta ahora y también dando plena satisfacción a las Consejerías para seguir avanzando en todo lo que se ha avanzado: materia social, materia medioambiental. Tampoco debe existir ningún temor porque nosotros el tema de las modificaciones de algunos impuestos las hacemos sobre todo para acercarnos a la realidad social de hoy. Nosotros no hemos dicho ni vamos a decir nunca que vamos a suprimir completamente ese impuesto, porque sería una injusticia que grandes fortunas no tuviesen que tributar; es más, saben que hay un debate en ese tema que nosotros aceptamos plenamente y tendremos ocasión de discutirlo, pero, desde luego, el que grandes fortunas queden exentas de esa tributación y que algunas comunidades lo hagan así me parece una profunda injusticia. A esas comunidades seguramente no les interesan mucho los servicios públicos y cómo sostenerlos; a nosotros sí. Pero que nadie tenga ningún temor. Sí hemos puesto encima de la mesa una situación real de Asturias. Había muchas familias que injustamente, familias modestas a la hora de una herencia, tenían que tributar cantidades que ni siquiera tenían. Nos constaban situaciones muy complejas y muy difíciles, de tener incluso que pedir créditos para poder satisfacer esa situación. Y nosotros creo que hoy hemos entrado en una situación de plena normalidad, hemos estudiado profundamente ese umbral y el umbral que yo les he dicho es el umbral que va a abarcar al 90 por ciento de la población asturiana. Por tanto, es una reforma que hace justicia y que además es muy beneficiosa para miles de familias modestas de Asturias, rentas medias y bajas, fundamentalmente.

Bueno, el derecho de Caleao. Yo le insisto, vamos a ver, la carta en la que el Director General de Recursos Naturales y Protección Ambiental, don Cristino Ruano, se dirige al responsable de la

Plataforma por la Defensa de Redes pues miren, la tengo aquí: “Teniendo conocimiento por los medios de comunicación y por nota remitida a la Dirección del parque en relación...” con lo que allí se plantea —lo cita—, dice: “El Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Redes, Decreto 48/2006 de 18 de mayo, en el apartado 15.3.8, sobre acampada, colonias y campamentos de turismo o *camping*, se recoge en el mismo que en la totalidad del ámbito del parque la acampada libre se restringirá al vivaqueo. Excepcionalmente, la Comisión Rectora podrá autorizar, cuando se justifique por motivos de investigación o la celebración de certámenes tradicionales, como es el caso del Certamen tradicional del queso casín, que se celebra en la collada de Arnicio. Se considera que la acampada, en los términos de los cuales hemos tenido conocimiento, es un uso no permitido”. Bueno, pues no entra en ninguna otra cuestión de orden público ni de ninguna otra tal. Evidentemente, nosotros vamos a seguir respetando el derecho de opinión, el derecho a discrepar, con todo el respeto también a las organizaciones ecologistas y a los grupos políticos que han hecho esa actuación y que la defienden.

Bueno, insisto y termino: en el tema del POLA no creo que en estos momentos haya en Asturias la previsión de 60.000 viviendas en la costa. Nosotros no tenemos esos datos. Si esa previsión la hay en alguna mente, pues seguramente tienen todo el derecho a pensar libremente lo que quieran. Nosotros vamos a ordenar el territorio, a preservar esa costa con las actividades y los usos previstos en esa legislación. Y fuera del límite de protección se hará una ordenación racional de lo que son los planes municipales, donde la Cuota, en última instancia, tiene también una capacidad de intervención en los mismos. No creo que deba existir un temor a que toda esa cuestión se dispare de repente, aunque es verdad que algunas personas quizá lo deseen.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Finalizado el debate con el Grupo de Izquierda Unida, da comienzo el debate con el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra don Ovidio Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Inicio la réplica al discurso que ayer, sobre esta misma tribuna, nos ofrecía el Presidente del Gobierno, el señor Areces.

Señor Presidente, nos ha lanzado usted el discurso como una crónica de dos Legislaturas absolutamente

perdidas. Después de oído, la verdad es que nos..., a mí me transmite usted dos ideas, incluso dos noticias. Una que es mala, que es que habla usted de lo mismo, de lo de siempre y tan largo como siempre, pero hay otra que es buena, que es su último discurso como Presidente del Principado de Asturias. (Risas.) Y yo creo que esa es una muy buena noticia para toda Asturias.

El discurso que usted nos colocó ayer en esta Junta General me trae a la memoria una frase de Pirro, el rey de Epiro. Después de una de sus victorias, decía él: "Otra victoria como esta y estamos perdidos". No abordar la verdadera realidad de la situación de Asturias, no comprenderla, significa que no sabremos enfrentarnos adecuadamente a ella. Usted ayer insistió en presentar una visión idílica de la situación. Intentó convencernos de que estamos en el mejor de los mundos posibles, una realidad inmejorable para los asturianos, que, por supuesto, se ha conseguido gracias a usted. Eso, lamentablemente, significa no ver la realidad, vivir de espaldas a ella, y adoptar esa actitud constituye una garantía de fracaso. Y si seguimos con sus planteamientos estamos perdidos, como decía Pirro. Si aceptamos la visión que usted nos ha presentado, significará menos Asturias, mientras que lo que esta Comunidad necesita es más Asturias. Mire, las cosas no están, ni mucho menos, como usted nos cuenta, y tienen un solo responsable directo: usted y su Gobierno.

Hagamos un repaso de la situación con los datos contrastados y fiables. A nadie se les escapa que el debate del estado de la región de este año tiene un componente de balance y de fin de etapa. Es el último debate de esta Legislatura. En unos meses habrá nuevas elecciones autonómicas y se modificará el panorama político asturiano, con lo que estamos en el momento oportuno de juzgar cómo ha dejado usted o cómo está dejando usted Asturias después de casi ocho años de Gobierno. Y vamos a verlo según su propia perspectiva.

En el debate de investidura celebrado en el verano del 99, usted calificaba así la situación asturiana —abro comillas—: "Nuestro crecimiento, si lo medimos en términos de producción bruta, ronda la mitad de la media nacional. Si lo hacemos tomando como referencia el índice del producto industrial, nos coloca a la cola de todas las comunidades autónomas. La tasa de actividad es de las más bajas de España. Nuestro desempleo es el más alto y la calidad del mismo es alarmante, con un paro juvenil, de la mujer y de larga duración que amenaza con descapitalizar el gran potencial de Asturias, que son nuestras gentes. He aquí la foto de hoy mismo", decía usted. Esas fueron exactamente sus palabras en el discurso de investidura. Pues bien, ¿cómo están las

cosas en septiembre de 2006? ¿Cuál es la foto de hoy, utilizando los mismos indicadores que usted empleó hace siete años? Por lo que respecta al Producto Interior Bruto, tenemos la segunda menor tasa de crecimiento de todo el país, nos situamos entre las regiones con bajo desarrollo y modestas tasas de crecimiento, exactamente medio punto por debajo de la media nacional, según los datos que nos facilitan Hispalink y Funcas. Por supuesto, estamos a una enorme distancia de las comunidades líderes en crecimiento económico, que son Madrid y Murcia, por cierto, ambas gobernadas por el PP. En concreto, Funcas señala que en el quinquenio 2000-2005 hubo un grupo de comunidades que consiguieron mantener altas tasas de crecimiento y otras en las que se dieron simultáneamente bajo desarrollo y modestas tasas de expansión. Ahí, en ese grupo de bajo desarrollo, es donde usted ha colocado Asturias. Durante los últimos cinco años, el crecimiento medio anual de Asturias fue medio punto inferior a la media nacional. Hemos ido distanciándonos de España, divergiendo, y eso significa menos Asturias. Más de lo mismo sucede con el índice de producción industrial. Según el Instituto Nacional de Estadística, en el periodo 2000-2006 estamos siete puntos por debajo de la media nacional, los penúltimos también en esto. Solo está peor que nosotros Extremadura. Otras comunidades que han sabido aprovechar la ocasión, como Murcia, están muy por encima. Aquí también divergimos de España, y esto es menos Asturias. Nuestra tasa de actividad es la peor de España, como en el 99, exactamente igual. Estamos exactamente nueve puntos por debajo de la media española, ¡nueve puntos!, y a lo largo de estos años hemos ido distanciándonos de la realidad nacional, significando también, evidentemente, menos Asturias.

En ese sentido, es interesante destacar que Funcas relaciona directamente la menor tasa de actividad con las provincias en declive o con un bajo nivel de expansión. La situación del desempleo es lamentable. Hoy somos la primera Comunidad en porcentaje de parados de larga duración, la que presenta un mayor porcentaje de parados en busca de su primer empleo, y especialmente penosa es la situación de empleo femenino y del juvenil. En su discurso de investidura usted ponía especial hincapié en el desempleo femenino, juvenil y de larga de duración, así como la baja calidad del mismo. Hoy estos problemas se han agravado. Vamos a los datos. Según Funcas, en 2005 las mujeres representaban el 61,5 por ciento del colectivo con especiales dificultades de integración en el mercado laboral. Respecto a los jóvenes, si no nos miente el informe elaborado por Comisiones Obreras, la situación en Asturias de la juventud en el mercado laboral es todavía peor, el 61,3 de nuestros jóvenes

menores de 30 años participa en el mercado laboral, frente al 68 por ciento de los españoles, siete puntos de diferencia. La tasa de actividad de nuestra juventud supera únicamente, como en todas estas ratios negativas, a Extremadura. Solo un 52 por ciento de los asturianos menores de 30 años trabaja. La tasa de ocupación juvenil que corresponde a nuestra región es una de las más bajas del Estado, superada tan solo por Extremadura. Además, el 54 por ciento de los trabajadores menores de 30 años tiene un contrato temporal, un porcentaje que supera la media estatal; es más, de los contratos firmados el año pasado, el 94,2 es temporal. El mercado de trabajo asturiano es el más envejecido del conjunto del Estado, pues en ninguna otra Comunidad es tan reducida la presencia de jóvenes entre la mano de obra potencial. Consecuencia: prácticamente siete de cada diez asturianos con edades comprendidas o menores de 34 años continúan viviendo en casa de sus padres y solo un 30 por ciento está emancipado, siendo esta la tasa más baja de España, cuya media está en el 43 por ciento. Otra consecuencia es el éxodo, del que hablaremos más tarde.

Somos la única Comunidad que pierde población, que está en declive, la gente no viene a Asturias, la gente se va de Asturias. Según los datos de población general del Instituto Nacional de Estadística, mientras que en el 99-2005 España crecía casi un 10 por ciento, descendíamos nosotros un punto. En cuanto a los datos de población activa, mientras que en el conjunto de España ha aumentado en dos millones de personas en el periodo 2000-2004, en Asturias, según Funcas, ha disminuido en 1.500 personas. Comunidades prósperas, como por ejemplo Cantabria o Murcia, han ganado respectivamente 28.000 y 106.000 efectivos, teniendo en cuenta que Murcia tiene una población un poco mayor que la nuestra y que Cantabria tiene la mitad que nosotros. Estos datos son previos a la gran regularización de Caldera. Usted podrá decir que en un año habremos ganado más de 6.000 activos, pero es que en esa regularización España sumó 700.000 nuevos activos, y comunidades como Madrid ganaron 60.000, y comunidades como Murcia, 18.000 en este año, y Cantabria, que tiene la mitad de población que nosotros, ganó 10.000. Respecto a la población ocupada, si en Asturias crecía en 8.000, en Cantabria, que tiene la mitad de población que nosotros, crecía en 28.000, tres veces más, y en Murcia en 106.000. Los datos de emigración evidencian que perdemos población, no solo población activa. Esta es la realidad que ha traído su Gobierno, una región sin atractivo de la que se van los más cualificados, una región tan poco atractiva que ni siquiera atrae a la inmigración laboral. Según

el informe *Movimientos migratorios de población*, publicado por Sadei, en el 2004 se registró la cifra más alta de éxodo en casi quince años, la mayor ola migratoria registrada en Asturias desde el 91. Y el año pasado fue la emigración juvenil, eso que usted ha calificado como una leyenda urbana, la principal causa por la que Asturias acabó el año perdiendo 0,13 por ciento de su población. ¿Cuáles son las características de nuestra emigración? Primera, es una emigración claramente laboral, ya que, del total de residentes que cada año causa baja en la región, el 83 por ciento lo hace en edad de trabajar. Segunda, es una emigración altamente cualificada. La emigración de Asturias se distingue del resto de España porque el fenómeno se concentra de manera singular en los menores de 35 años, que disponen de estudios universitarios y de formación profesional. El 65 por ciento de los emigrados son licenciados, quince puntos por encima de la media nacional, ¡quince puntos por encima de la media nacional! Según Sadei, Asturias presenta un resultado extremo. No lo dice el Partido Popular, lo dice Sadei, un resultado extremo entre diecisiete comunidades autónomas. Por término medio, en España los jóvenes representan el 62 por ciento de los profesionales que trabajan fuera de su región de residencia. Esa proporción sube en Asturias hasta el 74 por ciento. Es decir, la emigración laboral en Asturias tiene un claro perfil negativo para nuestra Comunidad. Nos abandonan los jóvenes con un elevado nivel de formación. ¿Y esto qué significa? Significa que estamos creando menos Asturias en lugar de más Asturias.

Por lo que respecta a la inmigración, aquí también estamos en los índices más bajos de España, aquí los inmigrantes no vienen, hay que traerlos a la fuerza, y desgraciadamente de los que no se pueden incorporar al mercado laboral. Eso sí, a los ilegales, que precisamente son, no pueden ingresar en nuestro mercado, normal, y esta es la situación que nos relata un sociólogo miembro del CES de España y ex integrante de su Gobierno. Recordará usted a Rodolfo Gutiérrez. Decía el 28 de julio: “Los inmigrantes no vienen a Asturias porque aquí no hay empleo. Lo extraño”, decía Rodolfo, “lo preocupante es que el discurso público en el Principado —su discurso público— sigue siendo el de que la región está convergiendo con España y con Europa, cuando ni la economía ni la demografía lo avalan”. Y sentencia: “Sin un mercado laboral atractivo, no solo no lograremos captar población, sino que incluso aumentará la cifra de los que se van”. 28 de julio del 2006, Rodolfo Gutiérrez, miembro de su Gobierno. Esta es la fotografía de Asturias hoy, la que yo he podido hacer seleccionando nada más que los

mismos parámetros que usted eligió en el 99, cuando tomó posesión como gobernante de la región. Han transcurrido dos legislaturas para nada.

Hoy somos menos Asturias cuando lo que necesitábamos es mucho más Asturias. Mientras otras comunidades, muchas de ellas uniprovinciales como nosotros, han sabido aprovechar la extraordinaria oportunidad que significó el enderezamiento económico del país y se colocaron asumiendo liderazgo, como Madrid, Murcia, Navarra, La Rioja o Cantabria, añadiendo un plus particular al crecimiento general, Asturias ha perdido protagonismo, aquí hemos avanzado a paso de cangrejo, creciendo por debajo de la media nacional y distanciándonos del motor general. Esto es lo que usted puede atribuirse como logro, eso lo ha hecho usted en dos Legislaturas una con mayoría absoluta y otra ya sin mayoría absoluta. Alguien se preguntará: ¿por qué ha sucedido esto? Nuestra respuesta es porque su Gobierno es ineficaz, porque su Gobierno no ha comprendido a Asturias, porque su Gobierno no ha sabido defender los intereses de los asturianos. Son muchas las razones que justifican estas afirmaciones, como a continuación paso a explicar.

Su Gobierno es ineficaz y se ha caracterizado por ser un fracaso absoluto en la gestión, usted ha sido el gobernante de Asturias que ha dispuesto de mayor estabilidad presupuestaria y un mayor número de recursos empleados en la región, tanto propios como externos. Usted ha disfrutado de los presupuestos regionales más abultados de la historia de nuestra Comunidad, así como una coyuntura económica excepcionalmente próspera, y especialmente durante los gobiernos del Partido Popular, que tuvieron un gran compromiso inversor del Estado con Asturias, extraordinario compromiso inversor, y no lo han sabido aplicar, no han sabido sacarle rentabilidad. El año pasado ya tuvimos ocasión de denunciar en esta misma Cámara la absoluta ineficacia de la gestión presupuestaria de su Gobierno. Este año usted no ha enmendado el problema. De nada sirve que anuncie año tras año aumentos presupuestarios cuando usted es incapaz de agotar año tras año su propio presupuesto. En términos generales, usted ha sido incapaz de ejecutar respecto a las inversiones del 2005 nada más y nada menos que 189 millones de euros, especialmente de los capítulos 6 y 7, cuatro de cada diez euros previstos para invertir con todo lo que eso supone de dejar de inyectar recursos en la economía asturiana, de generar actividad y empleo, de impulsar nuestro crecimiento. Voy a ponerle algunos ejemplos sensibles, especialmente sensibles. En carreteras ha dejado usted de invertir 10.000 millones de pesetas, uno de cada tres euros previstos, casi 60 millones de euros. En transporte,

siete de cada diez euros han quedado sin gastar. Seis de cada diez euros se han quedado sin emplear en saneamiento; en cooperación de ayuntamiento, uno de cada cuatro euros; seis de cada diez euros en instalaciones deportivas, y uno de los capítulos estrella para cada presupuesto, que es el de educación, un apartado que incide especialmente en la calidad de servicio básico para los ciudadanos, tres cuartas partes del programa de universidades se han quedado en el limbo de los incapaces, no ha gastado el 73 por ciento del programa.

Si vamos a la vivienda, es una de las principales preocupaciones de los asturianos y uno de los motores tractores de nuestra economía. Aquí su Gobierno ha cosechado otro rotundo fracaso. Ya llamamos la atención el año pasado sobre este capítulo, otro de sus grandes compromisos con los ciudadanos. Al día de hoy no se ha ejecutado casi el 40 por ciento del programa de promoción y administración de la vivienda, lo que supone 15 millones de euros. Aquí lo único que ha cambiado es la terminología o el lenguaje empleado para disimular su ineficacia. Así, han sustituido la palabra vivienda por la de actuaciones de construcción o por puesta en marcha administrativa, es decir, la semántica ha sustituido al ladrillo. De esta manera ustedes han ido modificando la cantidad de viviendas prometidas desde el inicio de su Gobierno. La construcción de 15.000 viviendas que comprometieron en el pacto de gobierno usted las redujo hace dos años en este mismo debate a 12.000; el año pasado, por si acaso, no dijo nada, y ahora la Consejera acaba de comprometer 20.000 viviendas y usted ayer otra vez 15.000. Lo cierto, según los datos oficiales suministrados por la propia Consejería, es que el número de viviendas de iniciativa pública licitadas desde el 1 de julio del 2003 hasta el 31 de mayo del 2006 es solo una tercera parte de lo prometido, es decir, exactamente 1.911 viviendas de VPP y 4.065 de VPO; en total, 5.976 viviendas. Esta ineficacia ha tenido un traslado a la ejecución presupuestaria. El año pasado ustedes han dejado de invertir tres de cada diez euros previstos en los presupuestos para inversión en vivienda, han dejado de gastar casi 6 millones de euros en capital de ayuda a viviendas y otros nueve en el capítulo inversiones, en construcción y rehabilitación de VPP. Han sido incapaces de llegar al ritmo inversor del último Gobierno anterior. Si en el 98 la inversión total ejecutada en vivienda con protección era de 44 millones de euros, en el 2005 fue de 33,9 millones de euros, casi un 30 por ciento menos. Consecuencias. Se está dejando de actuar en un sector clave para la economía en el momento más oportuno para ello, y esto no va a durar siempre. En junio, la CAC advertía

que el ciclo expansivo del ladrillo y el cemento tiene fecha de caducidad y que otras actividades deben ocupar el puesto de tractor en la economía regional. Aviso reciente de ello es que el mercado hipotecario se está frenando en Asturias. En junio, nuestra región fue la segunda en España, después de Extremadura, en la que menos número de créditos hipotecarios nuevos se formalizaron por cada 100.000 habitantes, a lo que hemos de sumar el dato de que somos la Comunidad con el menor importe medio de hipoteca. Fracaso en la gestión de vivienda, fracaso en los números de viviendas, fracaso en la capacidad de ejecutar las posibilidades presupuestarias y fracaso, por lo tanto, en el objetivo de reducir el precio de la vivienda. En julio conocíamos la noticia de que éramos la quinta región con mayor subida interanual del precio de vivienda en España, la quinta Comunidad en la que vivienda más se ha encarecido en el segundo semestre de este año respecto al mismo periodo del 2005.

No solo ha sido en esto la ineficiencia del Gobierno. Usted no solo ha fracasado en la gestión del presupuesto propio, sino que ha extendido esa incapacidad de gestionar los recursos públicos al presupuesto que le han delegado. Hablemos de los fondos mineros, fondos que tienen por vocación la transformación de las comarcas mineras si se ejecutan rápida y oportunamente, y que han significado cantidades ingentes de recursos para inyectar en el mercado. El año pasado ya denunciábamos el escandaloso déficit de gestión de los mismos. Pues bien, no se ha rectificado el rumbo. Hoy podemos decir que, de los 622,5 millones de euros comprometidos con Asturias, en el cuatrienio 2002-2005 hay 514 millones pendientes de ejecutar, 514 millones, el 70 por ciento del total. Es más, tal como está el proceso de ejecución de los fondos del Plan 98-2005, será prácticamente imposible que se inicie ningún proyecto de infraestructura del nuevo Plan 2006-2012, sobre todo antes del 2008. Este nuevo plan lleva el mismo camino o peor que el anterior. Aún no se tiene listado definitivo de las obras, ni se firmará el protocolo inicial hasta el último trimestre, ni se tendrán los proyectos redactados para poder ser licitados hasta después del verano del 2007. Prácticamente ninguna obra comenzará a ejecutarse hasta el 2008. Mientras tanto, cientos de millones de euros permanecerán inactivos en las arcas del Instituto del Carbón por la pura ineficiencia de este Gobierno, con la consiguiente frustración de las comarcas mineras. Pongo solo un ejemplo. Los fondos mineros tenían como uno de sus grandes objetivos la creación de nuevo suelo industrial en las cuencas, algo fundamental para la reactivación del tejido industrial y la creación de empleo. Hay un dato

que usted no nos dio, pero se lo doy yo: en las cuencas mineras, en los jóvenes de menos de 30 años, el 50 por ciento está en el paro. Pues bien, denunciaban los sindicatos que había setenta millones de euros sin gastar para los polígonos industriales, con la consecuencia lógica de la pérdida de proyectos empresariales que carecerán de ubicación. De esos setenta millones, sesenta corresponden a proyectos de fondos mineros que aún no han arrancado, aunque en este debate hayan salido muchas veces. Estamos hablando del polígono de Villallana, de Olloniego, de Moral y otros 12 planes, que son de Plan Complementario, en los que todavía ni se ha invertido ni tienen estudio.

Su Gobierno no ha comprendido Asturias, y esta es una de las claves del fracaso de su política, de su incapacidad para sacarnos del pelotón de la cola del desarrollo nacional. Asturias se ha transformado profundamente, y usted no lo ha entendido, y por eso está aplicando políticas incorrectas y erróneas. Y esto a pesar de estar siempre hablando del mismo discurso, de los cambios de Asturias. Su política está demostrando que no la ha entendido. Usted no ha comprendido que Asturias ya no es el INI, no practica el motocultivo del acero y el carbón, ya no es un *holding* público ni una Comunidad cuya estructura productiva y laboral dependa de los sectores primario y secundario, este último en manos de un propietario único, que es el Estado, una región donde la iniciativa privada era testimonial y subcontratista, y donde la dependencia de lo público anulaba la confianza en lo individual. Hoy lo testimonial es el sector primario, que ha sufrido una reconversión silenciosa pero espectacular. Si en el 80 ocupaba el 26 por ciento de los trabajadores de esta región, hoy emplea al 6,5 por ciento. Algo similar ha pasado con la industria pública, que en el 78 empleaba directamente a 54.000 personas; tras la venta de Izar Gijón, quedan 3.500 y todas ellas dentro de la gran empresa Hunosa, cuyo tamaño también se ha reducido desde las 23.000 personas de los años 80. Hoy el sector público se concentra en la prestación de servicios a los ciudadanos desde la Administración. Asturias es una región terciarizada, donde es el sector servicios el motor del empleo, donde trabaja más del 66,5 por ciento de las personas. Es una empresa con empresario privado, ya que concentra el mayor volumen de trabajadores y la creación de empleo. Hoy hay en Asturias más de 430.000 trabajadores que dependen de las empresas privadas y entre ellos más de 65.000, en torno a 70.000, son autónomos. Hoy son los servicios los que generan el empleo y el autoempleo, y eso genera un perfil nuevo de región y unas nuevas demandas hacia la Administración que usted no ha sabido entender, soluciones distintas a

problemáticas novedosas. Usted no ha tenido ni una idea que aportar, nuevos enfoques de la cuestión que usted no ha sabido ver.

¿Cuáles son las nuevas demandas de Asturias, las nuevas palabras clave que identifican la realidad de nuestra región y que usted ignora? Competitividad, internacionalización, nuevas tecnologías, investigación y desarrollo, fiscalidad, ayuda a las empresas, deslocalización. La falta de competitividad es una de las claves del insuficiente crecimiento asturiano. ¿Sabe usted dónde se nota más? En el sector exterior. El déficit de la balanza comercial asturiana ha venido aumentando hasta alcanzar una cifra récord en el 2005, con casi 600 millones de euros. Eso refleja un serio problema de competitividad estructural y dibuja negros nubarrones. Nuestra cifra de exportación casi es testimonial. Son muy pocas las empresas que lo hacen. El 90 por ciento de las exportaciones las hacen las mismas empresas: Asturiana de Zinc, Aceralia, Du Pont, ENCE, Thyssen, Cantábrico... Las empresas exportadoras en Asturias son 700, el uno por ciento del total de empresas asturianas; eso las que exportan alguna vez. Las que lo hacen asiduamente son 250. ¿Sabe usted cuántas empresas de exportación hay en Murcia? Más de 1.500. Por algo es la región que más creció en el 2005. Los mercados están demasiado concentrados. El 75 por ciento de los mercados se dirigen a unos pocos países europeos. Estamos fuera de los mercados emergentes. Esta es una línea de actuación en la que su Gobierno debería haber trabajado y no lo ha hecho. Queremos una región más competitiva porque ello implica mayor productividad, mayor empleo, mayor calidad, innovación, crecimiento; por lo tanto, mayores beneficios para los asturianos.

La incorporación a las nuevas tecnologías, especialmente a las de comunicación, es una de nuestras claves de futuro. Aquí tampoco estamos bien situados. Las empresas de nuevas tecnologías en Asturias están en proporción de empleo en el sector en un 4,64 por ciento, muy por debajo de la media española, que está en el 7,39 por ciento. Otro de nuestros déficits se encuentra en investigación y desarrollo. Hay que impulsar la investigación pública e incentivar a la privada, que aquí es más baja que en el resto de España. Si el objetivo es dedicar al menos el 2 por ciento del Producto Interior Bruto a este capítulo, en Asturias se le dedicó el 0,7 por ciento, porcentaje ridículo que no llega ni al 1 por ciento español. El Plan de Ciencia y Tecnología, ya caducado, ha sido un completo fracaso y nos hemos quedado a la mitad del objetivo planteado, que era 1,3 por ciento. ¿Le sucederá lo mismo al actual? Posiblemente. Y el actual, aunque quedara como está, mire lo que opina

el CES del mismo —abro comillas—: “Si bien a este Consejo le parece importante alcanzar en el 2009 la ratio del 1,1 por ciento establecido en este plan, este objetivo estaría todavía lejos del fijado para la media española en el 2010, que es el 2 por ciento, y aún más del establecido por la Estrategia de Lisboa para la Unión Europea, el 3 por ciento”. Esta era la estrategia de la que nos hablaba usted ayer, que si dentro de seis años o de doce, si seguimos un ritmo..., el cuento de la lechera, un ritmo que usted nunca sigue y que nunca cumple. En esto hay que ser mucho más ambiciosos.

Ustedes plantean, sobre todo como estímulo, o como losa, para desarrollar todos estos procesos, una fiscalidad específica no como un impulso a la iniciativa empresarial, sino como una pesada losa que desanima a los empresarios, a las familias, a los particulares y a los consumidores. Su planteamiento fiscal es absolutamente obsoleto y desincentivador. Ustedes se dedican a gravar la actividad económica con sus impuestos, como el recargo sobre los hidrocarburos. Han planteado un impuesto sobre grandes superficies que repercute en el consumidor y que no ha revertido en el pequeño comercio; una fiscalidad sobre el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y el Impuesto de Sucesiones y Donaciones que es un lastre para la empresa familiar, que es la que más actividad y empleo genera en el sector; una fiscalidad sobre la vivienda que aumenta el coste de la misma a través del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados; y una fiscalidad sobre las personas y las familias, a través del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, que no favorece ni al ahorro ni a la actividad económica. Y esto no se puede remediar con que usted se empiece a sacar de la chistera, empujado precisamente por las iniciativas del Grupo Popular o de otras comunidades gobernadas por el Grupo Popular, que aquello que usted decía que era muy malo, el Impuesto de Sucesiones, ahora dice: “No, vamos a llegar al 90 por ciento”. ¿Y el de donaciones? Lo que tiene que hacer es quitar esos impuestos si quiere aspirar a una región con un gran potencial dentro de toda España. *(Murmullos.)*

Por lo que respecta a las ayudas a las empresas, su gestión burocratizada e ineficaz es un obstáculo para la iniciativa empresarial, tanto en la tramitación burocrática, con planteamientos como el silencio negativo o en el enredo y lentitud en el tiempo de tramitación en la creación de una empresa, como los planteamientos de ayuda a las mismas. Le voy a poner un ejemplo de ineficiencia administrativa y burocrática. En los fondos transferidos al Idepa para inversión desde la Consejería de Industria y destinados a promoción económica, es decir, ayudas a inversiones empresariales y suelo industrial, se ha

producido una caída desde el año 2002 nada más y nada menos que de seis millones de euros. ¿Sobre qué se ha incrementado? Sobre el gasto corriente en perjuicio de la inversión. Aún más, en lo que se refiere al esfuerzo inversor en este capítulo, ha ido decreciendo año tras año. En el 2003, 10 millones de euros menos que en el 2002; en el 2004, 18 millones menos que en el 2002; en el 2005, 6,6 millones menos que en el 2002, todo un ejemplo de falta de apoyo al sector.

Deslocalización, palabra terrible que empieza a sonar con insistencia en el Principado. Este año han saltado a la palestra dos casos de deslocalización de empresas, una ubicada en Siero, Teletex, que traslada servicios a Argentina, al menos un 20 por ciento como inicio de sus 800 empleados, y Autotex, perteneciente a Miliken, que cierra su planta dedicada a la fabricación de airbags en Llanera. Estos anuncios, que son preocupantes, podrían convertirse en minucia si toman cuerpo las amenazas más graves de deslocalización. El impacto de la subida de la tarifa eléctrica, que se producirá en pocas semanas, ya ha llevado a algunas amenazas a algunas grandes empresas asturianas, como puede ser Asturiana de Zinc, y está por evaluar la influencia que tendrán en empresas como Ercoa o Aceralia. Estos días incluso ustedes han llamado la atención sobre la repercusión del planteamiento del Gobierno del señor Zapatero a propósito del reparto de la cuota derivada del protocolo de Kioto en nuestra región. En la creación y localización de empresas no está usted acertando ni se están creando empresas al ritmo que debiéramos, ni se está creando el ambiente empresarial óptimo para convertirnos en un lugar ideal para las instalaciones empresariales. Le pongo un ejemplo: creamos menos empresas que el resto de España y su propensión a crecer, es decir, a desarrollarse y ganar tamaño es menor también que en el resto de España.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, para indicarle que el tiempo ya concluyó.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Voy acabando, señora Presidenta.

Y eso que disponemos de mejores comunicaciones que hace una década. El área central de Asturias es la sexta área metropolitana de España, tenemos un hábitat agradable, tenemos materias primas indispensables como el agua, y mano de obra, materias primas indispensables como el agua y mano de obra muy cualificada. ¿Qué falta entonces? Faltan políticas adecuadas y fomento del espíritu empresarial. Su Gobierno no ha comprendido a Asturias, desconoce cuál es nuestra realidad actual y

no realiza propuestas adecuadas para nuestra región. Su propuesta es menos Asturias, mientras lo que vamos demostrando es que necesitamos mucha más Asturias. Su Gobierno no ha sabido defender los intereses de Asturias, siendo esta otra de las claves de su fracaso, de su inoperancia y de su incapacidad para situarnos en la zona puntera de España, porque ha sido absolutamente incapaz de defender los intereses de Asturias ante el Gobierno central, tanto los asuntos que nos confieren, nuestros intereses ante el propio Gobierno, como nuestros intereses en Europa o ante otras comunidades autónomas. Sin duda, esta irrelevancia de Asturias en la política nacional tiene componentes de falta de influencia, tanto política como personal. A estas alturas es obvio que ni usted ni su partido pintan nada en el Gobierno de España, y además ustedes mismos han insistido en demostrarlo. El encuentro de Rodiezmo, con su formato actual, sirve para que el Presidente del Gobierno de la nación venga para hablar de cualquier cosa menos de Asturias. Zapatero ignora Asturias, desconoce cuáles son nuestras demandas y da la espalda a los asturianos; el peso del partido es tan notorio que lo han demostrado ustedes en la crisis del Gobierno de este verano, que ha evidenciado que estamos en la periferia política y ustedes no cuentan para nada en el reparto territorial del Gobierno. Por eso no es casualidad, lo de la promesa electoral de suprimir el peaje del Huerna ya suena a choteo. Sobre esta cuestión ya llevo contabilizadas tres carreteras alternativas: una nueva autovía rechazada por todo el mundo, incluso los socialistas de Asturias y de León; una alternativa por Degaña y Ponferrada, con toda suerte de trazado —autovía, carretera convencional, vía rápida, vía verde...—, y la última por La Robla, que exige un desvío espectacular para introducirse en un cuello de botella que hace pensar en la salud mental de quien la propuso. Y ustedes justificándolas. Así los trata la Ministra de Fomento cada vez que viene por aquí o se refiere a las infraestructuras asturianas. Lo cierto es que la llegada del PSOE al Gobierno ha reabierto las incertidumbres sobre las infraestructuras y el futuro de las comunicaciones en Asturias. La más comprometida, la ferroviaria. Las últimas noticias que conocemos dan por descartada la alta velocidad en Asturias. Esta llega hasta Valladolid y a partir de ahí desaparece. Asturias se queda sin AVE.

En lo que se refiere a la evolución de las autovías que el PP dejó iniciadas, ahí nos movemos entre los retrasos, la paralización y la desinformación. La autovía de Unquera-Llanes, según el Delegado del Gobierno en campaña electoral, estaría en marcha prácticamente en un mes después de las elecciones.

(Segundo fascículo.)

Dos años después dice que estará en el 2009. Lo cierto es que las obras no han comenzado ni lo harán en mucho tiempo y usted sabe, señor Areces, que no estará lista esa autovía antes del 2012. Lo mismo la autovía del Occidente. Se han ido deslizando los platos desde la absoluta certeza de su puesta en funcionamiento al completo en el 2009; hasta duda si será en el 2010 o el 2011. Según nuestros datos, esa autovía no estará terminada ni entrará en funcionamiento hasta finales del 2011 en el mejor de los casos. Y lo mismo la autovía de La Espina. Por otro lado, tenemos al señor Trevín, que nos decía que en unos meses se podrá ir por la autovía del centro de la región a Valdés y lo cierto, como hemos demostrado hace unos meses, es que hay tramos sin adjudicar, otros anunciados con retrasos y otros adjudicados y paralizados, especialmente, con un gran escándalo, como es la segunda calzada de Llera-Grado.

Otro ejemplo de la nula defensa de los intereses de Asturias que ha hecho su Gobierno es el varapalo que hemos sufrido en Europa a propósito de las perspectivas financieras, donde el Gobierno de Zapatero nos ha dejado a los pies de los caballos con su complacencia; es más, con su aplauso, y eso que hay un reconocimiento unánime del mal negocio que hicimos. Lo cierto es que hemos sido discriminados respecto a otras regiones europeas en nuestras mismas circunstancias. Se nos ha impedido con un cambalache para congraciarse a Alemania el acceso a unos fondos que recibirán tres regiones alemanas y dos griegas. Esta discriminación, además, supondrá recibir menos de 265 millones de euros para el conjunto del periodo. Es más, de los 1.434 millones de euros que recibiremos con Murcia, el reparto no será igualitario, al disponer ellos de un poco más de población. A nosotros nos han adjudicado menos de la mitad, 594 millones de euros. Esto supone una pérdida del más del 50 por ciento de lo recibido por el mismo concepto en el periodo que termina en el 2006, un auténtico varapalo. Perdemos más de 800, de 800 a 1.000 millones de euros con la negociación de las perspectivas financieras que usted aplaudió, en la que Zapatero no ha sabido defender los intereses de España y especialmente los de Asturias. Las consecuencias de esta reducción de ayudas son muy importantes y serán más importantes en el paso del tiempo. Según un estudio de la Universidad de Oviedo, el presupuesto del Principado se verá recortado, se irá viendo recortado al menos en un 8 por ciento. Si hacemos caso a otro solvente estudio, la situación será peor: Asturias se convertirá en la región española cuyo Producto Interior Bruto registrará mayor impacto negativo en el periodo 2006-2013, al perder el 0,28 por ciento de peso en el conjunto del Producto Interior Bruto español. Evidentemente, el impacto sobre la

creación de empleo será también muy negativo, la disminución de ayudas conllevará el que se dejasen de crear casi 30.000 puestos de trabajo durante los seis años y Asturias no está para eso. Si nuestro Producto Interior Bruto crece por medio punto por debajo de la media española, si lo ha hecho así en el último quinquenio, no estamos en condiciones de renunciar a nada, y mucho menos de alegrarnos de que las cosas hayan sucedido así.

En esta falta de defensa de los intereses de Asturias, más clamorosa aún ha sido la dejación de funciones que usted ha protagonizado en la defensa de nuestros intereses frente a otras comunidades, como ha sido el caso de su posición frente a la reforma del Estatuto de Cataluña y sus consecuencias para Asturias. Sobre este asunto ya nos hemos pronunciado en numerosas ocasiones, la última hace pocas fechas en esta misma Cámara, a resultas del debate sobre la reforma del Estatuto. Aun así, quiero insistir en algunos aspectos. Usted nos proponía aquí una reforma del Estatuto que solo sirve para justificar el beneficio a Cataluña y perjudicar a los asturianos. Querer fijar la relación entre la Comunidad Autónoma asturiana y el Estado a través del Estatuto supone aceptar el criterio de bilateralidad, que es letal para nosotros. Si cada Comunidad Autónoma introduce el criterio que le conviene, el resultado será la aprobación de leyes de imposible cumplimiento. De hecho, si hoy aplicásemos el criterio de los estatutos ya en trámite, solo cinco comunidades coparían casi el 60 por ciento de los presupuestos, quedando el resto para las catorce restantes. Esa es una trampa mortal para nosotros. Nosotros representamos el 2,2 del Producto Interior Bruto actual y el 2,4 de la población española. La aplicación de cualquiera de estos criterios es funesta para los asturianos. De hecho, los cálculos ya están hechos: perderíamos casi 360 millones de euros al año si se generaliza el modelo del Estatuto catalán, casi la mitad del gasto del Estado en la región. Si malo ha sido el resultado de la negociación europea, imagínese la repercusión de este. La aplicación de un criterio mixto sería aún peor. No se empeñe usted en ayudar a Zapatero ni a los nacionalistas, ni les apoye en sus originalidades, ajústese a lo que hay. El modelo actual, aprobado por unanimidad hace cinco años, hace que disfrutemos de una inversión del Presupuesto General del Estado muy superior a nuestras ratios en Producto Interior Bruto y en población, superior al 4 por ciento, el doble que aplicando otros criterios. Ese es el camino: la multilateralidad, no la bilateralidad que usted propone, ceñirse a los criterios de solidaridad que la Constitución establece en el artículo 2 y, explícitamente, en el 138.2. Dice así: "Las diferencias entre los estatutos de las distintas comunidades

autónomas no podrán implicar en ningún caso privilegios económicos entre ellas”.

Mire, sobre este tema quiero hacer una aclaración. Yo voy a reformar el Estatuto de Autonomía de Asturias para defender los intereses de los asturianos, no para defender los intereses de otras comunidades. Usted ha dado su apoyo al Estatuto catalán. Eso hoy supone que los derechos de un asturiano no son los mismos que los de un catalán, son muy inferiores. Un asturiano puede ser discriminado en Cataluña por motivos lingüísticos a la hora de buscar trabajo, de educarse o de educar a sus hijos. La aplicación plena del mismo significará que, a medio plazo, Cataluña dispondrá de servicios públicos mejor financiados que Asturias y, por lo tanto, de mayor calidad. Si el 31 de diciembre del 2005, y estando las cosas como están, hay más de 84.000 pacientes, casi uno de cada diez asturianos, pendientes de una intervención quirúrgica, de una primera consulta con el especialista o una prueba diagnóstica, es decir, en lista de espera, ¿qué sucederá cuando nuestros servicios sanitarios estén peor financiados? Yo renuncio a una España con ciudadanos de primera y de segunda, renuncio a una Asturias de segunda. Defendemos sin fisuras la Constitución, tenemos una idea clara y definitiva de lo que es España y garantizamos el respeto de los derechos e intereses de los asturianos. Usted aquí, el otro día, renunció a explicarnos su modelo de Estado y su modelo de Estatuto. Yo le propongo el mío: uno donde los asturianos tengan los mismos derechos que el resto de los españoles, donde se garantice la solidaridad, y eso hoy significa multilateralidad. Por cierto, hablando de financiación, ¿qué ha propuesto usted para la futura reforma de la Lofca, la que habría que pactar, la que resolvería el modelo de financiación autonómica entre todos?, ¿qué sugerencias ha enviado al día de hoy? Usted ha renunciado a defender los intereses de los asturianos. Le basta con un retoque del Estatuto. Yo aspiro a una reforma pensando en los asturianos, no pensando en los políticos, pensando en los intereses, para defender los intereses de los asturianos, frente al Gobierno del Estado, que nos ignora, que no nos defiende adecuadamente, ni nos defiende con otras comunidades ni nos defiende en Europa, un Estatuto que recupere consensos. Volvamos la vista atrás. Como mejor funcionó la distribución territorial de España fue con el pacto entre el Partido Popular y el Partido Socialista. Eso vertebró a toda España y fue una iniciativa de ámbito nacional, donde no primaron los intereses nacionalistas, que son los que hoy tienen al Gobierno de Zapatero y a usted mismo de rodillas ante sus exigencias. Por mi parte, comenzaré a hacer propuestas en este sentido a hacer propuestas en este sentido y le invitaré a usted,

después de las próximas elecciones, a que se una a mi proyecto.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para responder al Grupo Popular, tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Señora Presidenta.

Señor Portavoz:

Bueno, de ese caudal de ideas a las que nos ha sometido, pues, no sé, me quedó una impresión como que usted estaba en un estado un poco depresivo, una visión de Asturias verdaderamente sorprendente, que casi le incapacita para poner energías positivas en el trabajo, porque es que, no sé, no ve absolutamente nada claro por ningún sitio, ni siquiera un resquicio; un estado depresivo profundo que seguramente necesitará apoyos y ayudas de amigos, de psiquiatras y de toda una serie de profesionales para que pueda levantar el ánimo, que es lo que deseamos, *(Murmullos.)* porque, la verdad, nunca escuché una descripción de Asturias tan depresiva, tan negativa, tan embustera como la que usted acaba de decir.

Mire, voy a responderle a todo lo que usted ha dicho. Vamos a ver si soy capaz porque en algunos casos ha hecho afirmaciones sin siquiera argumentarlas, pero, mire, acaban de colgarse en la web los Presupuestos del Estado. Estamos en condiciones de decir unas cuantas cosas. Con lo que voy a decir casi podríamos cerrar el turno de intervenciones porque va a ser tan rotundo, tan absolutamente contrario a todo lo que ha dicho el Portavoz del Partido Popular que las cifras van a hablar por sí solas. Seguro que en ese estado depresivo en el que ha entrado en la intervención se le va a levantar el ánimo porque me consta que usted quiere usted vaya bien y lo vamos a ver. Vamos a verlo.

Lo que en estos momentos está a disposición de los ciudadanos en los Presupuestos del Estado, porque, aparte de los discursos, lo que vale, evidentemente, es que los discursos se lleven a presupuestos. Bueno, pues nosotros en estos momentos, solo en los capítulos inversores, donde nosotros vamos a recibir más dinero por la vía de las transferencias, tenemos una inversión total en los Presupuestos del Estado inicialmente de 933 millones, una variación respecto al año pasado de 18,3 por ciento. ¿Saben lo que crecen los Presupuestos del Estado en los capítulos inversores? El 7 por ciento; ¡Asturias, el 18,3! Pero, mire, si utilizamos el índice de la inversión per cápita en España... Acostúmbrese a usar esto, inversión per

cápita, que es la que usa Europa, acostúmbrese a utilizar buenas metodologías, no me use fuera de contexto un artículo que escribió no sé quién o el Funcas, que es una fundación privada que, por cierto, presentó en Asturias sus conclusiones bien distintas a las suyas, o un escrito de un sindicato, con todo el respeto, que habrá que ver lo que dice en su conjunto y no lo que usted entresaca. Bien, pero yo estoy utilizando datos oficiales de las estadísticas oficiales de este país, del Instituto Nacional de Estadística, la Encuesta de Población Activa. Permítame que mis datos al menos tienen un nivel de rigor que no coinciden exactamente con sus versiones. Pero, mire, sigamos con los Presupuestos del Estado de hoy. Si España aumenta las inversiones el 7 por ciento, Asturias, el 18,3. Si en España el índice de inversión per cápita es un índice 100, espero que se entienda, Asturias en el año 2007 tiene un índice de 182,4. La media de los años entre el 2005 y el 2007 el índice sería 169; la media en esos años tan extraordinarios donde nos regaron de recursos, donde gobernó el Partido Popular, 126, entre el 97 y el 2004. Por tanto, usted miente, porque asevera cosas que son auténticas mentiras, que no se fundamentan en ningún dato, que no tienen ningún rigor ni ningún contraste, y yo me remito a los Presupuestos Generales del Estado, donde se demuestra que en estos momentos Asturias tiene el doble del porcentaje de inversión del Estado en el 2007 de lo que es el porcentaje de aportación al PIB.

Y esto es una situación que descalifica todo el discurso que usted ha hecho de la solidaridad, de que Cataluña se lleva los recursos, de que nosotros..., que esto es una voracidad, que Zapatero castiga a Asturias. Es todo lo contrario, todo lo contrario, porque nosotros en estos momentos aportamos al porcentaje del PIB nacional el 2,2 y vamos a recibir el 4,4, el doble. Cataluña reivindica su porcentaje en el PIB. En nuestro caso sería el 2,2. Nosotros estamos recibiendo el doble de lo que el Estado ha dado a Cataluña porcentualmente, porque estamos recibiendo el doble de nuestro porcentaje de participación en el PIB nacional. Somos, por tanto, la Comunidad que más aumenta en los Presupuestos del Estado de este año, y el año pasado también lo vamos a analizar. Entonces, si somos la Comunidad que experimenta el mayor crecimiento, si el Estado invierte casi el doble, un 82,4 más por habitante en Asturias que en el conjunto de España, si este año tenemos la mayor inversión per cápita de España, ¿dónde está su discurso de agravio? Es absolutamente mentira todo lo que dijo de la mitad del discurso que era agravio, descalificación. ¿Por dónde se sostiene lo que usted acaba de decir? ¿Quién le preparó a usted ese discurso de mentiras? Tiene que,

evidentemente, despedirlo por ineficiente, porque, vamos a ver, una persona que le apoya en ese discurso tiene que tener una mínima preparación. Hombre, yo no pretendo incrementar las listas del desempleo, pero usted, por favor, coja a gente eficiente porque en esta Cámara se necesita un poquitín de seriedad, no lo que usted está haciendo aquí. Entonces, estamos, por tanto, recibiendo el 4,4 por ciento, el doble del peso de Asturias en el PIB y casi el doble del peso de la población asturiana, porque coja usted el criterio de población, que cogen otras comunidades. Resulta que nuestro porcentaje de población, según el padrón del año 2006, es el 2,4, de nuestro país. Estamos recibiendo un porcentaje de participación del 4,4, casi el doble también. Cojamos población o cojamos participación en el PIB nacional, recibimos casi el doble.

La financiación de obras en carreteras en el año 2007 va a ser superior a la que aparece incluso de forma explícita en este presupuesto que le acabo de decir, que alcanza inicialmente 933 millones de euros, porque además en ese presupuesto hay una parte adicional que se va a financiar con el método llamado método alemán, método de pago aplazado, que saben que se paga al final del proceso, pero que si se distribuyen las anualidades indica que estamos teniendo 33,1 millones de euros más, lo que sitúa la inversión total en cerca de los mil millones de euros, todavía más de lo que le acabo de decir. Estoy refiriéndome a los tramos de carretera Soto del Barco-Muros y Tapia-Barres. Es decir, estamos en una situación de receptores de solidaridad y de compromiso cumplido con creces con nuestra Comunidad, porque nosotros hemos trabajado para que sea así, porque nos relacionamos institucionalmente con un Gobierno donde tenemos un leal sentido de cooperación, un leal sentido de trabajar por los ciudadanos, donde el Gobierno anterior se negaba a reunirse con nosotros, insultaba a los representantes legítimos de los asturianos, los insultaba porque no quería ni reunirse, no solo con el Gobierno, con su Presidente, no quería reunirse ni siquiera a nivel de empresas del transporte para crear el Consorcio de Transporte, prohibía explícitamente reuniones para que eso fuese así. Y este Gobierno dialoga, se reúne. Evidentemente, las cosas hay que justificarlas, porque el noroeste es una prioridad y Asturias en particular es la primera prioridad. Las cifras que le estoy dando están colgadas en la página web de los Presupuestos del Estado de este año. En las principales inversiones que se recogen en esos presupuestos se registran infraestructuras de transporte y medioambientales, que alcanzan 716 y 108 millones de euros respectivamente. Esas dotaciones presupuestarias crecen notablemente: un

24 por ciento en el caso de infraestructuras de transporte y un 22 por ciento en medio ambiente. Y por modos de transporte, las inversiones más fuertes corresponden a carreteras, donde se van a invertir 302,4 millones de euros; destaca la inversión en ferrocarril, con 227 millones de euros; en puertos, 182,7; en aeropuertos, de 3,6. En términos más relativos, los incrementos más importantes se dan en aeropuertos, un 116 por ciento respecto al 2006; en carreteras, un 29 por ciento; en infraestructuras ferroviarias y en puertos crecen al 10 y al 8 por ciento. En materia de vivienda, se van a realizar —Laura— 7.371 actuaciones. Luego le responderé al Portavoz del Partido Popular todas las mentiras que dijo de vivienda, que es todo lo contrario con datos oficiales del Ministerio tanto de la época del señor Cascos como de la época de la señora Trujillo, se lo voy a decir. Los principales proyectos de inversión, naturalmente... ¡Ah! Dijo, dijo que la variante de Pajares no existe, que es mentira. Pues la variante de Pajares este año tiene 142 millones de euros; si no existe, ¿cómo es posible? El plan de ferrocarriles de vía estrecha en Asturias, 16,4. Se destinan también al convenio con el ADIF, para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado, 15,4 millones; 5,8 la red de cercanías, mantenimiento y mejora de seguridad vial; y en puertos destaca, cómo no, la ampliación del puerto de Gijón, que recibe 148,2 millones de euros, además también del importante incremento del puerto de Avilés. Proyectos en autovías... Negaba todo, negaba que..., no existía nada de inversiones. Resulta que en la A-63, en la llamada Oviedo-Salas-La Espina, el Salas-La Espina, Grado-Doriga, todos los tramos de la autovía estarán en ejecución o en servicio en el año 2007 en los presupuestos. El enlace... Vamos a ver, señor Pelayo Roces, lamento que se haya marchado. Hoy me dedicaba "charlatán de feria", resulta... Eso es el lenguaje habitual que utiliza. Pero ¿saben por qué lo decía? Porque fui al mercado de Pola de Siero con los mayores el domingo y resulta que allí les dije que el enlace de Siero iba a estar recogido de forma fehaciente en los presupuestos del Estado. "Charlatán de feria". ¿Saben cuánto está? ¿Saben lo que tiene ese presupuesto? 20 millones de euros en los presupuestos del año 2007. Como ven, ¿quién será el charlatán? ¡Qué falta de respeto! ¡Qué falta de rigor para defender los intereses de Asturias! Ese enlace no existía cuando nosotros entramos a gobernar, en el año 99. No existía el enlace, no es que estuviera mal recogido, es que no existía. Tuvimos que armar todo el enlace de Mieres, el enlace de Gijón, está ya uno de ellos en funcionamiento, el otro se inaugura pronto, a principios de año. El enlace de Siero ha sido de un esfuerzo enorme, dialogado, articulando un

ambicioso proyecto que recoja a todas las conexiones varias del Estado, de la Comunidad y del propio ayuntamiento. Es un enlace que va a costar la suma de los otros dos, quizá más; tiene aquí 20 millones de euros, el enlace de la A-64 en Pola de Siero. Y eso recibe insultos, por lo visto no recibe la alegría suficiente para decir: por fin, tenemos un problema resuelto. Bueno, pues son dos modos de ver la vida política. Yo lo asumo tomo, don Ovidio, tengo una capacidad de encaje increíble, (*Rumores.*) con la sonrisa, pero desde luego lo que no asumo son las trampas que usted nos hace, las mentiras que nos cuenta y sobre todo ese estado depresivo permanente que hace que las buenas noticias las convierta en funerales. ¡Hombre, no! Estamos también con la segunda calzada de tramo Llera-Grado, 16,2 millones; varios tramos de la autovía del Cantábrico, prácticamente todos, también el Unquera-Llanes, también el Unquera-Llanes. Por tanto, ¿dónde está su discurso?

En medio ambiente, también hay una serie de iniciativas. Mire, la inversión per cápita en Asturias entre el 97 y el 2007 —fíjense el gráfico lo que significa—, la inversión per cápita ¿qué es lo que nos hace en definitiva en el crecimiento de Asturias? Provocar la convergencia. Luego responderemos a eso con todo detalle. Por tanto, dice en la prensa: "El retraso de la autovía es obra del chantaje separatista". ¿Pues dónde está el chantaje separatista? Pero ¡qué frases!, ¿no? "La tramitación del tramo Unquera-Llanes es imposible, tardarán años", "Los retrasos de la alta velocidad no se podrán corregir". Es un cúmulo de afirmaciones... "Zapatero ha sumido a Asturias en el olvido más escandaloso". (*Risas.*) Bueno. "Tomadura de pelo", la conexión de Pajares. Bueno, es una enciclopedia esto, ¿eh? (*Risas.*) Bueno, bien.

Pues, en fin, afortunadamente la Asturias real, sí, la Asturias real va por otro camino, con problemas, también tenemos que seguir luchando, pero desde luego con muchas satisfacciones como las que hoy recibimos con estos presupuestos para Asturias. Por eso yo creo que hay que distinguir un poco y, sobre todo, hay que tener un poquito de rigor en las cosas. Porque si no se utilizan los datos ciertos se cometen una serie de imprecisiones, de mensajes equívocos, de catastrofismo absolutamente injustificado, que no es conveniente que los ciudadanos vean cómo se transmiten esas imágenes. Es conveniente que haya un diálogo sereno, que haya puntos de vista diferentes, que haya discrepancias o valoraciones, pero no mentiras, mentiras tan gordas como las que acaban de decir.

Estamos hablando también del crecimiento económico de Asturias. El crecimiento económico de

Asturias se remontaba, efectivamente, al año 99. Y me recordaba lo que yo dije en el 99: lo suscribo íntegro. El 99, lo que no ha dicho, es un año en el que el Partido Popular gobernaba en España, llevaba gobernando unos cuantos años. Y en Asturias, hasta ese año, había gobernado el Partido Popular. Fijense, una etapa aparentemente, para las fuerzas políticas de la derecha, de bonanza. Deberían haber presentado en el 99 un resultado espectacular. Pero resulta que, a pesar de que llevaban varios años en España y en Asturias gobernando, en el 99 España crecía más del 4 por ciento y Asturias crecía un poquito más del 1 por ciento, en el 99. Cójense las estadísticas oficiales, más de tres puntos de diferencia entre el crecimiento de España y el de Asturias. No debió de funcionar muy bien esa maquinaria del Partido Popular. Porque además en Asturias todos recordamos lo que pasó aquí. Lo que paso aquí, que fue una crisis institucional que no la hubo en todo el periodo democrático, que impidió el propio Partido Popular que un Presidente de su propio partido pudiese gobernar, le vetaron las relaciones con Madrid... No había absolutamente nada. Cuando entramos aquí había prórroga presupuestaria, la crisis institucional más importante que había tenido lugar en esta Comunidad Autónoma. Se remonta al año 99, por supuesto que admitimos la comparación, año 99. Bueno, pues desde ese año acá Asturias todavía no acaba de alcanzar el crecimiento español, pero nos separan décimas. Y nuestro crecimiento está ya a una décima de otras comunidades que están prácticamente al mismo nivel de crecimiento. Por tanto, no se trata de decir que hemos alcanzado nuestros objetivos, pero sí que hemos avanzado. Porque Asturias en el crecimiento per cápita naturalmente que siguió avanzando. Y el crecimiento per cápita es el que se utiliza en Europa para alcanzar la convergencia, el crecimiento global de las comunidades. Si hay una Comunidad que recibe muchísimos contingentes de población, muchísimas posibilidades, tiene más posibilidades de crecimiento. Asturias, con una población que prácticamente es la misma, ha conseguido índices de convergencia muy importantes. Según el Instituto Nacional de Estadística, el PIB por habitante en Asturias aumentó un 2,6 por ciento en 2005, una tasa por encima de la española, que fue del 1,3. Estoy hablando del PIB per cápita, que es el que provoca la convergencia no sólo con España sino con Europa. Desde el año 2000 hasta el 2005, el PIB por habitante aumentó en Asturias un 2,5 por ciento de promedio anual y 1,4 de media en España, fue la Comunidad Autónoma con mayor crecimiento per cápita en ese periodo —no hablo del crecimiento global de la Comunidad—. Entre el 2000 y el 2006, la población

asturiana se mantuvo estable, aumentó unas 100 personas. El PIB total aumentó un 14 por ciento. Es decir, Asturias está haciendo un uso más eficiente de sus recursos que hace seis años. Sin aumentar población, logramos aumentar significativamente su riqueza. Por sectores económicos, claro, destaca también la pujanza del sector servicios. Pero yo he enfatizado ayer la pujanza del sector industrial porque sigue siendo una locomotora de nuestra economía. No es una gran generadora de empleo, pero es una gran generadora de actividad económica. Y hay unas diferencias ya entre el sector servicios, servicios avanzados, la industria, etcétera, que ya son más inapreciables, hay fronteras más difusas, y lo que importa verdaderamente es diversificar y crear empleo en el conjunto.

El PIB por habitante en Asturias en términos de paridad de poder de compra se situó en el año 2003 según Eurostat... Fíjese, yo no hablo de lo que escribió ningún señor cualificado y respetable, ni hablo de lo que escribió ningún colectivo, ni una fundación; hablo de Eurostat, las cifras oficiales de la Unión Europea. Estábamos ya ese año en el 82,9 de la Unión Europea de los 25. Este año estamos ya en el 85 por ciento. En el índice de convergencia que vamos manteniendo, estaremos en el siguiente periodo de perspectivas financieras prácticamente en la plena convergencia con Europa. Las estimaciones para los años posteriores arrojan nuevos y significativos avances. Las previsiones avalan una senda de convergencia y el valor añadido bruto va a continuar creciendo en Asturias en tasas que las predicciones sitúan en el entorno al 3 por ciento durante los próximos años. No son malos datos, son muy buenos datos porque nos permiten seguir creciendo y seguir aspirando a la plena convergencia, que no hemos alcanzado. Porque la convergencia cuando se parte de situaciones tan complejas no es un salto brusco, eso es un milagro; esto significa un esfuerzo continuado de la sociedad asturiana para conseguir alcanzar las cotas de bienestar y progreso. La productividad. La productividad en Asturias crece por encima de la media española. La productividad del factor trabajo, garantía para un crecimiento sólido y sostenible, tiene en Asturias una evolución positiva durante estos años. Desde el 2000 hasta el 2005, la productividad del trabajo creció en Asturias a una tasa media del 0,45 por ciento, mientras que la española creció al 0,21 por ciento; el diferencial positivo, por tanto, a nuestro favor es del 1,4 puntos. Y estos son datos del INE, de la contabilidad regional de España, no son datos de ningún comentarista ni de alguien que se puso a leer un libro apresuradamente porque usted le encargó el trabajo, son datos de la contabilidad nacional de España.

El empleo en Asturias. Pues dice que estamos peor que estábamos en el 99. Pero ¿cómo vamos a estar peor si me acaba de reconocer en su propia intervención que hay 430.000 personas ocupadas? Eso lo ha reconocido. Pero si hay 430.000, ¿por qué no se compara con las que había en el año 99, que eran 340.000? Pero entonces, si había 340.000 y hay 430.000, hemos aumentado 90.000. ¡Pero eso es incuestionable! ¿Cómo vamos a estar peor? ¡Estaremos mucho mejor! Y aspiramos a generar más empleo porque sabemos que hay gente que no tiene empleo, sabemos que las familias están angustiadas porque sus hijos necesitan un porvenir y nosotros vamos a luchar para que sea así. Pero que hemos mejorado, eso es innegable. Llevamos desde el año 99 creciendo en empleo y minorando el desempleo. Nuestra tasa de actividad es más pequeña que la tasa de España, pero no es cierto que sea menor que la que teníamos antes. Nuestra tasa de actividad, a pesar de tener la población prácticamente congelada, a pesar de haber tenido más prejubilaciones que ninguna otra comunidad, sigue aumentando la población ocupada y, por tanto, al minorar el desempleo y aumentar la población ocupada sigue creciendo. Necesitamos crecer más, pero hemos crecido y hemos aumentado la tasa de actividad. Hemos recuperado empleo, se ha minorado el desempleo, ha crecido la tasa de actividad. El paro por sexos —se lo dije antes— es un paro donde todavía hay un desequilibrio en contra de la mujer, pero hemos mejorado mucho. La tendencia del mercado laboral es hacia el descenso del número de desempleados y, según la Encuesta de Población Activa, indica una reducción del 47,58 por ciento del número de desempleados entre el 99 y el 2006. ¿Cómo me puede decir que estamos peor que en el 2000, perdón, que en el 99, cuando se ha reducido el desempleo? No sólo se ha creado empleo, que lo hemos visto, sino que se ha reducido el desempleo un 47,58 por ciento desde entonces. Pero si son datos del Instituto Nacional de Estadística, de la Encuesta de Población Activa. ¿Cómo se puede decir lo contrario afirmándolo con rotundidad, como si eso fuese cierto? Puede alzar la voz hasta donde quiera, pero eso es falso, lo que ha dicho. Eso no es una réplica ordenada, científica y rigurosa. El desempleo juvenil. En el año 99 había en España una serie de paro registrado de menores de 30 años de 528.000 personas. Se bajó, los últimos datos disponibles, se bajó hasta 455.000 en el año 2004. La diferencia fue 13,93, son las últimas estadísticas disponibles. En Asturias había 19.271 y se bajó a 15.000, 17,11. Por tanto, hemos bajado el paro juvenil más intensamente que en el resto de España, aunque todavía no nos conformaremos mientras haya un parado para seguir

trabajando en esta dirección, pero hemos minorado el desempleo juvenil más intensamente que en el resto de España.

Y habló también del Caudal y del Nalón, de la zona minera. Bueno, pues en las zonas mineras, también en el Nalón descendió el 10,76 por ciento en ese periodo, y en el Caudal el 22,94 por ciento. O sea, es mentira que haya aumentado, es mentira; ha disminuido y tenemos que seguir disminuyéndolo con nuevos proyectos. En el último año el paro registrado para menores de 30 años —son las estadísticas oficiales— se reduce un 17,53 por ciento en Asturias, 10,5 puntos por encima del descenso en el conjunto de España. La reducción en el Nalón dobla también a la de España, llegando a triplicar la reducción en el Caudal la del conjunto del Estado. Datos del Instituto Nacional de Estadística.

Bueno, el saldo migratorio, otro de los elementos que continuamente..., la famosa leyenda urbana. Pero, miren, ¿ustedes quieren que les diga el origen de la leyenda urbana? Es que como están las actas de este Parlamento, conviene recordarlo. Mire, en el año 2003 la señora Diputada, con todo el respeto, doña Cristina Coto de la Mata dijo, afirmó hace tres años, porque lo decía en enero, bueno, tres años y poco más, decía, hablaba del paro juvenil, etcétera, dice: “La lista de los universitarios, 18.000 el año pasado, que se van de Asturias”. Es decir, la famosa leyenda, que luego hay una leyenda de la leyenda, porque realmente empezó diciéndose lo que decía doña Cristina Coto, que suscribía y reiteraba todo el Grupo Popular, y toda una serie de comentarios, 18.000 jóvenes universitarios se marchaban de Asturias todos los años. Y yo dije que eso era imposible y le digo, al día de hoy, que eso es imposible. Porque es verdad que hay una serie de elementos que nosotros reconocemos y que nosotros cómo no vamos a reconocer si estamos luchando intensamente por ellos. Que en Asturias hay un elevado número de jóvenes universitarios y jóvenes con formación, no solo universitaria, que compiten en igualdad de condiciones que un madrileño, catalán, vasco, inglés o francés por puestos de trabajo en Asturias en España y en Europa y en el resto del mundo es un hecho que nadie niega; que muchos de estos jóvenes asturianos aceptan empleos fuera de Asturias es otra evidencia que nadie niega; que Asturias tiene una población de jóvenes universitarios superior a la media española es un hecho, pero me lo plantea como un hecho negativo. Algo habrá hecho este Gobierno para mejorar la calidad del sistema educativo y también los que en épocas pasadas estuvieron al frente de la educación asturiana, porque, sinceramente, si tenemos los índices de titulación notoriamente superiores al resto de España,

naturalmente que nuestras generaciones estarán mucho mejor formadas que las del resto de España, es obvio. Por tanto, yo entiendo que esa es una herramienta, es una mochila que llevan para poder encontrar empleo en una Europa donde se está fomentando la movilidad, y también es un orgullo legítimo que esa formación sea un bagaje que podamos dar a los jóvenes. Pero no negamos el hecho de que salgan y que haya un contingente de ellos, cuando en Asturias tenemos una tasa de abandono escolar mucho menor, una tasa de titulación en Secundaria y también la tasa de escolarización en universidades altísimas y mucho mayores que las de España. Según estudios de la Universidad de Oviedo, un 66 por ciento ha encontrado, de los jóvenes universitarios, un empleo en Asturias. Lo ha encontrado el 66 por ciento, no el cien por cien, por tanto es evidente que hay un esfuerzo de la sociedad para acoger e integrar en nuestra sociedad. Que del saldo migratorio total de jóvenes titulados el 71,8 trabaja en Asturias es otra evidencia que nos dicen los estudios de la Universidad, y que nos gustaría que no el 72 sino el cien por cien trabajara en Asturias, eso es evidente. Yo creo, además, que ha hecho afirmaciones realmente incorrectas no solo de esto sino de otros muchos aspectos. La aportación del Partido Popular en el presupuesto, el fracaso en todo, que todo funciona mal, el tema relativo a la negación de lo más evidente, hasta incluso de las mejoras que reconocen los empresarios y la sociedad asturiana... Yo estoy verdaderamente sorprendido de la deriva ultraconservadora, vamos a llamarla así, en la que el Partido Popular está cayendo en nuestro país y en nuestra Comunidad porque, sinceramente, aparte de bromas, pues es un fenómeno preocupante. Nuestro país tiene que tener una derecha democrática que sea capaz de dar alternativas serias, pero con esos discursos que usted hace, naturalmente que la democracia exige alternancias, pero yo desde luego no creo que tengan mucho que ganar los asturianos cuando hacen referencia a una persona que manifiestamente es un cúmulo de incoherencias y de irrealidades y que, además, ve una Asturias tan negra que es absolutamente imposible de reconocerse en el trabajo y en el esfuerzo que está haciendo la sociedad asturiana para salir de esta situación. Confrontar continuamente con otras comunidades: tilda a Cataluña de todos los males de España, de egoísta que busca su privilegio... Yo no sé al señor Piqué si le gusta su discurso, seguramente no le va a gustar, porque cuando se reúne con él les veo muy sonrientes. En fin, debe de ser que es muy tolerante. No parece muy solidario cuando critica la acogida de inmigrantes procedentes de Canarias, cuando

además intenta despertar el recelo de la sociedad asturiana hacia la inmigración, sobre la que proyecta sombras hablando de mendicidad, de mafias, etcétera. Pero, oiga, si ha hecho unas reclamaciones recientes que rozan la xenofobia, verdaderamente. Es decir, simplemente porque Asturias acoge como ayuda humanitaria unos pocos inmigrantes de los que llegan en cayuco, que somos solidarios como también son solidarias con nosotros otras comunidades, que están aquí un escaso tiempo y que además no tiene ninguna incidencia en el mercado laboral, porque esa no es la inmigración que está viniendo a Asturias y que afecta al mercado laboral. Es algo intolerable practicar un discurso de ese cinismo y de esa falta de humanidad y de solidaridad. Porque todo el mundo cuando ve ese drama humano lo que sabe es que es un problema tremendo, que hay que actuar sobre él con toda una serie de políticas combinadas en el conjunto de la Unión Europea, que hay que actuar en origen dando solidaridad a esos países, siendo conscientes de ello, ayudándoles a recuperarse, que hay que actuar con solidaridad y humanidad con gente que se juega la vida sólo por buscar una expectativa de vida, que no son delincuentes, no son delincuentes. Eso que ha dicho usted es muy grave, es una falta de humanidad extraordinaria, no puede ser calificado ese tema. Y el tema de la inmigración en Asturias, al mismo tiempo, es una inmigración absolutamente asumible en nuestra Comunidad hasta el momento. Son inmigrantes, la mayor parte de ellos, de países de habla hispana que vienen y desarrollan aquí oficios y están insertándose en el mercado laboral de una manera totalmente normal. E incluso en momentos de su discurso había una incoherencia tal, porque por una lado critica la inmigración y por el otro lado dice que hay poca inmigración y que por eso crecemos poco. Es algo sorprendente el grado de incoherencia con el que se manifiesta, de frivolidad y, sobre todo, de falta de humanidad, porque la gente de los cayucos no viene al mercado laboral asturiano y no son mendigos y delincuentes. Y esto hay que decirlo en esta Cámara rotundamente y, si no, desmiéntamelo con argumentos.

Hay que decir que ese talante moderado del que presumía, ¿dónde quedó?, ¿dónde quedó? Si sus afirmaciones son tremendas, están en consonancia con este Partido Popular que está en este país crispando la situación política de una manera inaceptable, planteándose en reacciones que casi nos recuerdan a esa ultraderecha que parecía olvidada pero que está ahí actuando, con tesis demenciales sobre el 11-M donde da más credibilidad a delincuentes que a las propias autoridades de la Justicia, autoridades policiales con unas tramas y unas conspiraciones que no existen por ningún sitio.

Eso no ayuda a la convivencia democrática, eso no ayuda a la convivencia. Nosotros queremos y respetamos una derecha democrática que plantee con rigor alternativas en este país, planteamientos serios que nosotros estamos dispuestos a escuchar y a acoger, siempre que sean razonables.

Nosotros creemos que la Asturias que usted nos cuenta en negativo no es así. En esta Asturias es verdad que habrá muchos claroscuros, que hay problemas que resolver, pero no es la Asturias que usted nos cuenta.

También nos habla de las inversiones del Estado en Asturias, no ya las de este año, que las acabo de reseñar, desde el año en que ustedes gobernaban. Miren, desde el año en que ustedes gobernaban hasta ahora —este es el año 97—, es verdad que hubo un periodo de crecimiento al 98, hubo un periodo prácticamente hasta el año 2003, y se han disparado en los últimos años de Gobierno socialista, del Partido Socialista, presidido por José Luis Rodríguez Zapatero. Nosotros hemos tenido, tanto el año pasado como este, unos presupuestos históricos, de los que nos sentimos orgullosos y por los que hemos luchado. Y, lógicamente, queremos mantener para el futuro una garantía presupuestaria. Porque sí que es verdad que en la democracia los gobiernos pueden cambiar, puede haber acontecimientos, y por eso queremos consolidar en nuestros documentos, en nuestros estatutos, en nuestra legislación, que la solidaridad, mientras exista un déficit que pretendemos cubrir de convergencia, de crecimiento y de desarrollo, vamos a seguir recibíendola. Y eso es una garantía para que cualquier Gobierno pueda mantenerlo en el futuro.

Hemos luchado por unas perspectivas financieras que no coinciden para nada con la versión que el candidato y que el presidente del Grupo Parlamentario Popular ha dado aquí. Las perspectivas financieras que Asturias ha negociado han sido producto de una política activa en Europa donde —lo verán en nuestros presupuestos— tenemos unas previsiones de ingresos, por los distintos conceptos de los fondos europeos, del 70 por ciento de lo que teníamos en el periodo anterior. Y eso es razonable, porque ¿por qué vamos a seguir recibiendo lo mismo si estamos jugando otro partido diferente? En Europa, los que en el anterior periodo 2000-2006 estaban en el año 2000 en unas condiciones, si ahora están mucho mejor, ¿cómo van a seguir recibiendo ayuda igual que antes de los países europeos? No se puede hablar de pérdidas. Hay que hablar de un nuevo escenario donde cada cual parte de circunstancias distintas. Por ejemplo, España ha crecido su renta hasta aproximarse casi al umbral europeo. Estamos casi en el promedio

europeo. Dentro de un par de años estaremos en convergencia europea en el conjunto del país, y Asturias es muy probable que lo estemos en el 2013. Por tanto, seguiremos recibiendo ayudas. Hemos conseguido algo que fue iniciativa de este Gobierno para paliar lo que significaba desde el efecto estadístico algo que no habían recogido, y fue que el Gobierno de España nos da fondos de cohesión para complementar las ayudas que vamos a recibir por los procedimientos ordinarios. Y eso nos garantiza que durante el periodo tendremos fondos en el entorno del 70 por ciento.

Tenemos una gestión presupuestaria y financiera absolutamente satisfactoria, que lo sabe todo el mundo. Porque nuestra gestión ha sido con niveles de ejecución muy altos: aquí están, en este Parlamento, documentos que prueban los niveles de gestión. En el año 2005, que fue el último año —que los hemos traído—, la ejecución de gastos-ingresos alcanza cifras superiores al 93 por ciento. ¿Usted cree que es mala gestión el 93 por ciento? ¿Cuándo lo hubo en esta Comunidad? Según el Banco de España, el Banco de España, no algún amigo por ahí, la deuda viva del Principado a finales del año 2005 estaba en el 4,1 del PIB, 2,1 puntos por debajo de la media española. ¿Es mala gestión presupuestaria el que hayamos conseguido sanear nuestra deuda, situarla en unos umbrales y promedio por debajo del grado de endeudamiento de nuestro país? ¡Si eso es una garantía y fortaleza para el futuro!

El ahorro corriente, una de las principales fuentes de financiación, es un indicador de la salud financiera —lo he dicho siempre—, como en cualquier familia. Bueno, pues nosotros, a finales del pasado ejercicio, lo tenemos en 512 millones de euros, nuestro ahorro corriente. Y con ese ahorro financiamos el 66 por ciento de las inversiones. Fíjense si... Imagínense un núcleo familiar que quiere invertir en algo, en una vivienda, y consigue ahorrar en el conjunto del núcleo familiar el 66 por ciento del coste de la vivienda. Tendría que endeudarse en el resto, ¿no? Bueno, pero es un nivel de endeudamiento relativamente aceptable. El 66 por ciento de nuestro ahorro financia las inversiones. No será en la vivienda, también en la vivienda, carreteras, saneamiento, servicios. Y, es más, recibimos traspasos de solidaridad que todavía nuestro nivel de endeudamiento es más bajo porque resulta que nosotros —vean el ejercicio presupuestario del año pasado y el de éste— no recurrimos al endeudamiento. Por tanto, a través de la solidaridad y de los traspasos que nos dan de solidaridad, completados con nuestro ahorro, completamos nuestras inversiones. Por ejemplo, el presupuesto de este año, que como ven entre las cifras que se dan y los ejercicios de “método alemán”

sólo en el capítulo 6 vamos a invertir 1.000 millones de euros, aproximadamente, 1.000 millones de euros en esta Comunidad. Bueno, pues eso es un ejercicio de solidaridad también del conjunto del Estado con nosotros. ¿Y eso es una mala gestión presupuestaria? Yo creo que es muy buena gestión presupuestaria.

La licitación de la obra pública en Asturias, que ha sido siempre un motivo de controversias, bueno, fíjense lo que dice un órgano tan afín al Gobierno como es la CAC de Asturias. Sabéis que tienen una publicación que suele dedicarnos editoriales con enormes elogios. Bueno, pues dice: “La patronal de la construcción cifra la licitación del primer semestre del 2006 como espectacular”. La palabra “espectacular” la utiliza el órgano que representa a todo el sector de la construcción de Asturias sobre los datos de licitación del primer semestre. Es un 48,61 por ciento superior al mismo periodo del 2003, que era la licitación histórica del Gobierno del Partido Popular, el mismo periodo del 2003.

Las inversiones de nuestro Gobierno a 31 de diciembre de 2005 ascendían a 773 millones de euros, un nivel de ejecución sólo en el capítulo inversor, el nivel global del presupuesto, dije antes el 93 por ciento. El nivel de ejecución, antes de incorporar remanentes, etcétera, el 80,33 por ciento. ¿Saben lo que había en el año..., fíjense qué años les voy a referenciar, el 96 al 99? Estaba en el 71 por ciento. Bueno, esto es para comparar. En el año 2005, 720 euros por habitante, la más alta.

En vivienda. Bueno, pues mire, le voy a dar datos de vivienda de todos los años, fíjese, cuatro años, y además voy a comparar dos años, dos a dos, para que quede claro. Época del señor Cascos y del Ministerio, etcétera. Bueno, en el año 2002, total de viviendas, el porcentaje de ejecución el 107, buena ejecución, que sería normal; el suelo en número de viviendas, 192 sobre el promedio; total de viviendas más suelo, 132,94. Bueno, parece buen *ranking*, ¿no? Bueno. Acuérdense, 132. En el año 2003 ya fue un año más malo, bajó, datos del Ministerio: total de viviendas, 101 —en porcentajes, hablo—; total de suelo en número de viviendas, el 46,50; y viviendas más suelo, el 85,85. Por tanto, recuerden estas cifras: 132,94 y 85,85. Pues resulta que el 2004, el primer año del nuevo Gobierno, de la señora Trujillo, estamos en el 213,59, sumando las viviendas, 161, y el suelo, 345. Es decir, saltamos del último ejercicio del 2003, del 2003, que era de 85, a 213 y el nivel de ejecución del último ya en el programa 2005, también de la señora Trujillo, 168. ¿Dónde está esa ineficiencia? ¿Dónde está esa diferencia de gestión? Claro, la hay pero en su contra. Desde luego, en elementos comparables, datos oficiales del Ministerio,

pues son elementos comparables. No hablo ya de ayudas y de otro tipo de ejecución, que no quiero sobrecargar en esto, pero que sí les digo que las viviendas de iniciativa pública ya licitadas son 2.754; las protegidas en construcción, 3.028; protegidas en proyecto, 2.932; acogidas al programa de alquiler, 234; rehabilitadas por Vipasa y puestas en el mercado, 571; viviendas rehabilitadas por Vipasa aparte de éstas, las de..., protegidas, viviendas protegidas de la CAC, estamos hablando en el entorno de las 9.500. Y luego, y lo confunde porque es difícil explicarle las cosas, resulta que cuando yo hablo de 12.000 viviendas aquí, hablo de las que está preparando Sogepsa, que es una parte de lo que se gestiona en el conjunto de Asturias, y hablo de 12.000 viviendas, de ellas una gran parte protegidas. Naturalmente que tenemos instrumentos más que suficientes para decir que se va a cumplir con creces el compromiso de las 15.000 viviendas. En Sogepsa, de todas las que están en promoción, de las 12.000 —que es a lo que me refería, son las de Sogepsa, don Ovidio—, de ellas el 65 por ciento están sujetas a algún tipo de protección, es decir, 7.671. Pues súmenlas y verán ustedes cómo estamos hablando en términos reales del cumplimiento de ese compromiso.

Los fondos mineros. Hasta la fecha, miren, los fondos del Plan 98-2005, estamos con un grado de cumplimiento que en modo alguno es lo que usted ha dicho. Se han firmado 122 convenios, 325 obras, un importe de más de 1.240 millones de euros. Le puedo reseñar, y si quiere se lo envío, año tras año, todas las ejecuciones de todas las obras. Quedan escasísimos proyectos por ejecutar, algunos de ellos porque tuvimos que someterlos a declaración de impacto ambiental en la Comunidad Europea, porque son proyectos algunos de ellos de ejecución técnica muy compleja, pero estamos hablando de dos o tres proyectos básicamente, y lo que es suelo industrial muchas veces es en el planeamiento de los propios ayuntamientos lo que dificulta el ritmo de ejecución. Nosotros en fondos mineros del antiguo plan y del nuevo plan, que van a ser 2.880 millones en el nuevo plan, nosotros naturalmente que vamos a cumplir y estamos cumpliendo con creces nuestros compromisos, porque hemos puesto además dinero adicional nuestro. Hemos hecho un plan complementario que no hubo ninguna comunidad autónoma que lo haya hecho.

El suelo industrial. Ayer se lo hice ver, tenemos a través del esfuerzo del Idepa, pero también al esfuerzo de Sogepsa, en estos momentos el esfuerzo inversor en el Idepa se encuentra en nuevo suelo industrial o acapara el 66 por ciento, y se finalizaron 19 parques empresariales y están en desarrollo 30

parques empresariales. A lo largo de la Legislatura, si unimos las 580 hectáreas a Bobes, que es una gran actuación que saben que está en fase operativa, alcanzamos la superficie de 1.062 hectáreas brutas sobre las que se realiza alguna actuación. Y el suelo industrial realizado por Sogepsa en una comparecencia pública y en el debate que hubo en su consejo de administración, que se hizo hace escasas semanas, fíjense que en superficie bruta de suelo industrial, estamos hablando de 3.057.000 metros cuadrados, que en superficie neta son 1.847.000. Es decir, vamos a poner en el mercado solo con la actuación de Sogepsa 1,8 millones de metros cuadrados de parcela industrial neta, un 180 por ciento más que los metros cuadrados ejecutados por Sogepsa entre el 2004 y el año 85. Es decir, en todo ese periodo Sogepsa ejecutó suelo industrial. Pues bien, desde el 2004 hasta ahora nosotros estamos poniendo el triple del suelo que se hizo a lo largo de ese periodo.

Las exportaciones en Asturias, que se aminoran, que funcionan mal. ¿Pero de dónde saca usted esto? Con datos de comercio exterior del ICEX, el ICEX, organismo oficial, exportaciones en España y en Asturias, las tasas de crecimiento de las exportaciones en España del año 2001 al 2005 —último año censado, como es lógico, no acabó el 2006— crecieron en España en el año 2005 el 4,5; en Asturias, el 4,9. Nuestras exportaciones crecen, no minoran, y crecen más en porcentaje que en España. En el año 2004, el otro, crecieron en España el 6,4; en Asturias, el 9,3. ¿Dónde están la minoración y el decrecimiento? En el año 2003, crecieron en España el 3,64 las exportaciones, crecieron en Asturias el 16,55. ¿Pero de dónde saca usted esos datos? En términos cuantitativos, el año 2005 alcanza el récord histórico de las exportaciones asturianas y desde el 2000 crecieron un 43,5. La tasa de cobertura en Asturias es 13,74 puntos más alta que la tasa de cobertura de España. Y hay un problema en España, en la economía española, que es el déficit comercial, un problema general, global de la economía española que afecta a la economía asturiana, pero eso es otro elemento distinto. Lo que no puede decirse es que estamos minorando las exportaciones, que no estamos internacionalizando nuestra economía.

Bueno, los datos de banda ancha no voy a reiterarlos, le voy a decir y reiterar lo que ayer dije. No sé quién le informa, pero le puedo decir que según datos del Instituto Nacional de Estadística en el uso de internet en Asturias tenemos el 40 por ciento, en España el 42 y en Europa el 46, pero que ese uso de internet se ha elevado y ha crecido en Asturias de una manera muy notable en los últimos años y, sobre todo, entre los jóvenes en edades escolares eso se invierte y

empieza a aparecer en Asturias una generación y unas cohortes donde crece más en Asturias que en España. Por ejemplo, entre 10 y 14 años, en escolares, gracias a los programas que hemos puesto estamos en el 72 por ciento en Asturias y en España el 76; entre 15 y 24 años, en los jóvenes, estamos en Asturias en el 90 por ciento y en España el 80. Ayer hablé de ello con profusión. Pero no solo eso sino en banda ancha, en banda ancha, en utilización de web, en interacción en las administraciones públicas: estamos en interacción por encima de España, en interacción, el índice de interacción (datos de Eurostat) estamos 68,11 y 61,50 en España. Todo el mundo sabe que es un sector proclive a la generación de empleo y a ubicar aquí nuevas localizaciones, por las que estamos luchando.

Habló también de temas de fiscalidad. Pero, vamos a ver, hay que ser un poco coherentes porque el Gobierno del Principado saben que ha establecido deducciones en la cuota autonómica del IRPF con objetivos sociales. Recuerdan que están vigentes acogimiento no remunerado a mayores de 65 años, adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes o familiares de estos con discapacidad, inversión en compra o alquiler de la vivienda habitual, para jóvenes y mujeres en desempleo que se establezcan por cuenta propia y, en general, para autónomos; y también impuestos sobre grandes establecimientos con fines medioambientales, impulso al pequeño comercio, tipo reducido en transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para viviendas protegidas, explotaciones agrarias, supresión de facto del Impuesto de Sucesiones y Donaciones por herencia de la vivienda habitual o negocio familiar para aquellas rentas medias-bajas que son las que afectan al 90 por ciento de la población, extensión del concepto fiscal de familia a las parejas estables y equiparación fiscal del acogimiento familiar. Pero, vamos a ver, ¿dónde está la coherencia si resulta que todos estos beneficios nos los han recurrido? Pero ustedes deben saber y las personas que nos están escuchando deben saber que el Partido Popular recurrió estas medidas al Tribunal Constitucional mostrando una concepción absolutamente retrógrada del Estado del bienestar y de la autonomía financiera. Eso es lo que ha ocurrido. Y nosotros vamos a seguir con una fiscalidad que fundamentalmente mantenga ese Estado del bienestar en los soportes que tenemos: nuestra educación, nuestra sanidad, nuestros servicios públicos, la política de vivienda, la política de atención a las personas dependientes. No vamos a poner en riesgo esa fiscalidad, pero no vamos a hacer demagogia. Porque eso de suprimir los impuestos para todo el mundo y luego que se

hagan las cosas, ese milagro no existe. El que suprime los impuestos para todo el mundo es que alguien se va a quedar sin beneficios sociales de las políticas más progresistas, de las que benefician a la inmensa mayoría. Se quitará de las escuelas, se quitará de los hospitales, se quitará de la atención a las personas mayores, privatizarán muchas de esas cosas, harán políticas donde la gente con dinero tendrá esos servicios y la gente que no lo tiene irá reduciendo progresivamente la calidad de los mismos, lentamente, subliminalmente. Pero nosotros no vamos a hacer eso, vamos a hacer una fiscalidad progresista, naturalmente de presión fiscal moderada, al servicio de la inmensa mayoría. En eso nos diferenciamos y eso lo saben los ciudadanos, que cuando se pone el impuesto de hidrocarburos... Que lo ha puesto su Gobierno. Pero es que el impuesto de hidrocarburos, ¿es que se puede ignorar que fue Madrid la primera Comunidad Autónoma en recurrir a esa figura, que esa figura luego la aplicó Galicia, Cataluña, Castilla-La Mancha, Valencia, que la aplican por tanto gobiernos del Partido Popular y que además fue impuesta por el Partido Popular? Y nos dijeron que fue impuesta por el Partido Popular para que financemos la sanidad. ¿Pero ustedes qué quieren, quitar recursos de la sanidad? A nadie le gusta, evidentemente, pagar ese impuesto, pero no hagan demagogia. Las gasolinas y los gasóleos: no proviene de ahí el aumento del precio, se ha demostrado que proviene de otros factores, como el precio del petróleo, porque se ha ido moderando y equilibrando el precio prácticamente en toda España. Por tanto, no es ya la Comunidad que pone el impuesto o no lo pone, eso ya no es un factor de decisión en el incremento del precio. Eso sí es un factor de tener un recurso que moderadamente utilizamos porque no hemos utilizado nuestra capacidad normativa para aumentarlo hasta otros niveles, no lo vamos a hacer, pero lo que hemos hecho lo queremos para atender la sanidad, y eso saben que es un patrimonio colectivo. Por tanto, eso es una política que nos identifica y que además nosotros vamos a seguir desarrollando.

Y finalmente terminaré ya esta contestación para decirle que en la reforma de nuestro Estatuto, por mucho que usted diga, tiene una enorme contradicción. En primer lugar, ese discurso de Cataluña, absolutamente visceral, que no corresponde con la realidad porque Cataluña hoy ha arbitrado un Estatuto que ha pasado por todos los cauces reglamentarios y democráticos. Su Parlamento ha hecho una propuesta, que es legítima, que no coincidíamos con ella. En el Congreso de los Diputados se ha debatido y se han quitado los elementos conflictivos. Se ha hecho un referéndum.

Está aprobada legítimamente, con absoluta constitucionalidad, de un modo que ha integrado a la sociedad catalana en España de un modo racional. ¿Pero usted qué tiene, cómo exhibe esa visceralidad? Esta España plural necesita sumar, no necesita argumentos como el suyo, que además son engañosos, porque además toda la arquitectura de su discurso se ha derrumbado. Cuando nos dice que los catalanes nos quitan los recursos, nos los llevan para allá para poder satisfacer su voracidad, resulta que se demuestra que quienes más recursos tenemos somos nosotros y que, probablemente, también provengan en parte de la sociedad catalana. Lo que usted dice es mentira y provoca crispación en esta sociedad, no genera buena convivencia, no genera buena democracia. Nosotros queremos un país plural y una Asturias en ese país donde se recupere de todo lo que sufrió a lo largo de las décadas en las que tuvo que soportar fenómenos muy negativos. Estamos en ese camino, no lo hemos alcanzado, pero estamos en él, y estamos en buen camino, créanme, y, desde luego, el que ustedes no ayuden siquiera a sentarse a la mesa a dialogar. Se van a quedar solos en este país, pero solos dentro de su propio partido, solos dentro del PP, porque no hay ninguna organización que se haya negado ante los ciudadanos siquiera a dialogar. ¡Pero quién les va a apoyar a ustedes! ¿Cuál es su proyecto, qué proyecto exhibe usted? La negación de todo, la negación. Han sido unos virajes verdaderamente espectaculares, han pasado de un Estatuto de máximos a que Asturias no puede permanecer en el pelotón de los torpes, que la prestación de los servicios con la misma calidad en toda España”, que se... Bueno, todo lo que hay ha sido una incoherencia que no voy a repetir aquí porque la hemos visto en el debate.

Yo creo que deben rectificar, porque es bueno, porque los ciudadanos de Asturias no son tontos y saben que su argumento no tiene sentido porque no lo aplican en ningún sitio de España, ni siquiera su propio partido. Pueden votar a favor o en contra, pero es el único, el único, el Partido Popular, la organización del Partido Popular, que en España se niega a sentarse. Nos está boicoteando realmente el que podamos reforzar nuestro autogobierno, el que podamos administrar nuestros recursos desde la proximidad, el que podamos servir a Asturias. No tiene salida su discurso, no tiene coherencia. Aquí mismo, al lado de casa, en Castilla y León, ya han llegado a un acuerdo. En Galicia lo están negociando. En todos los lugares de España se está votando, unas veces a favor, otras en contra, aceptación parcial o no. Esa es la democracia. Pero negarse siquiera a dialogar, eso es absolutamente inaceptable, es una posición inaceptable, y además

decir: "O se entienden conmigo o nada, o lo boicoteo todo". Oiga, miren, cuando se pusieron las mayorías reforzadas, se pusieron para fomentar el diálogo y la pluralidad, no para utilizarlas abusivamente para boicotear los procesos. Se han puesto con otro argumento. Ustedes están abusando de esa mayoría reforzada para impedir el diálogo con otras fuerzas políticas, porque los estatutos en España en este proceso que se inicia en el año 2004 buscan un procedimiento distinto, donde las iniciativas surgen de las comunidades que voluntariamente las quieran asistir. Y hoy el pluralismo y el abanico político en España es mucho más amplio que el de los dos grandes partidos. Por eso es más fuerte el acuerdo al que se llegue. Será más fuerte porque estará más solidificado, habrá más pluralidad, más fuerzas políticas en las que se asienten. Ustedes utilizan abusivamente la mayoría reforzada para boicotear un proceso, y eso no es de recibo.

Nada más.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para turno de réplica, tiene la palabra el señor Sánchez Díaz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Señor Areces, calma, tranquilo, tranquilo, no pasa nada. Este es un debate abierto. Usted se encoleriza entero. No se le puede llevar la contraria nunca. Yo de lo que tengo la sensación es de que le desperté de su sueño y que tiene usted muy mal despertar además. O sea, usted está durmiendo en esta especie de paraíso feliz que usted se crea, que no le creen, pero usted se crea, y de repente hay alguien que le dice: "Oiga, verá usted, con las mismas referencias documentales que usted trabajaba voy a decírselas yo ahora". Dice: "Oiga, pero si no hicimos nada en dos años, en dos Legislaturas". "Ah, eso es mentira, es mentira el Instituto Nacional de Estadística, es mentira lo de Funcas que dice usted, es mentira el Hispalink, es mentira el CES, es mentira la Universidad de Oviedo, es todo mentira". Lo tiene más fácil. Mire, Fidel Castro firma él los partes de sanidad. (Risitas.) No se fía de nadie, los firma él, y el dice cómo está. Dice: "Mire, cómo estoy yo lo digo yo". Pues usted diga eso. Cómo está Asturias lo dice usted, por lo menos su Asturias. Yo ahí no tengo nada que decirle, lo respeto. ¿Que usted está a favor del Estatuto de Cataluña y de los catalanes? Oiga, está usted en su derecho. ¿Que usted está a favor de esos privilegios que consideramos nosotros que nos perjudican a Asturias? Está usted en su derecho, está usted en su derecho, y también en desear que los asturianos no podamos trabajar allí porque no

hablamos catalán y que ellos sí puedan trabajar aquí, los que hablen castellano. Está usted en su derecho. No creo que sea lo mejor para los asturianos tener territorios dentro del territorio nacional donde no puedan trabajar porque los eliminan de las tiendas, los eliminan de las escuelas, los eliminan de las universidades y punto ¿O eso no es cierto? ¿O no tenemos diariamente en todos los informativos de la cadena que sea esas tensiones? Entonces, ¿por qué vamos...? (Comentarios.) ¿Eh? ¿O no es cierto eso? ¿Es cierto o no? Usted coge los informativos y le dicen: "Oiga, mire, aquí hay tres señores...", y hay gente que lo denuncia, otros lo denuncian menos, otros se sienten peor y otros marchan. Ahora, eso es cierto. Y que Cataluña tuvo una presa encima de la mesa, que fue el Gobierno de España, que por necesidades puramente parlamentarias le cogió fuerte y dijo: "Hasta aquí". Eso es cierto. Cataluña tenía una inversión del 13 por ciento y pasó al 18. Eso es cierto. Ahora, que usted está de acuerdo yo no lo entiendo. No entiendo por qué a usted eso le parece muy bien para Cataluña, que nos perjudica claramente, y resulta que dice que Asturias está bien cuando todos los datos, pero no los nuestros, los de la Universidad de Oviedo, dicen: "Oiga, de extenderse este modelo, Asturias pierde 360 o 400 millones de euros". Pero es evidente que no se pierden el primer año, el Estatuto no se hace para cuatro años, ¿eh? Lógicamente, en Asturias, cuando acaben los compromisos que hay históricamente, de la variante de Pajares, de la autovía del Cantábrico, evidentemente, si no mantenemos la multilateralidad que conseguimos hace cinco años, y yo creo que es una gran aportación suya también, perderemos fuerza en ese concierto nacional, donde las grandes comunidades dirán: "Este modelo para nosotros". Porque, claro, no se quedará solo Cataluña con ese modelo. Todas las comunidades que aportan dirán: "Eh, yo también, ¿eh?". Esa es nuestra dificultad. ¿Usted no la quiere ver? Bueno, allá usted, pero yo creo que esto lo están viendo todos los asturianos, que este modelo a nosotros nos va mal. ¿Qué nos va bien a nosotros? La multilateralidad y la solidaridad, porque ni tenemos población ni tenemos producción, y nuestra tasa de actividad es la más baja de España. Ese es el modelo que nos va bien, y ahí podemos negociar con todo. Eso también define lo que es España. Es un principio constitucional y, si lo olvidamos, estaremos perdidos y las consecuencias serán para nosotros. Yo no sé ese fervor que le entra a usted por Maragall, que ni en su propio partido. Bueno, la consecuencia fue que nada más aprobar el Estatuto lo echaron. O sea, esa fue la primera consecuencia. Claro, es que... Eso es que lo ve cualquier asturiano. Ahora, su fervor está usted en su

derecho, pero también estoy en el mío de advertirle que eso que es lo que está usted haciendo está perjudicando claramente a Asturias. Por lo tanto, sobre ese tema yo creo que cada uno tenemos posiciones distintas.

Y sobre el Estatuto yo creo que no hay grandes diferencias, es un tema de tiempos. Queremos un Estatuto de máximos, vamos a negociarlo con tranquilidad y fundamentalmente hagámoslo como se hizo siempre. Si yo lo único que le estoy pidiendo... Pero si además le reconozco un cierto protagonismo al Partido Socialista en esto, importante, que ya viene del año 92, donde el Partido Popular y el Partido Socialista se pusieron de acuerdo para vertebrar España. Pero seamos sensatos, hombre, podemos llegar cada uno de nosotros en el tema de financiación a lo que nos dé la gana. A mí págume por esto, a mí por lo otro y a mí por lo otro, pero eso no es un país, eso no es una nación, eso es un grupo de amigos que se reúnen para compartir algún proyecto común, pero un país es mucho más, es también una vocación de integrarnos unos a otros. Eso es lo que tiene que ser la reforma del Estatuto. Y ahora podemos llegar cada Comunidad y decir: "No, no, cada uno que disuelva cuando quiera". Bien, estará en nuestro derecho, el de todas las comunidades. Ahora, claro, pasaremos todas las Legislaturas de elección en elección, o sea, cada dos meses una elección: Valencia, Murcia, en Asturias. ¿Se puede hacer política general en un país donde unas elecciones autonómicas paralizan todo el país y paralizan todos los medios de comunicación y generan una gran concentración en eso? ¿Se puede hacer un país de elección en elección? Yo creo que..., desde mi punto de vista, no me parece lo más sensato. A mí personalmente lo que más sensato me parece es que lo que se hizo hasta ahora yo creo que se hizo bien, pero que no es un mérito del Partido Popular. Yo creo que es un mérito del Partido Socialista y del Partido Popular. ¿Por qué? Porque tiene una visión de España, tenían por lo menos una visión del Estado y saben que ellos en cada Comunidad normalmente y en el país van a gobernar ellos. O bien gobierna el PSOE o gobierna el Partido Popular. Por lo tanto, es importante que en los grandes temas territoriales, donde necesitamos la mayor solidaridad, estemos de acuerdo, estemos de acuerdo porque nos interesa a todos, porque interesa al país, a la nación y al desarrollo de la Constitución. Ahora dijo el señor Zapatero: "No, este modelo no me interesa". Y usted dice ahora: "Este es mejor, porque fortalece más". ¿A quién? Fortalece más a los nacionalistas, que les hace más fuertes, los hace muchísimo más fuertes, porque le aprietan en el Gobierno de España, pero a ustedes y a nosotros. Sin embargo, hasta ahora supimos aguantar, porque las mismas dificultades había

gobernando Felipe González en minoría con CIU y con el PP. Sin embargo, se supo aguantar. Se supo aguantar entre los dos grandes partidos y no permitir la fuerza de los nacionalistas, que nunca acaba, no se engañe, señor Areces, los nacionalistas nunca acaban. Acaban si acaban con la Constitución, acaban si acaban con España y, si nos queremos ocultar ahora para tener una votación honrosa, allá usted. Yo creo que ese no es el camino, ni debe ser el camino, ni nunca fue el camino del Partido Socialista. No sé si será el suyo, el del Partido Socialista nunca, y aquí todos fuimos haciendo historia en estos treinta años de democracia, ¿eh? Y si perdemos la perspectiva de los grandes temas, al final seremos especialmente débiles, un día será con los nacionalistas y otro día será con los terroristas. Si no somos capaces de entendernos, estaremos a al albur de lo que nos manden las minorías, y eso es importantísimo que lo tengamos claro en esta Cámara, por lo menos en Asturias, donde sabemos que podemos hablar de todo lo que queramos sobre el Estatuto porque no hay ni la mínima duda de que nuestra gran vocación es española, y que nadie pretende desde un Estatuto hacer una especie de nacionalismo artificial o artificioso que no se siente, ni se siente en sus filas ni se siente en las nuestras, ni se siente en la sociedad, lo cual no quiere decir que queramos mucho más a Asturias, que queramos también tener documentos, una fuerza legislativa a través del Estatuto. De acuerdo, pero ¿por qué ahora? Vamos a tranquilizarnos un poco. Hagamos incluso una llamada nacional, no perdamos la perspectiva, no perdamos la perspectiva ante el Partido Socialista y el Partido Popular, que nos debilita, y no tengamos una prisa sobre un tema que no va a llegar ni a las elecciones, porque habrá cuatro o cinco estatutos en la Comisión Constitucional y del nuestro no se va a discutir. Por lo tanto, oiga, mejor será después de unas elecciones. Mire, el otro día lo decía Simancas. Dice usted que todos se están reformando. Simancas decía el otro día en unas declaraciones que ellos preferían esperar a pasar las elecciones, Madrid, que no es una Comunidad mejor. No, no, mejor las elecciones. Lógico, está en el sentido común. ¿Cómo vamos a empezar ahora con temas que a lo mejor no tienen ningún problema después de las elecciones? Ahora poner el foco publicitario de una campaña electoral sobre ellos y creamos que son absolutamente fundamentales para el desarrollo de Asturias cuando a lo mejor no lo son, porque, igual que tuvimos capacidad para hacerlo hasta ahora, yo creo que tenemos capacidad, si nos tranquilizamos, si nos tranquilizamos un poco, tenemos capacidad para hacerlo en el futuro.

Señor Areces, me llamó depresivo, me metió al psiquiatra, me llamó mentiroso, xenófobo, fascista, o

sea, me llamó de todo. Yo no le voy a contestar. Mire, yo creo que lo suyo no es un tema de mala fe, es un tema de falta de capacidad, pero eso yo no lo puedo evitar, eso yo no lo puedo evitar. Usted puso la mejor voluntad que pudo durante estos años de Gobierno. Los resultados que son, ¿no le gustan? Entonces usted coge otros. Eso es un problema suyo, pero ese no es el problema de Asturias, el problema de Asturias es el empleo. Usted dice: "No, pero si es que nos sobra empleo". ¿Entonces cómo es esto? los jóvenes más preparados que marchan es que no son muy listos tampoco. Si los más preparados marchan y usted me dice que sobra empleo, bueno, entonces tampoco serán tan listos. ¿Cómo es posible que quieren marchar los jóvenes, que te paran...? Mire, es muy fácil, yo tuve ocasión de hacerlo alguna vez. Vaya usted al ALSA el domingo, el domingo a las seis de la tarde vaya usted al ALSA o al aeropuerto o a Renfe y ya verá cómo le coge gente, jóvenes que marchan, los de Villalpando, a decir: "Oye, Ovidio, que hay que arreglar esto, ¿eh?, ¿cómo es esto?, que yo quiero trabajar aquí". Pero vaya usted al ALSA, mire la juventud de Villalpando. Eso no es una leyenda urbana, eso los tiene aquí en el ALSA y supongo que también en Gijón. Por lo tanto, lo que puede hacer es eso, a la gente que se le acerca explíquesele usted: "No, hombre, es que tú no eres listo, coño. ¿Adónde marchas? Si tenemos gente aquí, si nos lo están pidiendo los empresarios". ¿Pero quién lo va a creer? O sea, que perdemos el 0,13 de población por la gente que marcha fuera y usted dice que es que marchan porque quieren. O sea, es una falta de respeto a la gente que está haciendo el sacrificio de marchar a buscar empleo y nuevas oportunidades. *(Murmulló.)*

El otro día, ayer, nos hablaba de un tema que a mí me causó gracia porque llevamos toda la Legislatura y la anterior yo creo que con el tema del bilingüismo. Yo pienso humildemente y honestamente que es una gran herramienta de futuro, es decir, si somos capaces de que todos nuestros colegios desde los 3 años empiecen a trabajar el inglés, es evidente que les estamos dando una gran herramienta para un mundo especialmente abierto. Si somos capaces de que lleguen a Formación Profesional y a la Universidad con el inglés, es evidente que tienen más oportunidades. Bueno, eso que se propuso aquí se descalificó siempre: "Nada, eso no vale para nada, estamos dando unos cursos de inglés". Ahora dice: "No, vamos a hacer bilingüismo". Bueno, pero vamos en serio. Son cuatrocientos colegios, métame... "No, tenemos siete colegios". "¿Y ahora adónde va?". "No, ahora vamos a veinte". Tomemos el tema en serio. El tema del bilingüismo es una herramienta absolutamente fundamental para nuestros hijos y para todos los

jóvenes, porque esa es la gran herramienta que le van a exigir en cualquier sitio, pero también trabajando en Asturias, también se lo van a exigir trabajando en Asturias. Por lo tanto, esa miopía de creer que esto son temas de puro elitismo y que se arreglan. "No, vamos a dar una beca de mil euros". Oiga, ¿esto qué es, un curso de inglés en quince días, pero usted quiere decir..., o el inglés este que anuncian en la COPE, que supongo que usted escuchará, el de inglés *on the road*. Oiga, ¿pero qué es esto? Mil euros para hacer una beca. No, vamos a las escuelas, punto de igualdad, a las escuelas, no a los padres que puedan que los manden fuera, no, a las escuelas, las públicas y las concertadas, a todos los jóvenes, los de Cangas del Narcea, los de Oviedo, los de Gijón, los de Llanes, los de Peñamellera Alta y los de Peñamellera Baja, todos, desde los 3 años, ¿eh?, ¡todos desde los 3 años! Cuando acaban el Bachiller o cuando acaban la educación, saben todos inglés. Esa es la herramienta, esa es la herramienta, y además en esos temas usted, pero si en esos temas va a tener el gran apoyo de toda la Cámara, si lo va a tener porque además yo se lo propuse muchas veces aquí. No, primero que no valía para nada y ahora de una forma tímida. Entremos con valentía. Este mundo abierto es un mundo de competencia y de competitividad y, si no les damos los instrumentos a nuestros jóvenes, no podrán tampoco trabajar ni fuera de Asturias, que es más grave, ¿no? Hablaba usted de los fondos mineros. "Oiga, estas cifras son...". Una lástima que no esté aquí el líder sindical del SOMA para decírselo a él, a ver si decía eso delante de él. Vamos, que usted me diga que los fondos mineros... ¡Usted paralizó permanentemente los fondos mineros!, ¡los paralizó permanentemente! Hubo años que no se firmaron ni los convenios y otros años, cuando se pudieron firmar en el primer trimestre, se firmaron el último, los mismos que proponían los sindicatos del primero. Usted los retuvo todo lo que pudo por una lucha sindical sin ningún sentido y por eso los datos, los datos de las cuencas es que el 50 por ciento de los jóvenes menores de 30 años están en el paro, están en el paro porque no tienen oportunidades porque no caminamos con las inversiones suficientes para buscar una alternativa a toda la pérdida de empleo que estábamos teniendo a causa de la caída de la minería. Usted ha paralizado los fondos mineros. Si se lo dije aquí, si quedan 514 millones sin invertir cuando ya el plan acabó en el 2005, y eso es por falta de eficacia y falta de gestión y porque usted no tenía ningún interés en que los fondos mineros saliesen bien. Yo alguna vez le definí en las cuencas como el gran enemigo de las cuencas, porque por su obsesión de enfrentamiento sindical lo que perjudicaba era a todo el colectivo de las cuencas mineras. Usted los fondos mineros lo que hizo fue retenerlos y no sacarles el

rendimiento que teníamos que sacarles, y podría pasar de ahora en adelante lo mismo.

Nos habla de infraestructuras, un éxito tremendo. Bueno, bien, ayer nos hablaba de los 3.000 millones de inversiones. Los que habían quedado, exactamente. Quedaban en marcha todas las obras, las que usted dice, todas, algunas contra su voluntad, como era la variante ferroviaria de Pajares. Ahora, claro, ahora la variante ferroviaria de Pajares es fundamental. Bueno, pero hasta hace muy poco todas las votaciones de su Grupo aquí y en Madrid eran contrarias, ¿eh?, no olvidemos también esta parte de la historia. Entonces, va usted y nos dice: "Mire, es que vamos..., estamos mejor que nunca". Y ayer nos decía: "Soto del Barco-Muros de Nalón, Ballota-Cadavedo y Cadavedo-Querúas van a entrar en funcionamiento para el año que viene". Muy bien, pero es que dijo lo mismo el año pasado, ¿eh? El año pasado dijo que entraban ya este año, estas mismas obras. Y estas mismas obras computó usted en el presupuesto del año pasado. Hay más de un 30 por ciento del presupuesto del año pasado que no se ejecutó, precisamente por estos retrasos y porque el dinero, cuando no está aquí, está en otro lado, señor Areces, lo sabe usted. Si no está en Asturias, está en otro lado. El dinero no se pierde. El dinero, si no está aquí, pues iría a completar, lógicamente, la demanda en muchos casos de Cataluña o de Andalucía, que tenían más presión. Claro, y nos dijo ayer solemnemente, en infraestructuras: "La obra Cortina-Cadavedo; carretera Riaño-Sama II, segunda fase; Moreda-Corigos. Para el año que viene, estas obras están en funcionamiento". Bueno, pero es que ya tenían que haber estado el año pasado, ya nos lo había dicho el año pasado. Cortina-Cadavedo, adjudicada el 1 de julio del 2003, dieciséis meses, el 70 por ciento del plazo perdió, es decir, se demoró en, bueno, como usted dijo que va a empezar ya de forma inmediata. La de carretera Riaño-Sama II; bueno, si cogemos la primera fase ya fue un escándalo, claro, ya se perdieron más de dos años casi, y en la segunda fase lo mismo, es decir, que no... Si vamos a la obra de Rañadoiro, usted dijo en Degaña: "En el 2005 inauguraré el túnel del Rañadoiro". Lo tiene usted dicho, eso está publicado en la prensa, esto está publicado en la prensa, en el 2005. 2006 y no empezó. "No, es que Europa...". No me cuente usted milongas, porque esto son milongas, porque usted, cuando tiene una obra, ya sabe usted las exigencias que tiene esa obra, los impactos medioambientales, todas las obras o las disposiciones presupuestarias. Tenía el dinero y no lo hizo. Esto es el compromiso con los fondos mineros: paralización, paralización, y después va usted y nos los anuncia como una gran cosa. Es un tema

tremendo, posiblemente de estudio, no digo psiquiátrico, ¿eh?, pero posiblemente de estudio. Usted llega a un tema, por ejemplo, el tema de...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, señor...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Estoy acabando, señora Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: ... Sánchez, el tiempo finalizó.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: El tema de la radioterapia de Gijón. Pedimos la radioterapia, la pide en Gijón, la piden todos los colectivos. Nos unimos a ellos. "Bajo ningún concepto, eso está estudiado, que no es necesaria". Bueno, bien, seguimos impulsando. Al final, radioterapia en Gijón, y después acaba explicándonos usted las bondades de la radioterapia en Gijón. Oiga, ¿pero no había dicho usted que no era necesario? Lo mismo va a pasar con el centro de parapléjicos de Langreo. "No, nada". Seguiremos insistiendo y acabaremos haciéndolo. Pero usted al final dirá: "¡Ah!, pues era una buena idea". El tema de Arcelor. Ahora me causa una cierta gracia cuando usted nos habla de Arcelor: "El gran motor de Asturias". Yo recuerdo cuando usted estaba en contra de la privatización de Arcelor y mandaba autobuses a Madrid en contra de la privatización, y resulta que ahora de repente es la gran empresa. ¡Claro que lo es, claro que lo es, pero ya lo era antes, ya lo era antes! Y precisamente con la privatización pues ganó una dimensión mayor, y entraron los grandes grupos del acero. O sea, usted primero se opone radicalmente a esos temas y después se une a ellos. Y mire, voy a decirle otro tema, un tema especialmente escabroso en esta Junta General. Yo recuerdo..., y además yo creo que define su carácter. Yo recuerdo que en un momento determinado usted cesó a Manuel Menéndez de Presidente de la Caja. Bien, usted tenía facultades y lo cesó. Bueno, vale. De repente, su propio Grupo le dice que de eso nada, dijeron: "No". Una ley, le quitan competencias, le ponen una ley nueva y le ponen a Manuel Menéndez. Usted calló la boca, miró para otro lado, como que no era con usted y acaba diciendo: "No, no era mala cosa esta, ¿eh? Este Manuel Menéndez es un tío que tiene..., ya lo decía yo". Hombre, esto es un tratamiento un poco, hombre, no digo de psiquiatra, pero un psicólogo por lo menos recién acabada la carrera yo creo que lo coge esto. Verá, usted coge un tema, lo deshace, o sea, se enfrentó a toda la Cámara, su Grupo roto, un follón aquí tremendo, los periódicos permanentemente, y después dijo: "No, si no era malo". Si no era malo, ¿para qué lo hizo,

hombre? ¿Por qué tuvieron que llegar todos sus compañeros a decirle que no, y que no le hacían caso, y que además le quitaban toda autoridad? Seamos rigurosos con los temas de Asturias y no nos engañemos ni en el diagnóstico ni en la solución del diagnóstico. No estamos bien. Nos están marchando los jóvenes. No creamos el suficiente empleo ni tenemos la tasa de actividad razonable. Usted dice: "No, estamos mejor". ¡Solo faltaba! Oiga, solo faltaba, con las inversiones del Estado, con los fondos mineros, con el gran crecimiento económico de España y que aquí todavía estuviésemos peor. Hombre, era para meterlo en la cárcel entonces, no era..., ya era un tema más grave. Ahora va: "Es que hemos subido cinco puntos". Hombre, sí, pero Murcia, que estaba peor que nosotros subió veinticinco, y a Navarra le pasa igual y a Madrid. Si el tema es que nosotros estamos perdiendo el tren, pero porque los otros van rápido, porque los otros saben aprovechar sus recursos, tienen una fiscalidad apropiada, son mucho más dinámicos. "Ah, la fiscalidad de Madrid y de Murcia". Claro, pero son los que crecen, y esa es la mayor solidaridad, crecer es la mayor solidaridad, porque eso genera empleo, y esa es la mayor solidaridad, y los instrumentos fiscales son para eso, para ayudar a la gente a invertir y crear empleo, y es lo que necesitamos en Asturias. No siga usted durmiendo. Aproveche este año que le queda, hombre, aproveche este año que le queda. Nada más, señora Presidenta. (*Aplausos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para la réplica, tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Bueno, me va a resultar difícil responder así a tantos vectores abiertos por don Ovidio en esta segunda intervención y, por supuesto, mi máximo respeto siempre. Las frases... Yo no creo que haya, que haya ofendido a nadie si le digo que tiene una visión depresiva de Asturias. Me la dice en la segunda intervención también y yo, ¿qué quiere que le diga?, no coincidimos en modo alguno en esa visión catastrofista, que no corresponde, a mi juicio, a la realidad.

Sigo creyendo que tiene un problema de un discurso absolutamente mimético con el que han dictado desde Madrid, que siguen practicando. Y el tema de Cataluña pues es como, bueno, una gota de esas malaya. Cataluña. Nos roban el dinero, nos lo quitan, nos pisotean, nos machacan porque Cataluña pide unas inversiones del Estado equivalentes a su participación en el PIB de España y resulta que de nuevo le digo

que quién es el que nos quita el dinero si nos están dando el doble de nuestra participación en el PIB de España. ¿Cómo desmonta usted ese argumento?, ¿dónde está su teoría?, ¿en qué la fundamenta? No lo sé. Defiende la multilateralidad. Pues nosotros también, pero ahí no hay ningún problema. La multilateralidad, Asturias... Si usted recuerda mi intervención, que en nombre del Gobierno le he trasladado los criterios que a nuestro juicio esta Cámara debía tratar el Estatuto, es una defensa absolutamente clara de que las grandes decisiones que afecten por ejemplo a nuestra reforma estatutaria en el ámbito de la financiación autonómica, pues también deben pasar por procesos multilaterales, con independencia de que las inversiones del Estado se aseguren a través de criterios, lo mismo que hacen otras comunidades, que esta Cámara puede definir y establecer. Por tanto, no deforme ni invente cosas que yo no he dicho, sino que he dicho justo lo contrario. Creo que debe usted revisar la posición que su grupo político aquí en Asturias está teniendo respecto al Estatuto. Le va a traer, creo, muchos problemas, y le digo que va a traer muchos problemas porque le aseguro que tengo plena constancia de que la mayor parte de la ciudadanía de Asturias está de acuerdo con lo que nosotros planteamos, porque la gente en Asturias sabe para lo que se ha utilizado el Estatuto de Autonomía hasta ahora.

El Estatuto de Autonomía, lo hemos explicado muchas veces, no es un documento abstracto, una cosa que los políticos van a discutir a la Cámara y se pelean y discuten, no, no. El Estatuto de Autonomía es, por ejemplo, quién va administrar la sanidad en Asturias. Y si le preguntamos a la gente: "¿A usted le interesa que la sanidad aquí esté administrada desde Asturias, que se tomen las decisiones aquí y que por ejemplo los debates, como el del Hospital Universitario Central, donde hubo doce años de parálisis en esta Comunidad, hasta que hubo un Gobierno que decidió tirar adelante con ese hospital, le interesa que eso se decida aquí?". "Naturalmente". Pues eso es Estatuto de Autonomía. ¿Le interesa que los recursos educativos se inviertan en Asturias de acuerdo con las decisiones y con el diálogo con la comunidad escolar? Pues claro que le interesa. ¿Le interesa que creemos en Asturias redes especiales para Educación Infantil, para ayudar a las familias a la emancipación de la mujer, que seamos la Comunidad que inmediatamente se apunte al Plan de la Dependencia con nuestra cofinanciación tomando decisiones desde aquí? Eso es autogobierno, pero el autogobierno lo define la Comunidad a través de su Estatuto de Autonomía. ¿Le interesa que haya una justicia de proximidad porque le interesa a toda la Administración de justicia, que nos decían: "A ver si se consigue el traspaso"? Lo decía

toda la Administración. Eso es Estatuto de Autonomía. ¿Le interesa que haya políticas activas de empleo, que fuimos la Comunidad Autónoma que consiguió en el periodo este de los últimos años las políticas activas que todavía no habían conseguido incluso comunidades históricas?, ¿para qué? Para generar una nueva dinámica en el mercado laboral. Claro que le interesa. Y si hoy preguntamos, le interesará.

Y eso de decir que hay que esperar. ¿Esperar a qué si nadie espera? ¿Por qué hay que esperar si nadie espera? ¿Por qué eso va a distraer nuestra ocupación diaria? Yo creo que el constituir una Ponencia y empezar a dialogar... Bueno, ¿cuál es la razón por la que quiere usted paralizarlo solo en Asturias? No hay ninguna cuestión razonable que permita esa dilación. Por tanto, yo creo que deben reconsiderarlo, de verdad, y que además serán muy bien venidos a esa Ponencia que va a debatir con serenidad los problemas de Asturias, que los va a plasmar en su Estatuto y que nosotros estamos dispuestos a impulsar. Quiere un Estatuto de máximos pero a su tiempo. Bueno, otra vez volvemos al Estatuto de máximos. Bien, bueno, todas estas cosas a nosotros a veces nos producen un cierto desconcierto, pero no pasa nada, Estatuto de máximos pero por qué esperar si podemos abordar muchas cosas ahora.

Tiene una absoluta obsesión con que solo haya dos fuerzas políticas que pacten los Estatutos en las distintas comunidades españolas. Mire, es que está usted obsesionado. Yo creo que vive en el pasado, porque la etapa política en la que se ha entrado en España para reforzar la identidad de España desde la pluralidad, para fortalecer la cohesión de nuestro país es una iniciativa política que surge también desde abajo, desde las comunidades hacia el Gobierno. Nadie obliga a nadie a reformar su Estatuto, pero lo que hay en España es un pluralismo político que naturalmente que tiene soportes muy grandes en los grandes partidos, pero hay otras fuerzas políticas que al sumarlas a los consensos fortalecen la idea de España. Y usted denigra a los nacionalistas. A mí no me haga discursos sobre los nacionalistas, porque yo nunca he sido nacionalista en mi vida, nunca, ni lo voy a ser, no comulgo con las ideas nacionalistas ni con sus concepciones, pero las respeto, y las respeto porque son democráticas, porque en este país hay fuerzas democráticas nacionalistas con las que es obligatorio entenderse, porque los ciudadanos dicen que nos entendamos con ellas. Y usted continuamente con los nacionalistas. Bueno, no hay ninguna duda, no hay ningún problema en lo que a mí respecta de que esas concepciones puedan a nosotros condicionarnos y, por supuesto, por favor, no insinúe subliminalmente y relacione, ¡qué casualidad!, lo mismo que pasaba con el tema de los inmigrantes, cuando lo de los

cayucos que traíamos solidariamente a Asturias a algunas personas, qué casualidad que en el mismo discurso aparecían mendicidad y delincuencia, ¿no?, ¡qué casualidad!, y aquí subliminalmente aparece a continuación el terrorismo, ¿no? Bueno, separemos, separemos y no mezcle usted porque está hablando de cosas muy serias, y en este país hay un deseo de paz de la inmensa mayoría de los ciudadanos, por difícil que sea, que nosotros tenemos que respetar. Y para respetarlo y para apoyar al Gobierno en esas difícilísimas negociaciones hay que respetar otras ideas, otros modos de entender la realidad, y, mientras haya democracia en este país y haya ciudadanos que voten a formaciones nacionalistas, hay que respetar, no se puede descalificar y decir: "O solo os entendéis conmigo o yo rompo la baraja y no participo en el juego democrático". Como le dije antes, está abusando de las mayorías cualificadas que se generaron y se hicieron con otro fin, justamente el distinto, que es asegurar la participación plural.

Yo no he dicho nunca, ni lo digo, que en Asturias sobra empleo. Usted está deformando, deformando y además inventando cosas. Ni una sola vez he dicho semejante cuestión. Todo lo contrario. No haga demagogia, no hable de cosas que no son ciertas. Habla del saldo migratorio en Asturias. Oiga, mire, vamos a ver, en Asturias, lo he dicho ya, hay gente que tiene que salir para buscar su oportunidad, hay otros que salen por otros motivos. En Europa hay un marco de movilidad europea en el mercado laboral donde unas personas van a otros lugares y otros. Esa es la política europea, que estamos viviéndola. No es que nosotros queramos inventar otra cosa, se está viviendo. En Asturias, los flujos migratorios de entrada en Asturias se han incrementado. Instituto Nacional de Estadística, datos del año 2005, saldo migratorio interior: en el saldo migratorio interior hay un saldo negativo de 696 personas: asturianos retornados, 988; gente, extranjeros que vienen, 5.632. Saldo migratorio total positivo, 5.924. ¿Sabe usted desde cuándo Asturias tiene un saldo migratorio positivo? Desde el año 2000. Hasta el año 99, global, ¿eh?, había 303. A partir del 2000 empieza a haber un saldo migratorio positivo: 1.977 en el 2000, 2.324, 3.502, 4.570, 4.876, 5.924. Por tanto, no es cierto que Asturias tenga un saldo migratorio negativo, tiene un saldo migratorio positivo. El saldo migratorio interior, que debemos considerar dentro de una dinámica general en Europa y en España de alta movilidad interior de los ciudadanos, cada año es más reducido debido a que cada vez más residentes en otras comunidades se desplazan hacia Asturias a residir y a trabajar. Porque ahora somos 696, ese interior que antes hice, pero estábamos en el año 99 en 2.094, negativo, y se ha ido reduciendo hasta 696. Instituto Nacional de Estadística.

Bueno, vuelve nuevamente a hablar de los recursos, de los plazos, de las obras. Mire, las obras, por mucho que teorizamos aquí, los ciudadanos las van a juzgar cuando las vean construidas. Y, afortunadamente, lo que yo le dije ayer estoy dispuesto lógicamente a responder de ello porque las verán acabadas, en todos los ámbitos: en carreteras, en sanidad, en educación, en viviendas, etcétera, en deportes, en cultura. Eso se verá y lo que se ve no hacen falta ya más discusiones, se juzga por sí mismo.

Habla de cosas... Insiste en el peaje del Huerna. Pero el peaje del Huerna, pero ¿quién provocó el peaje del Huerna? Hay que tener..., nada, lo que hay que tener. Es increíble, ¿cómo se puede...? Que eso nos lo digan, no sé, en Andalucía o en Cataluña, la famosa Cataluña, pero que en Asturias alguien les haga el discurso a los ciudadanos desde el Partido Popular... Es el menos legitimado, es el que nos provocó la situación, el que provocó la situación, es lo del bombero pirómano, vamos a utilizarlo en un sentido genérico. Hay alguien que genera el fuego y luego quiere que lo apaguemos. Bueno, no, oiga usted ha generado ese fuego, usted ha hecho ese incendio, han aumentado el peaje 29 años, 29 años, 29 años, en el año 2021 nos quedábamos sin peaje. Y estos señores, gobernando el Partido Popular, el señor Cascos nos regaló a los asturianos 29 años más de peaje con la idea de que a alguien si se le ocurría darle para atrás por si era público, si cambiaba el Gobierno, entonces dijo no, no, vamos a hacerlo bien: lo privatiza y lo adjudican a una empresa que tiene derechos irrenunciables hasta el 2050, para que todos los asturianos cuando entren y salgan tengan que pagar. Y resulta que cuando llega un Gobierno que dice que va a hacer un rescate progresivo que son miles de millones... Por cierto, mire... (*Murmullos.*) Miles de millones, muchos miles de millones. La primera medida tomada, el 30 por ciento, figura ya explícitamente este año en los presupuestos del Estado, algo que si no hubiese habido ese compromiso duraría hasta el 2011. O sea que el transporte pesado, esa bonificación del 30 por ciento que ya figura en los presupuestos, va a estar así años, muchos años, hasta que se consiga el rescate total. Pero lo consideran malo y son ellos los que nos critican. Por favor, cállense al menos, que lo diga cualquier otra fuerza política, cualquier otra fuerza social, pero ustedes que han provocado el incendio, ¡hombre, por favor!

Nosotros en los presupuestos tenemos como orgullo también que además de lo que les dije hay un capítulo 7 de transferencias que va a aumentar considerablemente las inversiones en Asturias, lo verán. Ahora cogemos, sacaremos todo lo que viene por el capítulo 7 y comprobarán que las inversiones van a ser bastante superiores a 1.000 millones, entre otras cosas, por otro asunto que eso sí

que no lo han sacado con mucho énfasis: el Hospital Universitario Central. Yo traigo siempre la carta de Beteta en la mano para enseñársela. Eso es como lo de la leyenda esta desde el año 2003, de los 18.000 jóvenes universitarios que salían, que la Universidad no produce 18.000 jóvenes al año, era imposible aquello, ¿no? Pues lo de Beteta, cuando nos dijo que ni una peseta, que era imposible. ¡Qué casualidad, que cambió el Gobierno y todo es posible! También el HUCA, está en el hospital y viene a través de un capítulo que no computé antes. Por tanto, las inversiones del HUCA súmenlas a lo anterior.

Bueno, estamos hablando de cosas que afectan a la solidaridad. Pero la solidaridad no son sólo esas inversiones del Estado, es que también el Fondo de Compensación Interterritorial, que en el debate del Senado he sido el Presidente de la Comunidad Autónoma, el único que lo ha puesto de manifiesto, y que tuvo una respuesta favorable del Gobierno, explícita, es que el Fondo de Compensación Interterritorial es un fondo que España necesita fortalecer porque ahí se pueden hacer políticas regionales de equilibrio. Cuando se habla de lo que se va a destinar a tal o cual Comunidad en las inversiones del Estado, no se está diciendo nunca nada que haga referencia al Fondo de Compensación ni a los fondos europeos. Bueno, pero el Fondo de Compensación es otro instrumento de solidaridad que nosotros hemos visto cómo se incrementa. En el capítulo 7 esta cantidad se va a sumar también a lo que viene para el HUCA, que vienen 18 millones, se va a sumar la parte del Fondo de Compensación Interterritorial, que vienen nada menos que 53,9 millones, 53,9, sí, sí, que no venían antes, y que este año son 2,4 más que en el 2006. Por tanto, sumen los 53,9 con los 18 del HUCA y más partidas de transferencia del capítulo 7. Y eso del hospital yo creo que los ciudadanos de Asturias nunca se van a olvidar de quién luchó de verdad para sacar ese hospital y quién dijo hasta explícitamente que si ganaban las elecciones no lo harían. Y eso está ahí. Y eso, ustedes verán cómo ese hospital se termina en la siguiente Legislatura, y cómo ese hospital va a tener la mejor tecnología, y vamos a tener en su entorno centros de investigación como el que anuncié ayer, y vamos a tener una pieza de referencia en España donde vamos a preparar a los profesionales. Porque nos vamos a volcar para que las generaciones que actualmente tengan que, en ese momento, desempeñar una función de responsabilidad la puedan desempeñar, porque les vamos a ayudar a ello, a eso y a muchas más cosas.

Yo creo que en este debate, sin duda, se ha puesto de manifiesto quién, de verdad, quiere una Asturias distinta, una Asturias con futuro, que reconoce que nos faltan cosas. ¡Cómo no va a ser así, si aún no hemos alcanzado la plenitud de nuestros objetivos!

Pero que ese esfuerzo colectivo de la sociedad asturiana que hemos tratado de impulsar es un esfuerzo que hay que valorar, porque, si no, no estimulamos lo mejor de nosotros mismos, nuestra propia creatividad, la capacidad de superación y de sacrificio y de esfuerzo de las generaciones actuales. Vamos a fomentar también una enseñanza de calidad. Y las secciones bilingües de que hablaba, esas secciones las hemos creado nosotros. Ustedes cuando gobernaron, cuando gobernaron y tuvieron la responsabilidad de la educación aquí, hasta el año 2000 tuvieron la responsabilidad de la educación, ni se les ocurrió. Porque además, no sólo ni se les ocurrió, dejaron la enseñanza hecha un desastre. Tuvimos que reforzarla presupuestariamente, desdoblar los idiomas, crear coordinadores de tecnología, fomentar todo el apoyo al profesorado de atención a la diversidad, desarrollar nuevas figuras en la Formación Profesional reorientando muchos de los ciclos formativos, creando centros integrados. Las secciones bilingües las hemos creado nosotros. Porque además, miren, por mucho que ustedes digan, las secciones bilingües, aunque quisiéramos, tuviéramos todo el dinero del mundo, para el año próximo poner toda Asturias con secciones bilingües sería imposible. Porque las secciones bilingües exigen que los profesores de las diferentes materias dominen el inglés para poder impartir las enseñanzas. No hagan demagogia, por favor, no hagan demagogia. Nosotros vamos a formar en la enseñanza del inglés a los profesores para que las secciones bilingües vayan creciendo progresivamente a lo largo de los años. Pero ustedes no hagan demagogia porque no es un problema presupuestario, es un problema de formación de muchísimos profesores y profesoras de las diferentes materias que en esas secciones tienen que impartir diferentes materias en inglés. Eso lo vamos a hacer, pero con realismo, con rigor.

También, el tema de los fondos mineros. Pero, bueno, ¿quién puede negar en Asturias el esfuerzo que se ha hecho para complementar lo que los propios sindicatos han conseguido en sus negociaciones y en sus acuerdos, que siempre se lo hemos reconocido? ¿Cómo se puede negar que nosotros nos hemos volcado, que hemos recibido proyectos que no tenían, ni siquiera contemplaban cosas tan elementales, recuerdo la autovía Minera, ni siquiera figuraban, en El Llano en Gijón se entraba con un enlace que costaba 19 millones? Ahora lo vamos a acabar con 4.000 millones de inversión; acabará en el mes de enero o febrero. En Mieres, que se lo digan a los de Mieres. Ahora, en Siero. Pero es que el que el año próximo figuren en los presupuestos del Estado 20 millones de Siero, díganse a los ciudadanos de Siero si eso es creíble o no. ¡Cuándo se pensó siquiera en Siero!

Todos esos dineros, toda la corrección de proyectos... Me habla de Moreda, me habla de Moreda-Corigos y el Corigos-Cabañaquinta, por qué se separó. Miren, entre otras cosas, ¿saben por qué se retrasó? Porque el ayuntamiento unánimemente nos pidió que cambiásemos el proyecto. Ésa es la explicación mejor. Proyectos que habían sido hechos sin consensuar con los ayuntamientos. Tuvimos que cambiar, lo mismo que en Laviana y en muchos otros lugares tuvimos que adaptarnos a lo que los propios ayuntamientos hacían. Lo hemos hecho y lo hemos financiado, y se tuvo que hacer en dos proyectos distintos y ahora lo hacemos. Y no pasa nada. Y vamos a ejecutar todo, de arriba abajo, con todas las dificultades a veces que hay, pero lo vamos a hacer.

Vamos a hacer un centro para atender a las personas con discapacidades, entre otras..., el llamado Centro de Parapléjicos, que no es lo que inicialmente se planteaba porque hemos explicado por qué no podía ser un hospital de parapléjicos. Entonces, no nos recrimine usted que estamos cambiando de posición. Nuestra posición ha sido ésa, y cuando ese proyecto ha encajado en lo que es racional, en lo que hemos metido en la ley de la dependencia, lo hemos firmado, lo vamos a cumplir, lo vamos a hacer, lo vamos a cofinanciar. Por tanto, hemos hecho las cosas bien.

En el tema de Gijón hemos seguido siempre criterios científicos, de la comunidad científica, que inicialmente no creían conveniente y que luego lo hemos sometido a dictámenes y a consideraciones que sólo desde la perspectiva técnica, cuando dijeron que eso era posible, que era un elemento discutible pero que era posible, hemos tomado la decisión. Y además ese centro depende de la unidad de referencia de los servicios centrales, que era una cosa básica para ponerlo en marcha.

Asturias y Murcia, y Murcia y Asturias, pero Murcia... Pero, bueno, no debe de estar tan bien, porque está en el efecto estadístico como nosotros. Yo no sé... En fin, lo de Murcia es asombroso desde que gobierna el partido... Creo que hay un montón de líos allí de tipo urbanístico en algunos ayuntamientos. No sé, algo me suena. Bueno, no los queremos, esos líos. Para ustedes. Y, en definitiva, vamos a recibir unos fondos de cohesión acordes más o menos con la población de cada lugar, fondos de cohesión que Zapatero dijo que iban a ser compensatorios de aquellas comunidades que afectadas por el "efecto estadístico" nos iban a dar esos fondos complementarios. En fin. Asturias, evidentemente, ha mejorado y lo mejor está por venir, don Ovidio.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para el turno de contrarréplica, tiene la palabra el señor Sánchez Díaz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Señor Areces, lo que sigo viendo es que sigue usted enrocado en ese discurso paradisíaco de una Asturias que no reconoce nadie pero en la que usted está bastante cómodo.

Mire usted, sigue insistiendo en el tema del Estatuto de Autonomía. No quiero discutir más con usted, estoy de acuerdo en que usted esté de acuerdo con Cataluña. Si a mí me parece bien, es su criterio. Yo creo que no es bueno, pero más grave me parece que usted diga que el acuerdo entre los partidos políticos está superado. Yo creo que eso no es bueno, eso no es bueno, porque estamos haciendo fuertes a los nacionalistas con muy pocos votos y con muy poca representación, pero con mucha fuerza institucional si no estamos sólidamente unidos en el interés de España el Partido Popular y el Partido Socialista. Y ése es el criterio con el que quiero yo que reflexione y con el que tenemos que trabajar la reforma de nuestro Estatuto, que no puede verse aisladamente, que tenemos que verlo en un problema territorial español y que si no mantenemos ese criterio de igualdad y de solidaridad, los grandes perjuicios serán para toda España, pero especialmente para las comunidades que no aportamos recursos y que estamos necesitando esa solidaridad. Pero ni una palabra más. Si a usted le parece bien el tema de Cataluña, usted siga con ello, cuéntelo a los asturianos, dígaselo a ellos, dígaselo a ellos, no me lo diga a mí. Yo lo respeto, fundamentalmente.

Habla de que no existe el éxodo de los jóvenes que se van. Mire, yo le doy, coge estadísticas, yo le doy la última que tenemos. "El éxodo de 5.800 jóvenes en un año, principal causa de la pérdida de población". Julio de 2006, en Asturias, 5.800 jóvenes. Usted puede decir que no es cierto, bueno, está usted en lo suyo. Vaya al ALSA, mire, es muy fácil, vaya usted a la estación del ALSA, vaya un domingo. Este domingo, si quiere, voy yo con usted, voy yo con usted y vamos allí, o si quiere vaya al aeropuerto para la gente que viaja más lejos, o si no a la estación de tren, y ahí verá a nuestros jóvenes que le van a decir algunas cosas, no muy agradables, pero algunas le dirán, y yo creo que eso es bueno para todos.

Hay un tema sobre el que usted hizo un gran hincapié, que fue el tema de vivienda, diciendo que se estaba un trabajo fenomenal. Mire, nosotros le dimos los datos que nos da la Consejería, pero a quien se lo tiene que decir es a la UGT. Mire lo que decía la UGT: "Es mentira que el Principado promueva 18.000 pisos protegidos". 12 de agosto de 2006. La UGT, que hasta ahora, por lo menos, no mostraron ninguna afinidad con nosotros ni ninguna cercanía. ¡La propia UGT!

Insiste usted en los fondos mineros. Mire, lo que usted hizo en los fondos mineros no tiene nombre,

pero no porque lo digamos nosotros, sino porque se lo dijeron los sindicatos, porque se lo dijeron los sindicatos permanentemente. Ha paralizado usted los fondos mineros en Asturias, los ha paralizado permanentemente. ¿Cómo es posible que ahora tengamos todavía más de 500 millones sin invertir cuando ya el plan acabó en el 2005? Los ha paralizado voluntariamente por una lucha en la que yo no quiero ni entrar, pero no cabe duda de que las consecuencias cuáles son. Las consecuencias son que hay el 50 por ciento de los jóvenes en las cuencas en el paro, el 50 por ciento de los jóvenes de menos de 30 años están en el paro, y eso son las consecuencias de no gastar los instrumentos que tenemos con la mayor rapidez.

Señor Areces, mire, lo que nos fue dando usted fue la justificación de por qué somos menos Asturias, permanentemente, la justificación de por qué somos menos. ¿Sabe por qué somos menos? Porque nos conformamos, porque usted siempre busca una excusa, una explicación, un dato estadístico. No, mire, entre la ratio de 35,1 y 37,2 somos los mejores.

Lo que dijo ahora de la radioterapia no tiene un pase, señor Areces. Dice: "No, es que teníamos criterios..., no nos fiábamos y entonces pedimos otros mejores". El presidente de la asociación de vecinos era, porque fueron los que le obligaron a cambiar de posición, dejando usted a los pies de los caballos a todos, desde el Consejero al resto de gente, que incluso hubo dimisiones por eso. Pero por una tozudez. Si a mí no me pareció mal que cambiase de opinión. Lo que me extrañó fue el enfrentamiento absurdo, cuando una cosa que parecía razonable, que enfermos de cáncer en poblaciones, que, lógicamente, la medicina iremos acercándola cada vez más a los ciudadanos y pondremos más instrumentos a su disposición, lo que me parecía absurdo es hacer esa guerra, una guerra de un empecinamiento que no tenía ningún sentido. Si a mí lo que me pareció bien es que cambiase de opinión. Si no le estoy criticando precisamente. Lo que se hizo fue una pérdida de tiempo y un desgaste de compañeros y de miembros de la Consejería que estaban actuando con la máxima honestidad, como la máxima responsable, que dimitieron. Y yo creo que no dimitieron incluso ni por la solución, sino por cómo se les trató, por cómo se les trató, cómo a la mínima de una presión... Claro, si en el fondo usted decía que no, me parece bien. Los informes técnicos son que no, pero resulta que no era que no, era que se podía hacer como se hizo. Por lo tanto, nos está sometiendo usted a estas tensiones que no tienen ningún sentido. El centro de paraplégicos de Langreo se va a hacer, señor Areces, pero el centro de paraplégicos, o sea, lo que no se va a hacer es ahí una sala para un tratamiento paliativo. No, el centro de paraplégicos se va a hacer porque

necesitamos mucha más Asturias y yo me voy a encargar de hacerlo. Hay nuevos tiempos para Asturias, pero usted ya no será Presidente.
Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Es su turno de contrarréplica, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Bueno, como ven, hay eslóganes ya de precampaña. Y además hace bien, don Ovidio, hay que darse moral, eh, se fortalece uno hablándose ante el espejo y esas cosas, o sea, eso forma parte de la adrenalina que hay que llevar.

Bueno, nada, poco más tengo que añadir a lo que dije. Sigue hablando de Cataluña. Creo que a partir de hoy, cuando los ciudadanos de Asturias vean los Presupuestos del Estado y vean que entre otros los catalanes nos ayudan, pues seguramente cambiarán ese concepto y esa visión tan visceral de Cataluña donde, afortunadamente, se corrigieron los excesos que el Estatuto en su grado inicial tenía y hoy Cataluña, con su referéndum y su modo de convivir, tendrá también una manera importante de participar en la España plural que queremos que tenga estabilidad por muchos años. Habla nuevamente de los nacionalistas terroríficos, que son pocos, que no representan a nadie, que no se puede entender uno con ellos porque tal. Pero oiga, poca memoria tiene cuando el señor Aznar tuvo que recurrir a ellos para gobernar, ¿eh? O sea, no debía de tener las mismas impresiones que usted porque mira que acudió a ellos y a fondo, ¿eh? Después de vilipendiarlos y decir cosas incluso más gordas que las que usted hace, pues tuvo que recurrir a ellos y gobernar con ellos. Qué casualidad, ¿no? Y luego todavía dice que no, bueno.

El tema de los jóvenes no lo deforme. Le ruego por favor que no deforme mis palabras. Nunca he dicho, nunca, que no haya jóvenes que salgan de Asturias buscándose su oportunidad. Solo he criticado los excesos de la cuantificación y de la formulación de ese tema aquí, en esta Cámara, que se los he recordado hoy, que nunca se podrá afirmar que 18.000 jóvenes universitarios salen cada año de Asturias porque eso no es cierto, y no cambiemos los criterios ni la forma de expresarse. A usted le interesará mucho deformar lo que yo digo, pero lo que yo digo aquí está recogido en las actas y naturalmente que nosotros trataremos de hacer todo lo posible para que muchos de esos jóvenes puedan trabajar en Asturias, más todavía, para que algunos puedan regresar y podemos también intentarlo. Ha habido algún proyecto reciente también, muy emblemático, muy simbólico, cuando presentábamos Neometrics, por ejemplo, en Gijón u

otros proyectos relacionados con alta cualificación. También intentaremos hacerlo, intentaremos generar oportunidades de trabajo y de empleo en Asturias para la mayor parte, pero el fenómeno de la movilidad en Europa y en el mundo es un fenómeno que no se va a poder detener porque además es un fenómeno de la economía global, y nosotros —eso no es posible— lo que tenemos es que dar muchas herramientas a estos jóvenes para que vayan bien preparados, para que hagan las opciones que estimen oportunas, para que incluso fuera puedan formarse mejor en nuevos establecimientos a través de becas, y para muchos de ellos, la inmensa mayoría si puede ser, haremos el esfuerzo para que puedan trabajar aquí.

Yo eso que dice de la vivienda, bueno, no tengo esa apreciación de la valoración por parte de UGT de la vivienda, porque, miren, la UGT, lo mismo que Comisiones Obreras, tenemos una comisión de seguimiento en el Adece que se reúne periódicamente y, cuando les presentamos los datos, nunca han dicho eso, nunca lo han dicho. Yo no sé a quién lo atribuye, si a alguna persona, a algún departamento, es posible, pero le aseguro que la UGT, cuando hacemos el seguimiento de la vivienda en Asturias, no tiene esa consideración. Puede tener aspectos críticos en algunas cuestiones: el sistema cooperativo, el suelo para las cooperativas... Nunca he dicho lo que usted ha dicho.

Y los fondos mineros. Los sindicatos no pueden decir lo que usted está diciendo porque los sindicatos distinguen muy bien entre lo que son fuerzas progresistas y también críticas, que legítimamente hacen, de que usted pueda identificarse oportunamente como elementos que en las comarcas mineras puedan favorecer sus políticas y lo que usted dice. Saben de sobre distinguir lo que son formaciones políticas que nunca les han dado nada, nunca, y saben de sobra del cumplimiento del Plan de la Minería, que cuando entró el nuevo Gobierno no estaba hecho y ahora sí está y este Gobierno, con todas las posiciones críticas que puedan tener, saben que estamos volcados en que las comarcas mineras se integren plenamente en la Asturias del progreso.

Finalmente, le diré que de un modo muy sincero, de un modo muy sincero pido a la importante fuerza política que representa el Partido Popular en Asturias que reconsidere sus posiciones en el Estatuto porque el Estatuto es la definición del autogobierno de Asturias para el futuro. Queremos diálogo, queremos consenso sincero, puede haber proceso electoral discrepando de muchas cosas y al mismo tiempo en Asturias ponemos de acuerdo con lo que son los elementos fundamentales. No tiene por qué haber un parón, no tiene por qué haber parón si no lo hay en ningún lugar. Hay un momento político nuevo en el que han entrado

todas las comunidades; incluso algunas más reacias me constan que están entrando ya. Ninguna de ellas va a hacer ese parón, y nosotros no tenemos por qué dilatar en el tiempo cuestiones que podemos hacer desde hoy mismo. Esa es la posición.

Y, sobre todo, bueno, pues espero que esas predicciones que se hace para sí mismo no se cumplan, por el bien de los asturianos y de las asturianas, y que Asturias, con el trabajo que este Gobierno ha hecho, que pone muy sinceramente en valor, que seguramente podremos mejorar, estamos sirviendo a Asturias desde nuestra vocación, desde una tierra que ha pasado momentos muy difíciles y que ha conseguido superar lo peor de esos momentos, sin haber alcanzado la plenitud de sus objetivos, pero que lo ha conseguido a base de un esfuerzo colectivo. Y por eso quiero terminar agradeciendo a todos aquellos que desde la sociedad asturiana —a los agentes sociales, a los empresarios— hemos dicho siempre que queríamos convertirlos en personas que fuesen valoradas socialmente por la sociedad. Creo que lo hemos conseguido. También a los que desde cualquier posición legítima, discrepando de nosotros, organizaciones de todo tipo, pues puedan tener opiniones distintas, pero que se han sumado a esta fase de progreso y a construir este futuro que nosotros queremos hacer colectivamente.

Nada más.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Vamos a suspender la sesión durante cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y nueve minutos.)

(Se reanuda la sesión a las catorce horas y dieciséis minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. Corresponde ahora el debate con el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Fernando Lastra Valdés.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Señora Presidenta.

Señorías:

El debate no ha terminado. Este es el turno del Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo mayoritario de la Cámara y forma parte de este debate, tiene cosas que decir y pretende que se le escuche. Difícilmente podremos hablar para el Grupo Popular porque no está. La mayoría del Grupo Popular no está, como resulta bastante evidente solo mirando para los

asientos del Grupo Popular. De todas formas nosotros, daremos nuestra opinión en este importantísimo debate, la daremos a los Diputados presentes y a los asturianos que tengan a bien seguir a través de los medios de comunicación el debate del estado de la región.

Señora Presidenta, Señorías, escuchando el discurso del Portavoz de la oposición, su visión de Asturias, la idea que intentó trasladar de Asturias, se me vino a la cabeza una frase de Groucho Marx, aquella que decía: “Señora, ¿va a hacer caso de lo ven sus propios ojos o de lo que yo le diga?”. Eso es lo que ha pretendido hacer el Portavoz del Partido Popular, que hagamos caso de lo que él dice y que no hagamos caso de lo que vemos con nuestros propios ojos. Hemos estado atentos al discurso del Presidente, del Presidente del Consejo de Gobierno y también al de los Portavoces, especialmente al del Portavoz del Partido Popular, de manera que nuestra intervención tendrá en cuenta esta circunstancia. Ya pueden imaginar que esto es prácticamente inevitable. Creo que es comprensible y aceptable que el discurso del Presidente tenga una parte de balance, es lógico, es lógico, pues estamos en el último debate sobre el estado de la región de la presente Legislatura. Señor Presidente, el próximo debate lo hará usted siendo de nuevo Presidente del Gobierno tras las elecciones de mayo de 2007. *(Aplausos.)* El balance permite algo más que un mero relato de una gestión, es un ejercicio de contraste, de poner en una balanza el cómo estábamos y el cómo estamos, y es también una oportunidad para explicar el marco político en el que se desenvuelve la acción de gobierno en Asturias. Empecemos por esta.

Señorías, este es un Gobierno de coalición, se sabe, pero en Asturias es la primera vez que ocurre, y no está saliendo mal partiendo del hecho de que se trata de un acuerdo entre dos fuerzas políticas distintas, del ámbito ideológico de la izquierda, sí, pero muy distintas en representación política y en posiciones programáticas, con trayectorias que han discurrido juntas tantas veces, pero también tan separadas. Hemos acordado sobre las cuestiones que pueden ser puestas en común, soslayando las diferencias en aras de un proyecto de gobierno cuyo destinatario es la sociedad asturiana plural y diversa, y combinando aspectos compatibles de los dos proyectos políticos. Destacaría que lo más importante es la capacidad de acordar entre dos fuerzas políticas distintas, y hago abstracción del resultado electoral. Hemos demostrado capacidad para hablar y para acordar, y celebro que hayamos podido hacerlo. Lástima de aquellos que no encuentran a su alrededor ni con quien acordar ni aquí ni en España. No es un mérito el estar solo. Ni siquiera es un consuelo el pensar que

uno está con sus votantes, porque no sirve de nada creer que uno está acompañado si sólo está consigo mismo. ¿Qué ha habido que discutir? Claro, y públicamente, sin duda. Esto es una democracia, una casa con paredes de cristal, pero sólida. Miren ustedes, somos dos y distintos y hemos garantizado estabilidad y gobernabilidad. Ustedes solo pueden presentar como antecedente lo contrario. Eran uno, eran uno solo, se liaron la manta a la cabeza y pasó lo que pasó, que hoy el señor Marqués busca un lugar en esta Cámara con muy buen recuerdo de ustedes, por cierto.

En relación al embalse de Caleo, abro un paréntesis, abro un paréntesis sobre un asunto que se ha tratado en esta Cámara con la opinión de un Grupo Parlamentario, no es ningún impedimento para un debate integral sobre el agua. No creo que podamos prescindir de un elemento más que forma parte de ese debate, que solo tengamos que introducir en el debate todo lo que tenga que ver con las aguas subterráneas o con otro tipo de cuestiones, y también me parece un tanto ingenuo creer que en términos ecológicos es mejor hablar de sacar el agua de debajo de tierra sin conocer ni su calidad, ni su potabilidad, ni su posible contaminación, que utilizarla en alguna captación en altura y que se distribuya por gravedad, sabiendo que además, para sacar el agua de la tierra, necesitaremos usar recursos energéticos, porque habrá que utilizar energía para poder distribuirla hacia los hogares. Creo que no sobra ningún elemento en este debate, y las decisiones se tomarán de acuerdo con criterios serios y solventes, técnicos y medioambientales, y cuando alguien plantee que hay una discusión acerca de cómo se moviliza o cómo reivindica alguien, cuidado, que lo haga como quiera, cada uno es muy libre de protestar como quiera, pero no es muy lógico, no tiene mucho sentido pensar que se defienden las figuras de protección saltándose las normas que regulan las propias figuras de protección, y menos lógico que lo hagan quienes tienen la responsabilidad de velar por ellas.

Señor Ovidio Sánchez, cierro el paréntesis. Con un pasado como el suyo y el de su Partido en el Gobierno de Asturias extraña, sinceramente, su incapacidad para labrarse un futuro. Sobre los acuerdos y las coaliciones deberían hacerse juicios más reflexivos, pues, de acuerdo con los estudios de política comparada, en Europa desde la II Guerra Mundial, los gobiernos de coalición ni son más inestables ni son más ineficaces; son, por el contrario, una muestra de la normalidad política del ejercicio compartido del poder, y una buena muestra de ello es que en nuestro entorno inmediato, en el contexto europeo, más de los dos tercios de los gobiernos desde el año 45 han sido protagonizados por más de un partido: en Alemania, en Austria, en Bélgica, en

Holanda, en Italia y en España. Aun cuando la minoría de los gobiernos, primero del PSOE en su momento y después del Partido Popular, lo hubieran hecho recomendable, no se dio el caso, dándose, no obstante, multitud de acuerdos multipartito. En el ámbito autonómico ha habido en trece de las diecisiete comunidades autónomas alguna experiencia de coalición. Para ser precisos, en todas menos en Madrid, Extremadura, Castilla-La Mancha y Murcia y, como saben, más del 75 por ciento de los gobiernos locales en España están gobernados por algún tipo de coalición. Señores del PP, insisto, recurran a su propia experiencia y convendrán conmigo en que les iba mejor a ustedes y también le iba mejor a la convivencia de este país la época en que ustedes hablaban catalán en la intimidad.

Este es el contexto político, la coalición, pero quiero hacer otra consideración previa que tiene que ver con las propias condiciones con las que el Gobierno de Asturias se ha tenido que enfrentar, se tiene que enfrentar a algunas de las cuestiones que requieren una considerable aportación de recursos públicos y que exigen, por tanto, unas determinadas condiciones de colaboración con el Estado. La diferencia entre el antes y el después de las elecciones generales de 2004 es considerable. Con la anterior Administración, gobernada por el Partido Popular, había desencuentros, crispación, enfrentamientos y hasta ninguno; ahora, con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, hay colaboración, cooperación y respeto institucional, y no es una apelación retórica. Donde antes había discrecionalidad ahora hay reglas claras y cooperación sincera. Así ocurre, por ejemplo, en la ejecución de la autovía del Cantábrico. Recuerden que habíamos contabilizado más de cien acontecimientos publicitarios, y solo respecto al tramo occidental de la autovía, tramo en el que, por cierto, en ocho años de Gobierno del PP no se inauguró ningún kilómetro por el que pudiera circularse. Propaganda mucha, kilómetros ninguno. Y lo más llamativo es que en mayo de 2004, sí, sí, en mayo, en mayo de 2004, un mes después de la toma de posesión del señor Zapatero como Presidente del Gobierno, un mes después, el Partido Popular preguntó en las Cortes y denunció retrasos en la obra de la autovía, denunció que había retrasos que llevaban..., que había tramos que llevaban dos años de retraso. ¿A quién pensarían que le iban a imputar este retraso los ciudadanos, al que llevaba un mes de Presidente del Gobierno? Donde había confrontación —repito— hoy hay cooperación. Y se desbloquean, se aclaran, se ordenan, se establecen plazos, previsiones financieras en los Presupuestos Generales para la autovía del Cantábrico, incluido el Unquera-Llanes, para la autovía Oviedo-La Espina y

su prolongación a Ponferrada, para el AVE y la variante de Pajares, para el puerto de El Musel, para la regasificadora, para el Hospital Central. Con estos ejemplos, creo que dejamos más o menos clara la idea que queremos transmitir. Lo demás, ¡pamplinas!, como dicen en Cangas del Narcea.

Ha tenido, además, el discurso del Presidente propuestas de futuro. Las ha tenido porque los proyectos políticos no tienen un punto final; más bien dibujan horizontes desde los cuales se atisban otros objetivos. Indicamos a los ciudadanos hacia dónde vamos. La pregunta que nos hacemos es si ha sido también en el discurso del Portavoz del Partido Popular, del señor Sánchez. ¿Nos ha indicado algo más que una crítica irreal, descarnada y poco sensata de la realidad asturiana? ¿Se ha preguntado al menos si las cosas están mejor o peor que el año pasado? ¿Están las cosas mejor o peor que el año pasado? Nosotros sí nos lo preguntamos y la respuesta es que sí, que sí lo están, y lo están no porque lo digamos nosotros o ustedes, sino porque lo están ateniéndonos a los indicadores socioeconómicos de la región, que dan información acerca de cuál es nuestra situación en empleo, en servicios públicos, en crecimiento económico, en indicadores de calidad de vida. A nuestro juicio, ustedes como oposición tenían dos opciones: o presentar un programa de futuro que intente poner de relieve que tienen respuestas para los problemas actuales, propuestas alternativas con las cuales confían ustedes en sustituir al Gobierno actual, al ser capaces de generar precisamente eso, una alternativa, que es una cosa distinta a la de esperar que el tiempo provoque la mera alternancia. Eso es un error, el tiempo lo desgasta todo por igual. No por permanecer sentado, viendo esperar pasar el cadáver de su vecino se van a librar del inexorable, del paso inexorable y desgastador del tiempo, aunque si este es el camino elegido y ustedes no tienen prisa, nosotros tampoco. Ya conocen aquel mordaz comentario del viejo político italiano sobre el desgaste del poder: que no es nada comparado con lo que desgasta el no tenerlo. La otra opción es confiar en el análisis certero de los puntos débiles de la gestión del Gobierno, en saber resaltar sus defectos o amplificarlos o al menos en ser capaz de ponerlos de relieve. Podría ser esta la opción que ustedes eligieran. No crea que pensamos que lo hacemos todo bien, pero ustedes, usted, señor Sánchez, se ha equivocado y ha venido a plantear el debate no sobre lo que el Gobierno hace mal, sino sobre lo que hace bien. Usted ha creído encontrar puntos débiles donde solo hay por su parte una lectura incorrecta de la realidad social y política del Principado. Se ha equivocado de planteamiento, señor Sánchez. Para

mostrárselo, detengámonos en algunos de aquellos aspectos que usted ha considerado como negativos y que han sido brillantemente rebatidos por el Presidente del Gobierno y le ha permitido poner de relieve lo más positivo de la acción del propio Gobierno y destacar el empuje de la sociedad asturiana en tantos aspectos —empresariales, investigadores, creativos, artísticos...—, en aquellos que dependen del esfuerzo individual y colectivo, de los que necesitan del estímulo y de la presencia incentivadora de los poderes públicos asturianos. Ustedes, negándolos, amplifican el éxito de Asturias, de tantos asturianos.

Pero también quisiera poner de relieve la diferencia entre un punto de vista optimista y otro pesimista. Destaca, y llama la atención, la negatividad, rayana en el catastrofismo, con que ustedes se han desenvuelto. Por el contrario, ser optimista o, mejor dicho, transmitir un estado de ánimo positivo no debe confundirse ni con el triunfalismo ni con la autocomplacencia. Significa, precisamente, mostrar confianza en el impulso de los asturianos para salir adelante, en creer que Asturias tiene posibilidades y que hay que buscarlas y pelear por ellas. ¿Que hay dificultades en la tarea? Muchas, pero para pesimistas ya están ustedes. Los demás procuraremos transmitir estímulo y un cierto entusiasmo por superar los problemas que haya. Asturias ha cambiado mucho y está dispuesta a seguir cambiando. Se están modificando aspectos importantes de su estructura económica, que estaba muy apoyada en la gran empresa pública, generadora de mucho empleo, y con una gran especialización laboral y territorial. Esta singular característica generó también una particular conciencia colectiva, que afectó sin duda a la cultura emprendedora, a la iniciativa y al riesgo. Pero hoy se producen importantes apuestas económicas e industriales, junto con decisiones de inversores nacionales y extranjeros que aprecian nuestras condiciones para la implantación empresarial, ya que contamos con una cultura y una clase trabajadora bien formada y rigurosa, cumplidora y responsable. Curiosamente, ante esa cualidad se nos presenta un Partido Popular intervencionista, pesimista, anticuadamente instalado en la defensa del gasto corriente como presunto factor de dinamización. Si se trata de reactivar las comarcas mineras, aquí los tenemos, sin más recurso que el gasto corriente como único elemento dinamizador. Si se buscan soluciones a problemas que se generaron cuando ustedes tenían responsabilidades de gobierno, como las relacionadas con el Protocolo de Kioto o con Izar, dejan ustedes por escrito cuál es la solución, que el Consejero del Gobierno se convierta en comercial de

una instalación pública que, a causa de su mala gestión con las ayudas, llegó a la quiebra técnica, o el no hacer nada en relación con las asignaciones del CO₂ para nuestra industria pensando que el tiempo todo lo arregla. Qué decir cuando alguien necesita de los presupuestos públicos, como la regasificadora, o la ampliación del puerto de El Musel, o la construcción del Hospital Central, o la instalación del centro Niemeyer en Avilés. Si de ustedes depende, la respuesta es negativa.

Pues bien, ya se ha hablado de los problemas y de los asuntos de mayor interés para los ciudadanos. El Presidente del Gobierno ha estado especialmente acertado en señalar cómo estamos en relación con el empleo, si las cosas van mejor o peor o si es más importante si la tendencia nos indica que pueda ir mejor. Ya se han dado los datos, sin triunfalismo, pero hemos alcanzado la cifra de 430.000 ocupados y hemos recuperado niveles de empleo anteriores al proceso de reconversión que destruyeron tanto empleo: 90.000 empleos más desde 1999. El mérito, del Gobierno, la parte que le corresponda, pues si ustedes lo hacen responsable de lo malo, convendrán también en hacerlo responsable de lo bueno. Pero, ya lo dijo el Presidente, tenemos muchos a quienes agradecer en Asturias el porqué de las cosas van bien: empresarios, sindicatos, Universidad, a las constantes iniciativas de la sociedad civil, a todos aquellos, que son miles, que se incorporan todos los días al proyecto colectivo que se llama Asturias y cuyo principal valor es, Señoría, como ha señalado tan certeramente el Presidente del Principado, la valentía, la valentía de cambiar las cosas con ambición y en contra de los agoreros y de los pesimistas, profetas del desastre.

También hemos hablado de industria, de las expectativas de Asturias para recibir nuestros proyectos industriales con el ejemplo de Du Pont, de Thyssen, de Duro Felguera, de ENCE, de los proyectos relacionados con las tecnologías de la comunicación, con la investigación y el desarrollo. Y se ha hablado de la Universidad de Oviedo, que va a seguir liderando la investigación perfeccionando cada vez más su relación con las necesidades de la empresa y la industria asturiana. Ya hemos visto el estado de nuestros servicios públicos, el empuje que para la sanidad asturiana va a suponer el nuevo Hospital Central, la situación de nuestro sistema educativo. De todo ello hemos hablado, ha hablado el Presidente, y sobre estas cuestiones le ha dado respuesta a sus críticas, a su negativa visión de Asturias. Y hemos encontrado respuestas esperanzadoras para nuestros jóvenes y para sus expectativas de empleo, para los que se quedan aquí y para evitar que muchos de los que se quieren

quedar tengan que marchar sabiendo que habrá quien tenga que buscar en otro sitio lo que aquí no encuentra. Pero no confunda el análisis serio de los datos de emigración y demografía con la opinión, que más que la de los propios jóvenes en la estación del ALSA, parece la de las madres de los jóvenes pretendiendo que sea un objetivo político para usted el que cada uno trabaje en su pueblo.

Todas estas cuestiones han sido discutidas, pero yo no quiero dejar de mencionar también nuestro punto de vista sobre otras. Se ha hablado sobre política fiscal y valoramos las medidas que anuncia el Presidente en relación con el Impuesto de Sucesiones. Creo que son muy positivas para un gran número de ciudadanos cuya circunstancia en relación al Impuesto de Sucesiones tiene que ver la mayor parte de las veces con una vivienda como único bien relacionado con la herencia. Hacemos bien subiendo la exención a 125.000 euros. Se trata de una reforma del impuesto, no de la supresión del mismo, como quiere el PP, que sería injusto y solo favorecería a los que más tienen. Pero no queremos evitar discutir con quienes presumen de liberales y solo entienden la corresponsabilidad fiscal suprimiendo ingresos tributarios, una curiosa ecuación que no me resisto a poner de relieve con el ejemplo favorito del PP, que ya me dirán ustedes cuál es el marco de comparación de Asturias con Madrid, una Comunidad con una población de más de seis millones de habitantes, que nos multiplica por seis, con una renta por habitante superior a la media comunitaria, donde la mayor parte de las empresas españolas tienen su sede social y tributan allí, con el 60 por ciento de los centros de investigación nacional y donde hoy se están haciendo las mayores inversiones en obra pública del Estado. Sin embargo, siguen reclamando más de lo de todos y pretenden recaudar menos de los suyos. Que lo hagan a costa de reducir el gasto público en educación, en sanidad y en servicios sociales no parece preocupar mucho a tanto liberal, al fin y al cabo responden ante la sociedad madrileña; lo malo es que ese es el modelo que ustedes quieren importar para las regiones que no pueden prescindir en esa medida de sus ingresos tributarios, pero que se los devuelve a sus ciudadanos en servicios públicos de calidad. Liberales, dicen. Para liberales los británicos, que plantean medidas fiscales con menos perjuicios que ustedes, o los alemanes, que prevén reformas fiscales que no suponen precisamente una supresión de impuestos para financiar su sanidad. Ustedes, sin embargo, creen que se puede ofrecer de todo, hasta cuota lechera gratis, justo cuando la Comisaria europea anuncia la desaparición de la misma, pero no han valorado lo que significa para quienes han invertido tanto en adquirir cuotas para su explotación. La fórmula, señor Sánchez, más gasto y menos ingreso tendrá que ser otra. Hacen que esto sea

como aquella bendición bíblica que acompañó a Moisés en su travesía del desierto, el maná, que caía del cielo, pero aquí casi nadie se cree que una cosa así pueda volver a pasar. Los ciudadanos del occidente de Asturias y del oriente y nuestros ganaderos esperan otra cosa: que funcione la Política Agraria Común, que exista una red de ayudas que prevenga cualquier problema, que los precios aguanten, que los Gobiernos se preocupen de los servicios públicos, que hagan carreteras, centros de salud, mejoren las escuelas, que la idea de desarrollo rural sea una realidad en la mayoría de nuestros concejos. Decía el señor Presidente, y decía bien, que la conservación del medio ambiente es uno de los principales valores que nos definen como Comunidad, pero quienes contribuyen de verdad a mantener nuestros bosques, nuestras tradiciones y nuestras costumbres son los hombres y mujeres que viven en el medio rural asturiano. Es justo reconocer este esfuerzo, pero para defender los intereses económicos y sociales, para defender sus intereses, hay que modernizar el medio rural, hay que hacer productivas las explotaciones, sacar más provecho de los recursos y sobre todo, incorporar a nuestros pueblos a la misma calidad de vida que en las ciudades de Asturias. Todo esto es mucho mejor que confiar en un proyecto político que ofrece como solución el maná, que caía del cielo.

Han hecho un discurso curioso en algunos aspectos. Creo que han confundido deliberadamente financiación autonómica con inversión del Estado en las comunidades autónomas. Creo que en realidad han pretendido confundir a quien nos oye y merece la pena detenerse un momento en aclararlo. La financiación autonómica tiene que ver con la manera de sufragar el coste de las transferencias, de las políticas traspasadas a las comunidades autónomas desde el Estado. Tiene que ver con cómo se financian los servicios públicos de educación, de sanidad, servicios sociales, etcétera, que antes eran responsabilidad del Estado y que ahora lo son de las comunidades autónomas. El sistema vigente, el sistema que está actualmente vigente, fue acordado en julio de 2001 y está en vigor desde enero del año siguiente, y tiene como año base de referencia 1999. Primera cuestión, lo aprobó el Gobierno del Partido Popular, que fue quien lo propuso, y las comunidades autónomas, por unanimidad, y está vigente, no ha sido sustituido por otro. Segunda cuestión, ustedes no quieren ni oír hablar de modificarlo, pues a su juicio es muy bueno. El modelo se basa curiosamente en el acuerdo suscrito entre el Partido Popular y los nacionalistas catalanes y vascos para apoyar la investidura del señor Aznar en 1996 y, como conocen, supuso incrementar el porcentaje de participación de las comunidades en los tributos cedidos, 33 por ciento del IRPF, 35 por ciento del IVA y 40 por ciento en los

impuestos especiales, y estableciendo un fondo de suficiencia como mecanismo de cierre del sistema para garantizar una prestación similar de servicios públicos en el conjunto de las comunidades autónomas siempre que realicen un esfuerzo fiscal también similar. Siendo esto así, insisten ustedes en que se produce un escarnio a favor de Cataluña y en contra de Asturias por culpa de Zapatero. Desmontar los argumentos del Partido Popular sobre financiación es relativamente fácil, con el sistema que ustedes defienden. Con su sistema, que no quieren cambiar, preguntémoslos cómo nos ha ido a nosotros y a Cataluña, por ejemplo. Los datos del Ministerio de Hacienda, además de incontestables, hablan por sí solos. Con el sistema actual, con el suyo, entre 2001 y 2004, con año base en el 99, es decir, durante toda la época del Gobierno del Partido Popular, las comunidades que con este sistema han aumentado sus recursos por encima de la media han sido Madrid, Valencia y La Rioja, y lejos de esas, aunque también por encima de la media, Cataluña y Andalucía. ¿Saben ustedes cuáles son las que no han aumentado por encima de la media y, por tanto, las que menos han crecido? Extremadura, Galicia y Asturias. Los datos son oficiales del Ministerio de Hacienda. Señores del PP, su discurso no se sostiene. ¿De qué escarnio hablan? ¿Dirían ustedes a la vista de estos datos que nuestro dinero se va para Madrid, para Valencia o para La Rioja? Sean ustedes más serios y, si quieren contrastar puntos de vista, pasemos a analizar la inversión pública, que tiene que ver con el compromiso directo del Gobierno de España con la solidaridad, con Asturias, que es un asunto distinto de la financiación, y hablemos de datos también públicos, de algún organismo que pueda ser considerado objetivo y comparemos lo que había y lo que hay. Los datos son de la Confederación Asturiana de la Construcción y hablan por sí solos. En obra pública en Asturias hay más inversión, pero no solo en obra pública. Los datos nos dicen que a la mitad de este año, a julio de 2006, la licitación de obra pública ya pasa de mil millones de euros. Comparada con el año anterior, solo la inversión del Estado supone un 429 más que en 2005, repito, 429 por ciento más que en 2005, un 306 por ciento más que en 2004, ¿recuerdan?, 2004, año de inversión histórica para Asturias, último presupuesto del Partido Popular en el Gobierno de España. Oigan bien, son aumentos de más del 300 y del 400 por ciento respecto al año anterior. Sorprende que piensen que pueden pasar desapercibidos. Sigán manteniendo el discurso de que las obras están paradas o de que el dinero se nos lo llevan a Cataluña.

¿Hablamos de los Presupuestos Generales del Estado para 2007? Señores del PP, que sigue creciendo y lo hará mientras el Gobierno del señor Zapatero entienda, como entienda, que Asturias necesita de la solidaridad del Estado para crecer al mismo ritmo, para despegar,

para solucionar los problemas que aún necesitan de grandes recursos públicos.

No quieren ustedes hablar de algunos asuntos, una pena, pero han tocado dos o tres asuntos que tampoco van a pasar desapercibidos para el análisis del Grupo Parlamentario Socialista. Créame que estamos dolorosamente sorprendidos por la carga reaccionaria de su discurso en materia de inmigración y por la ausencia de propuestas y de compromiso, tanto suyo como de su Grupo Parlamentario, en este tema. Y no nos engaña, no ha tratado usted el asunto como un problema de Asturias, que no lo es. No nos movemos en nuestra región en unas tasas de inmigración que resuelvan siquiera algunas de nuestras necesidades de empleo, como ponen de manifiesto tanto sindicatos como empresarios en sectores tan importantes de la economía de Asturias como la construcción, el forestal, la hostelería. Estoy hablando de todas formas de inmigración legal, la que se produce con papeles en regla, con contrato de trabajo, con los supuestos legales establecidos en la Ley de Inmigración. Aunque interesada y poco responsablemente, han mezclado la inmigración legal con la ilegal, con la que se produce con la llegada en cayucos a la costa de Canarias o la que accede por las fronteras de Europa por tierra, que no es posible percibir con el mismo dramatismo en las pantallas de televisión. En Asturias no podemos hablar de un problema de inmigración ilegal en sentido estricto. Aquí hemos aportado nuestro grano de arena, de acuerdo con el protocolo acordado con el conjunto de las comunidades autónomas, para acoger temporalmente a un número determinado, siempre pequeño, de inmigrantes, y hacernos cargo también de un número indeterminado de menores; para acogerlos con total garantía, sin caer en la demagogia de que van a deambular como mendigos por Asturias. Eso no sería acoger, Señorías. Y además sabemos que en casi ningún caso nuestra Comunidad es su lugar de destino, pero tampoco sería problema si lo fuera, ya que para permanecer en nuestro país hay que cumplir la ley. Por eso se han producido antes, con el Partido Popular en el Gobierno, cuatro procesos de regularización, y ahora con el PSOE otro proceso de regularización. ¿Qué aún hay ilegales en España? Cierto. Pero tan cierto como que en 2004, cuando el PSOE llega al Gobierno, 800.000 ilegales, inmigrantes ilegales, se presentaron al proceso de regularización, lo que nos indica claramente que, gobernando ustedes en España, pasaban ampliamente del millón. Un poco más de seriedad con el planteamiento y más rigor en el diagnóstico. Señores del Partido Popular, las migraciones se producen siempre desde el hambre hacia el bienestar, desde la desesperanza hacia donde puede haber alguna esperanza, desde la pobreza al desarrollo. Pretenden levantar ustedes un muro y dar

la espalda a la realidad, pero, por muy alto que sea el muro que ustedes levanten, y el de la incompreensión, y la insolidaridad lo es, lo saltará siempre la necesidad. Esta situación requiere siempre un pacto de Estado y el compromiso de la Unión Europea. Esto no es un asunto solo de España, pero exige también un conocimiento más preciso y riguroso de la situación. No es de recibo presentarse aquí con estas simplezas y manifestarlas solo por la preocupación que este tema suscita en la opinión pública. Creo que los ciudadanos tienen derecho a oír de nosotros cosas más serias, que demuestren un conocimiento mayor del asunto. Para transmitir alarma e inquietud, estamos mejor callados. ¿Cree usted, señor Sánchez, que...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Lastra...

El señor **LASTRA VALDÉS**: ... por muy descarnado...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Lastra, para...

El señor **LASTRA VALDÉS**: Voy acabando.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Lastra, sí. Para indicarle que el tiempo finalizó.

El señor **LASTRA VALDÉS**: ... que, por muy descarnado que sea su relato, será suficiente para la opinión pública? ¿No cree que alguien se preguntará: "Vale, eso ya lo veo en la televisión, pero usted que haría para evitar esto"? ¿Cree que basta con achacar al proceso de regularización un efecto llamada? La llamada es la necesidad, y hay tanto efecto llamada como efecto salida, no lo olvide. Y, por si le sirve de algo a usted, a ustedes y a la opinión pública, no está de más que nos paremos un momento a analizar la situación a la luz del informe de la AWG de la Comisión Europea sobre la situación de la población y el empleo en los próximos 45 años. Fijese, en los próximos 45 años en Europa la población en edad de trabajar va a reducirse en 48 millones, de 307 a 259, mientras que la población mayor de 65 años va a aumentar en 58 millones, de 75 a 133. De acuerdo con esta situación, los cálculos relativos a lo que técnicamente se llama tasa nominal de dependencia, esto es, el número de personas jubiladas respecto a las personas en edad de trabajar, será de dos personas en edad de trabajar por cada jubilado en lugar de los cuatro que hay actualmente. Señorías, con la estimación de tasa de empleo a 2050 en la Unión Europea y con los flujos actuales de emigración, para poder mantener la población en edad de trabajar constante, se necesitarán, como mínimo, en 2050, repito, en 2050, 48 millones de inmigrantes. Para mantener la tasa nominal de dependencia se necesitarán 106 millones de

inmigrantes más, y para mantener la tasa real de dependencia constante, esto es, el número de personas jubiladas en relación a empleadas, se necesitarán 183 millones de inmigrantes más, esto es, un 11, un 24 y un 40 por ciento, respectivamente, de la población total de la Europa a 25, en 2050, que será de 454 millones. Estos son los datos, y se han hecho públicos por el Presidente del CEPR y son de fácil acceso, y vienen a indicar claramente que el problema no ha hecho más que empezar. Y es sobre este tipo de datos sobre los que hay que mantener un debate, y no sobre otros ramplones, demagógicos y reaccionarios, reaccionarios puntos de vista. Y es sobre esto sobre lo que los ciudadanos esperan que discutamos, Señorías, con conocimiento, con datos, con rigor, no con eslóganes reaccionarios y emocionales que excitan el ánimo, pero que no solucionan nada. Pretenden ustedes que nos afecte el dramatismo de las imágenes y el impacto que puedan tener en los ojos de los españoles, pero no se engañen, las cosas no tienen una sola vertiente, y no se confunda con los sentimientos de los españoles. Están preocupados, sin duda, pero también entienden el origen de esta arriesgada travesía. Cómo no lo van a entender tantos españoles para los que la imagen de la emigración era una maleta atada con una cuerda en una estación en Alemania, en Bélgica o en cualquier puerto de América. Hablamos del Estatuto. Sorprende. No se ha enterado el Partido Popular de que esto ha cambiado, habla de algo que no existe. Está hablando de una España que no exista porque están reformándose todos los estatutos de autonomía. Déjense de excusas extrañas, sitúense en Asturias, comprométanse a defender a los ciudadanos asturianos, que tienen derecho a que por razones inexplicables quedemos lejos de los demás y déjense de contradicciones: “Yo no voy a reformar el Estatuto”. A continuación: “Yo voy a reformar el Estatuto”. ¿Cuándo? ¿Cuándo sea usted Presidente del Gobierno? Eso significa que nunca. Cuán largo me lo fiáis. En este momento, en este momento sería buena una reforma, y méntanse ustedes en la cabeza: son ustedes Diputados igual que nosotros y son ustedes Diputados hasta el final de la Legislatura, hemos comprometido nuestro trabajo hasta el último día, aquí se trabaja hasta que dejemos de serlo. No hay elecciones porque todo el mundo las tiene y nosotros seguiremos aquí o no seguiremos aquí, seguirán nuestros proyectos políticos aquí representados. Hasta el último día se trabajo en esta casa. Y supongo, y supongo, supongo, Señorías, que moderarán tanta grandilocuencia, moderarán tanta grandilocuencia, tanto “yo reformaré”. No hay un “yo reformaré”, hay un “nosotros reformaremos”, porque se ha dicho, salvo que hayan cambiado las reglas, que esto es asunto de mayorías cualificadas y que el Estatuto es un asunto para acordar, porque es una norma de

convivencia para los asturianos. Que cada Comunidad tenga capacidad para disolver sus parlamentos, menudo problema. Dice el señor Ovidio que cada Comunidad tengan competencia para disolver sus parlamentos, estaríamos permanentemente de elecciones. ¿Pero qué nos arregla a nosotros que todos la tengan y nosotros no? ¿Nos soluciona algún problema? Antes la tenían tres; ahora todos la han incorporado a sus estatutos. ¿Nos soluciona algún problema que Asturias se quede sin ella? Señor Sánchez, lo único que le pedimos, lo único que le pedimos al Partido Popular es que hagan aquí lo mismo que hacen en el resto de las comunidades autónomas.

Creo, Señorías, que han elegido mal los asuntos de debate, porque creo sinceramente que han elegido lo que va bien. Si quieren, podemos hablar también de turismo, de carreteras, de vivienda, de sanidad, de educación. Saben ustedes que será acerca de algunas de estas cuestiones, del turismo, la investigación y el desarrollo, el desarrollo tecnológico, sobre las que girará el debate político ya no de mañana, sino de hoy mismo, pues habrá acabado la reivindicación al Estado respecto a nuestras grandes obras públicas, porque estarán finalizadas y habrá que establecer los nuevos términos de la relación y la cooperación con el Estado. ¿Quiere decir esto que todo va bien? No. Quiere decir que los temas que han traído ustedes aquí a debate, que en los temas que han traído ustedes las cosas van razonablemente bien, y sobre lo que hay que hacer, se puede hacer y se quiere hacer, es decir, sobre el proyecto de futuro, no han dicho nada de nada, como era de esperar, porque ha confundido usted el debate sobre el estado de la región, el más importante desde el punto de vista político no ya del año, sino de la Legislatura, con una de sus cotidianas y habituales ruedas de prensa, que no suelen estar presididas ni por la coherencia ni por el rigor. Así que solo podemos valorar las propuestas que se hicieron, las que hizo el Presidente del Gobierno.

Señorías, señor Presidente, la capacidad de un proyecto político en una sociedad moderna y democrática es dibujar un horizonte, mostrárselo a los ciudadanos y decirles: “Hacia allá vamos”. Esto aparentemente tan sencillo requiere imprescindiblemente ideas claras, capacidad política para proponerlo, apoyo de los ciudadanos, que no duden en que lo vamos a reclamar, y por supuesto ganas y entusiasmo para lograrlo. Señor Presidente, usted hoy ha transmitido aquí que sabe, que quiere y que puede. Cuento con su Grupo Parlamentario para conseguirlo. (*Aplausos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lastra. Para nueva intervención, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bien, vamos ya a entrar en la recta final de este debate, apasionado y apasionante porque sin pasión en la vida no se puede vivir y, por supuesto, en la vida política mucho menos, pasión sincera por mejorar Asturias, por dar a nuestros ciudadanos lo mejor y por contribuir a la transformación, que es lo que motiva la vocación política. Desde mi juventud he tratado de hacer lo mismo luchando por las libertades, luchando por la democracia y luego también contribuyendo, cada uno en lo que pueda, desde la educación, desde la Administración local o desde la Presidencia del Gobierno de Asturias, que es un honor que uno a lo largo de la vida pocas veces tiene ocasión de disfrutarlo y de tenerlo. Trato de servir a mi tierra a través de un proyecto político, con una organización política que ha depositado en mí su confianza, y yo he tratado de no defraudarla nunca, poniendo lo mejor de uno mismo al servicio de ese proyecto.

Quiero empezar agradeciendo las palabras de mi Portavoz, del Portavoz del Grupo Socialista, de Fernando Lastra. Ha hecho una brillante intervención, también apasionada, ha enfatizado cosas que es verdad que podían haber quedado aquí algunos elementos sin clarificar pero que particularmente ese enfoque del debate de la inmigración que ha situado en el primer plano de las preocupaciones de la sociedad que tenemos hoy, de la Europa actual, tiene que hacerse con rigor. No es un debate sencillo, es un debate muy complejo, va a estar en la agenda política muchos años. Es un debate que tiene una transversalidad sobre todas las políticas impresionante, que pone de manifiesto también las lacras de este mundo que tenemos, donde hay países en vías de desarrollo, los llama muchas veces las Naciones Unidas, antes se denominaban subdesarrollados, algunas veces tendremos que decir que países que han vivido la dominación colonial y que no han tenido nunca ninguna oportunidad de generar riqueza y futuro. No podemos estar en estas sociedades disfrutando de beneficios y mirar para otro lado. Es verdad que genera muchas veces inquietud en los ciudadanos, pero la inquietud legítima debe satisfacerse con respuestas de seguridad. La seguridad no está reñida con la solidaridad nunca. España es una sociedad moderna, que ha avanzado. Muchas personas arriesgan la vida para buscar una oportunidad. No son delincuentes, ninguno de ellos lo es. Cuando uno ve los reportajes, los jóvenes que se despiden de sus familias, ese drama terrible, nos recuerda la emigración asturiana en otras épocas, sin ser tan dramático como hoy, porque no iban en cayucos, iban en otros barcos, pero la motivación era la misma. En el fondo, una sociedad como la nuestra, que tiene la historia que tiene, cómo va a vivir impasible o rechazar los sentimientos profundos

de lo que significa eso cuando está en nuestra propia identidad, está en nuestra propia raíz. Todos esos discursos que hacemos sobre la inmigración, ¿cuántos sentimientos tienen debajo?, ¿cómo podemos vivir con indiferencia? Claro que debemos exigir algunas cosas: que sea una emigración legal, que se combatan sin ningún tipo de miramientos las mafias, los tráfico indeseables, los que organizan un tráfico indebido de personas a través de procedimientos irregulares. Eso España lo va a hacer y reclama que Europa le ayude a contenerlo, pero no podemos descalificar lo que está sucediendo y mucho menos el drama humano de personas que llegan sin nada y que simplemente se redistribuyen para estar una temporada, unos días, escasas semanas en una Comunidad que ha presumido siempre de solidaridad y que ha vivido ese drama a lo largo de siglos. Yo creo que debemos felicitarlos porque ese tema haya salido aquí y se hayan planteado con rigor también algunas propuestas. Y naturalmente que queremos ofrecer seguridad también, porque hasta ahora en Asturias se han hecho las cosas para que esa inmigración se integre de una manera ordenada, recupere derechos, sirva también al crecimiento y al bienestar, como en otros lugares de nuestro país, y si hay a veces fenómenos indeseables, como los hay en nuestra sociedad civil, vamos a combatirlos con energía, no renunciamos a hacerlo. Creo que ha sido un acierto. Y agradezco también profundamente ese apoyo que a lo largo de estos tres años abundantes el Grupo Parlamentario Socialista ha dado a la acción del Gobierno. Lo ha dado sin reservas, lo ha dado explícitamente, lo ha dado a veces pues entendiendo cuestiones que desde el Gobierno habían tenido su complejidad pero que con esa lealtad profunda las ha asumido y ha trabajado siempre por ellas, y hoy quiero poner de manifiesto un sincero profundo agradecimiento a todo el Grupo Parlamentario y al Partido o Federación Socialista Asturiana también como fuerza política que sustenta aquí nuestra opción. También quiero agradecer Izquierda Unida-Bloque por Asturias el apoyo a las medidas del Gobierno, un apoyo muchas veces crítico, con diferencias porque es verdad que son dos fuerzas políticas distintas las que sustentan el Gobierno, pero con una lealtad profunda a que se cumpla el acuerdo de gobierno, y eso es un ejemplo para la sociedad asturiana. El futuro decidirá lo que cada cual represente, los ciudadanos y ciudadanas lo decidirán, pero hemos dado pruebas en Asturias de que la democracia permite gobernar también a través del acuerdo entre fuerzas políticas no solo aquí, se ha producido en el conjunto de ayuntamientos de Asturias. Yo recuerdo muchas veces desde el ámbito local, cuando producíamos acuerdos puntuales, presupuestarios, parece que faltaba muchas veces la ambición o a veces también superar la reserva de

incorporarse plenamente a un proyecto de gobierno, porque la vocación de cualquier partido político es gobernar, de todos, absolutamente de todos. ¿Qué partido político tiene vocación permanente de ser oposición? Ninguno. Todos quieren gobernar o condicionar al Gobierno, y esa es una vocación legítima en democracia. Bueno, yo creo que hemos dado un buen ejemplo a la sociedad asturiana y vamos a seguir dándolo y vamos a finalizar este mandato diciendo que nuestros contratos se cumplen, se cumplen al servicio de la gente, y que a veces incluso pues hay discrepancias porque somos fuerzas políticas diferentes las que sostenemos el Gobierno, pero que no por ello vamos a poner en riesgo algo que es fundamental: esa estabilidad, esa seguridad, esa capacidad de ilusionar también a aquellos que quieren crear riqueza y que saben que estamos en una Comunidad donde tratamos cada uno, desde su concepción, de impulsar proyectos de futuro. Gracias, por tanto, por toda esa contribución.

Y un Partido Popular como principal partido y en este caso único partido de la oposición, fuerza parlamentaria que nosotros deseamos incorporar al menos en una buena medida a muchos de los proyectos que vienen en esta Cámara. En algún caso se ha conseguido, en algún caso se ha conseguido porque sin duda ha habido leyes que se han votado unánimemente, pero desgraciadamente no lo hemos conseguido al menos en la proporción que deseábamos, porque, sinceramente, quiero decir —y no voy a reiterar argumentos— que en estos momentos el Partido Popular en España está en una actitud que irradia hacia las organizaciones territoriales unos comportamientos que no tienen nada que ver incluso yo diría con el modo que la propia militancia asume en estas comunidades lo que puede ser una legítima divergencia política. Son cosas tan separadas de la realidad que cuesta trabajo entender que eso forme parte de los deseos de la militancia. Yo, cuando hago un recorrido, y voy a hacerlo solo muy breve, es mi última intervención ya en el debate, de lo que han sido los posicionamientos políticos del Partido Popular ante problemas y soluciones esenciales para el futuro de Asturias, puedo recordar por qué no se quiere colaborar en la ampliación de El Musel; por qué se estuvo retardando años esa ampliación clave en nuestro futuro industrial y nuestros tráficos marítimos; por qué se dijo no a la regasificadora de El Musel, que es la llave de los proyectos industriales más importantes del futuro; por qué se dijo no al tramo Unquera-Llanes de la autovía del Cantábrico; por qué se dijo no a los enlaces de la autovía minera; por qué se dijo no a la colaboración de Renfe y FEVE en el Consorcio de Transportes del Área Central o

se impidió la ampliación del proyecto ferroviario de Gijón hacia donde tenía que llegar, que es hacia donde llega la gente y no hacia un prado que quedaba sin ningún significado; por qué se dijo no a la financiación y a la construcción del Hospital Universitario Central; por qué se dijo no al proyecto de desarrollo de Tito Bustillo; por qué se dijo no y no se quiso desbloquear el tema del Museo Arqueológico Provincial y del Archivo Histórico; por qué se hizo un recurso de constitucionalidad para paralizar la televisión autonómica asturiana; por qué se dijo sí disciplinadamente a la ampliación del peaje del Huerna; por qué se dice sí pero no, y es que no porque esa es su posición, al proyecto de Niemeyer para Avilés, porque hay una pancarta allí —“Sí a Niemeyer”—, pero resulta que todos los días todo son obstáculos, enfrentando, primeramente, mezquinamente a dos municipios, inventando intereses urbanísticos supuestos, atacando el buen nombre del arquitecto, dejando sombras sobre los acuerdos con su firma de arquitectura, alarmando sobre una falsa contaminación de los suelos, lo último que con el Centro Niemeyer se ha escuchado es que se ha querido acabar con la industria de Avilés. ¿Pero por qué se dicen y se hacen estas cosas? El último no ha sido no sumarse al Estatuto de Autonomía. ¿Pero ustedes creen de verdad que pueden gobernar en esta Comunidad con esos noes? Los asturianos y asturianas seguramente analizarán nuestros defectos, y seguramente tomarán buena nota de muchas cosas, pero, créanme, yo creo que no están tan perdidos como para decir sí a un partido cuya práctica habitual es decir que no a todo aquello que beneficie a Asturias.

Por eso nosotros vamos a confiar en nuestro futuro, en esa sociedad vital. Tenemos energía y ambición para hacerlo. Lo hemos hecho toda nuestra vida. Si algunas veces erramos, es en contra de nuestra voluntad, pero creo que acertamos muchas veces y ahí está. Vamos a luchar por ese futuro, y vamos a luchar procurando que esta Cámara sea el nervio de la vida política de nuestra sociedad, y el Gobierno de Asturias, la capacidad ejecutiva para llevar adelante nuestros propios proyectos.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Finalizado el debate, se abre el plazo de presentación de propuestas de resolución, que finaliza a las diecinueve horas de hoy.

Se suspende la sesión hasta mañana a las diez.

(Eran las quince horas y nueve minutos.)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones

Fruela, s/n. 33071 Oviedo. Tel. 985107587

http: www.jgpa.es e-mail: www.jgpa.es/consultas

Suscripción anual: 12.62 € (IVA incluido). Depósito Legal: O-2.443-82